



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021**

Primeras Planas



Morena: con reforma, tarifas más bajas; PAN: subirán

El líder morenista en San Lázaro dice que se pondrán límites a privados, pero el panista afirma que el proyecto eléctrico promueve la monopolización



Resuelve juzgado vacunar a menores

Emplazan a Gobierno a modificar política nacional



Nahle: reforma dará seguridad energética

Bartlett. IP no debe controlar energía eléctrica; exhibe AMLO a empresas

EL ECONOMISTA

Peso, presionado por la inflación; precios de materias primas la agudizan

Costos energéticos encarecen los metales



Consortios usan la reforma de Peña para evadir al fisco

Nahle señala a Bimbo, Kimberly Clark, Femsa, Cemex y otros



UIF, Marina y EU, a la caza de Pochteca y 48 grupos más por narco

Seguridad. Congelan cuentas a esa distribuidora de materias primas por sospechas de tráfico de precursor para fentanilo; la empresa entera del bloqueo a inversionistas



EU intervendrá más de 800 mdd en Centroamérica

Impulsan trabajo conjunto





CRÓNICA

JKG: Imprescindible, el trabajo científico y tecnológico

El Premio Crónica muestra que los mexicanos de excepción no son estatuas de mármol

La Razón

Piperos confrontan por tope a precio de gas; estrangulan la ciudad con bloqueos

Tapan 14 puntos con sus vehículos; hoy siguen protestas

El Sol de México

Exigen seguridad cuatro ombudsman

Jalisco, Zacatecas, Nayarit y Durango

unomásuno

Reforma eléctrica de AMLO

No afectará relación entre México y EE.UU.

LA PRENSA

¡El gas!

Comisionistas de gas LP piden incremento de un peso al precio; arman 14 bloqueos por la CDMX y Edomex

OVACIONES

Legal pero inmoral que Lozoya pasee; provocación: AMLO

Imprudencia; este señor es testigo protegido

CONTRERÉPLICA

Provocadora e inmoral, conducta de Lozoya: AMLO

Solicita a la FGR reportar los avances de la investigación sobre empresas beneficiadas por el caso Odebrecht



REFORMA ELÉCTRICA A DEBATE

Morena: con reforma, tarifas más bajas; PAN: subirán

El líder morenista en San Lázaro dice que se pondrán límites a privados, pero el panista afirma que el proyecto eléctrico promueve la monopolización



ROGELIO LÓPEZ
Coordinador de actividades de Morena

"Es viable porque permite tener precios competitivos con la participación regulada del sector privado"



JAVIER NAVARRO
Coordinador de actividades del PAN

"No es viable porque todo lo que produce el sector privado no va a poder producirlo de un día para otro CFE"

ANTONIO LÓPEZ

—antlopez@eluniversal.com.mx

De cara al debate sobre la reforma eléctrica, en la Cámara de Diputados han surgido dos posturas irreconciliables con las que coexistió el país en una economía donde se buscó mayor competitividad, pero se limitó a privados y reducidos roles o en sus roles perdieron dinamismo, afectando al medio ambiente y generando el hollido de los recursos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ignacio Már, líder de Morena en San Lázaro, defendió la iniciativa presidencial y afirmó que fortalecerá la participación del capital privado sin que haya

monopolización y otorgará tarifas "razonables más bajas", además, dijo, se es un sector de importancia y de seguridad nacional.

En contrario, también en un debate de los diputados del PAN, Jorge Rosendo, advirtió que no es viable porque promover la monopolización o concentración, generará corrupción, "desplaza a la libre competencia" e incumplirá los costos de la luz.

INICIATIVA NO AFECTARÁ RELACION CON EJA, EBRARD

| NACIÓN | A5

CULTURA

Descolonización, más que quitar un monumento

Investigadores aseguran que el retiro de la estatuas en México no es algo significativo y que el gobierno se ha limitado solo en el retiro de apoyos a indígenas. | A27

ESPECTÁCULOS

PANCHO VILLA, A DISNEY

La serie Continuum del evento, que se grabó en México, hará ver al líder revolucionario como el héroe más latinoamericano. | A36



FOTOGRAFÍA: L. VILLALBA



Una protesta, convocada por los sindicatos afines de la Secretaría de Energía, sin que se diera lugar a resoluciones.

Rebelión de gaseros; realizan bloqueos y convocan a paro

Exigen a las autoridades alza de un peso por kilo de gas; amenazan con suspender hoy el suministro

DAVID FUENTES

—davidfuentes@eluniversal.com.mx

Con más de 34 bloqueos en algunas de la Ciudad de México y aeropuertos que conectan a la capital del país, gaseros ocasionaron un caos vital durante varias horas, en demanda del aumento de un peso por kilo de gas.

Tras de que los representantes en la Secretaría de Energía

no trasladaron los incrementos salariales a las calles, donde se registraron enfrentamientos con la policía que los requirieron, e incluso algunos atacaron los cuarteles del gas para acceder a las autoridades.

Los gaseros amenazan con suspender este martes el suministro del combustible en el Valle de México.

| METROPOLIS | A12

Lozoya, sin arraigo; puede andar por CDMX

La FGR nunca solicitó prisión preventiva, sólo pidió que no pueda dejar la ciudad

DIANA LASTRE

—dianalastre@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) nunca solicitó una fianza por prisión preventiva justificada para Emilio Lozoya Azuán por los casos Odebrecht y Agua Nímetriplata —en los que está involucrado a proceso

por lavado de dinero, asociación delictiva y tráfico de armas, y hoy continúa su proceso en libertad condicional.

Tras tres días de juicio al abogado que lo representó cuando se abrieron indagación y polémica sobre su situación legal.

Al ser trasladado a prisión en julio de 2020, la FGR solo solicitó que al arrestarse de Deves se le prohibiera salir del país y de la CDMX y el día siguiente Lozoya tiene hasta el 3 de noviembre para aportar pruebas.

| NACIÓN | A4



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"[Sobre Emilio Lozoya en un restaurante de lujo] es legal, pero es inmoral el que se den estas cosas; es una imprudencia, un acto de provocación"

| NACIÓN | A4

ESPECIAL

EDDY NO SUEÑA CON EU, SINO CON VIVIR EN MÉXICO



El haitiano cuenta que en este país ya tiene visa humanitaria, pero no el permiso para trabajar

ANTONIO LÓPEZ

—antoniolopez@eluniversal.com.mx

Vivió durante 19 meses antes de llegar a México. Confió por momentos y vino, pero huyendo de la guerra y fue golpeado y asaltado. Para el haitiano Eddy Castillo su sueño no es ir a Estados Unidos, sino quedarse en este país.

"Quiero papeles de México, a mí me gusta México... sólo me importan para traer a mi familia". | NACIÓN | A2



MARIO MALDONADO

La crisis del salvado no fue lo primero de López en un lugar público donde sus ideas pueden causar polémica, pero sí la primera en la que lo contó un colega. | A29

OPINIÓN

OPINIÓN

- A5 FICHA DE MARSH
- A7 CANTO LÍRICO DE MEX
- A8 VOTOS MEX
- A9 INTELIGENCIA
- A10 LOS CANTOS
- A11 SUCESOS EN EL MUNDO
- A12 LOS MEXICANOS

\$21.35
MOLDO AL SEMANA



el precio incluye

Cablebús de la GAM tiene estiramiento de cuatro metros

A dos meses de que se inauguró ya presenta este alargamiento. De acuerdo con la empresa que opera el transporte, el rango de regulación es de siete metros, donde ya sería necesario cortar.

| METROPOLIS | A12

ALERTA MUNDIAL
3,725,242 CASOS CONFIRMADOS
282,227 MUERTES



MARTES
12 DE OCTUBRE
DE 2021

PRECIOS
COPIAS DE 100 PAGINAS
\$18.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION

ENFRENTAN A SU PEOR PESADILLA

Los sobrevivientes de *Halloween* regresan este jueves, en una cinta en la que el asesino Michael Myers ahora es la presa.

ADRENALINA

ALEMANIA YA SACO BOLETO

La selección germana se convirtió en la primera en sellar su pasaporte al Mundial de 2022, en Qatar.

40
ALEMANIA MACEDONIA

PRIMERA

UN MEXICANO A LA CONQUISTA DE MARTE

Acetán Benítez, estudiante de ingeniería médica, fue parte de una simulación de la primera civilización humana en el planeta rojo, realizada en el desierto de California. / 11

BIENIO

PREMIAN ESTUDIOS SOBRE MERCADO LABORAL

David Card, Joshua Angrist y Guido Imbens recibieron el Nobel de Economía 2021 por sus contribuciones empíricas a la economía laboral y a las relaciones causales.

PRIMERA

PONEN FIN AL MITO

La Güera Rodríguez no fue una heroína vital de la independencia como reza la leyenda en torno a su figura, afirma la investigadora Silvia Marina Arrom. **Primera | Página 26**

IMPULSAN TRABAJO CONJUNTO

EU invertirá más de 800 mdd en Centroamérica

EN UNA CARTA ENVIADA A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, el presidente Joe Biden señala que pedirá al Congreso recursos para programas contra la migración, la inseguridad, la violencia de género y la desigualdad

POR NAREL GONZÁLEZ

El próximo año, el gobierno de Estados Unidos destinará 801 millones de dólares a programas para mitigar problemáticas en Centroamérica que afectan a las personas de esa zona a migrar, como la inseguridad, la violencia de género y la desigualdad.

En una carta enviada al presidente Andrés Manuel López Obrador —dada a conocer ayer por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard—, el más reciente de Estados Unidos, Joe Biden, indicó que pidió al Congreso de ese país presupuesto adicional para asignarlo a Centroamérica.

Informó que, este año, EU ha proporcionado más de 600 millones de dólares a El Salvador, Guatemala y Honduras.

"A través de una variedad de programas estamos abordando la



PRIMERA

SATURAN ESTADIO EN BUSCA DE ASILO
Miles de migrantes centroamericanos hicieron largas filas en Tapachula, Chiapas, para intentar obtener una cita en la Comar, en busca de un documento que acredite su estatus legal en el país. / 10

inseguridad económica, la desigualdad, la lucha contra la corrupción, la seguridad y la violencia de género en Centroamérica, desafíos que impulsan a las personas a tomar la difícil decisión de irse", escribió.

Biden coincide con el Ejecutivo mexicano en la necesidad de atacar las causas de la migración, por lo que se dijo dispuesto a trabajar de manera conjunta.

PRIMERA | PÁGINA 4



Integrantes del gremio gaseero bloquearon vías de la Ciudad de México y Edmex, lo que provocó un fuerte caos vial. Exigen aumentar un peso el precio del litro de gas LP para cubrir costos de operación.

DISTRIBUIDORES CONVOCAN A PARO INDEFINIDO

Cierran rutas de reparto y estaciones de gas LP

Debido a los límites en los precios, la Amexgas ha dejado de lado zonas donde el negocio ya no es rentable

POR NAREL GONZÁLEZ

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo y Empresas Conexas (Amexgas) reportó el cierre de cerca de tres mil 500 rutas de reparto de gas LP LPV del total del país, en zonas donde la venta del producto ya no resulta rentable.

La asociación argumentó que los precios máximos que el gobierno federal fija cada semana no cubren sus costos de operación, por lo que has tenido que dejar de vender en algunas zonas del país.

10
POR CIENTO
de las 25 mil rutas de reparto de gas LP dejarán de ser rentables por falta de rentabilidad.

450
ESTACIONES
de servicio y plantas de distribución de gas LP de todo el país han dejado de operar.

Para la Amexgas, los precios impuestos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) no reflejan el costo real del combustible, el cual

es influenciado por el comportamiento del mercado internacional, ya que 50% de la demanda nacional se cubre con importaciones.

Destacó que operar con un módulo de precios "alzado de la realidad económica" aumenta el riesgo de desabasto, genera más desechos, incita inversiones y fomenta el incremento del rubro de gas, la inseguridad y la distribución ilícita del producto, lo que al final afecta a los consumidores.

Ante esta situación, ayer distribuidores de gas LP bloquearon diversos puntos de la CDMX y el Edmex para exigir el aumento de un peso al kilogramo y litro del combustible. Ante la negativa a sus demandas, convocaron a un paro indefinido.

ENERO

EXCELSIOR

Pascal Striún del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Luzmila Rivera 13



PRIMERA

Aumentan ataques con narcodrogones

En Tapachula, Aguascalientes y Coahuila, Michoacán, se han incrementado los ataques con drones cargados de explosivos, atribuidos a Círcel, la milicia Nueva Generación. / 14

PRIMERA

Se quintuplican las catástrofes

En los últimos 50 años, los desastres meteorológicos se multiplicaron a nivel global debido a una mayor exposición a olas de calor y otros fenómenos de urbanización. / 17

PRIMERA

"A robar a otro lado"

El presidente López Obrador defendió su propuesta de reforma electoral y aseguró que esto dejó abierto 45% del mercado a la inversión privada para que acompañe "generación reactivales". / 5



Foto: Expresión



HALLOWEEN KILLS:
LA NOCHE AÚN NO TERMINA
GENTE



ARREBATA REBAÑO TRIUNFO
Chivas ganó 2-1 al Clásico Pampas tras darle la vuelta al América en los últimos minutos del juego ayer en el Estadio Akron.

Medias Rojas, primer invitado

5-6
MIA vs. L

1-0
MIA vs. L

0-3
MIA vs. L

CANCHA



Un genero fue detenido por abrir una manguera para limpiar a la fuerza.

reformax.com

MAY 12 / OCT. 7 2021 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS. AÑO XXVII NÚMERO 10,145 \$ 30.00

REFORMA

C O R R A C I O N D E M É X I C O

Emplazan a Gobierno a modificar política nacional

Resuelve juzgado vacunar a menores

Beneficiaria sentenciada a unos 10 millones de niñas, niños y adolescentes

VICTOR FLORES

Un juzgado federal ordenó al Gobierno mexicano vacunar a todos los menores de 12 a 17 años contra Covid-19 sin importar su condición de salud. En su resolución, el juzgado dio 48 horas —que se cumplirán el jueves— para que las autoridades sanitarias modifiquen la Política Nacional de Vacunación (PNV) y consideren a todos los menores en la inmunización, con Pfizer-BioNTech, la única autorizada hasta ahora para esos edades.

Beneficiaria a unos 10 millones de niños y adolescentes en México desde la diferencia de Estados Unidos, la Unión Europea y el Reino Unido, la vacuna es está abierta a ese grupo de edad. Para la aplicación de las dosis, las niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años deberán ser considerados en el calendario de julio de 2021 a marzo de 2022 que, conforme a la estrategia de vacunación, sólo contempla a alrededor de un millón de menores con padecimientos que los hacen vulnerables al coronavirus. La Secretaría de Salud tendrá que responder a más tardar al jueves por escrito al Juzgado Federal de Distrito en Morelos, Estado de México, sobre el cambio en

la PNV, a fin de no caer en desajuste de la vacunación de México, que si bien aún puede ser impugnada, debe cumplirse de inmediato en favor un tribunal colegiado de circuito la orden, lo que tomaría varias semanas. La orden del juzgado advierte que, de existir desajuste de la vacuna de Pfizer-BioNTech, sólo no debe usarse como justificación para incumplir con la medida concreta decretada. "Para garantizar el derecho humano a la salud, el Estado debe adoptar las medidas necesarias, hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, su plena efectividad", establece la resolución firmada por Claudia

Gómez Galindo, secretaria de Justicia de Tribunal del Juzgado Federal en Morelos. La suspensión fue concedida en un amparo promovido en favor de una sola niña, pero el juzgado consideró que no fue impedimento para que la medida tenga efectos generales, pues el derecho garantiza a la salud en universal. "Se hace hincapié en que los efectos de esta medida cautelar comprenden no solamente a la menor quejosa, sino a todas las y los menores de 12 años", especifica. El juez ordena a las autoridades de todo el país sean concedidos órdenes de suspensión para vacunar a menores, así en la prisión en la que se encierran una orden con efectos generales para ese sector de la población.



PERISUR



MEXICO-TOLUCA

SUBEN LA 'FLAMA' Y DESQUICIAN CDMX
El Domo Gasero Nacional desquicó las prioridades vialidad y carretera del Valle de México. Los camionistas exigen un pago mínimo de 5 pesos por litro de gas LP para poder seguir operando. Actualmente les pagan 50 centavos. NEGOCIOS



1 Angélica (1), su abuela (2) y sus hermanitas (3) fueron liberadas, tras 10 días de estar encerradas en Cochoapa el Grande, en la región de la Montaña de Guerrero.

Liberan a niña, hermanitas y abuela tras resistir violación

WELLY ANDRÉS Y JOSUA OLIVERA

Angélica, de 15 años, y quien a los 11 fue vendida para un matrimonio infantil forzado, fue liberada tras 10 días de encierro; ella había sido encerrada luego de matar los agresores de su suegro que pretenció violarla. La niña había sido vendida en 120 mil pesos conforme a los "usos y costumbres" del municipio de Cochoapa el Grande, en la región de la Montaña de Guerrero. El hombre con el que fue obligada a casarse emigró a Estados

Unidos, por lo que ella fue a vivir a casa de sus suegros. Angélica hoy vive con cuatro hermanos que quisieron pagar los 120 mil pesos para casar a su hija. Tras el escape de Angélica, el suegro avisó ante la Policía Comunitaria que detuvieron a la niña y que le devolvieron su dinero "más intereses", lo que según él ya sumaba 200 mil pesos. La abuela de Angélica, Paula Aguilar Pérez, de 70 años, y con quien la niña se refugió, fue secuestrada por no pagar el dinero exigido,

posteriormente, la niña también fue demandada junto con tres hermanitas. La Policía Comunitaria, que denunció las detenciones, acordó además a la madre de Angélica, de nombre Concepción Ventura, cuando acordó a liberarla con la niña. La policía de los policías previno su abuso a la señora Ventura. La noche del domingo, tras denuncias de colectivas y la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de Guerrero, Angélica, su abuela y sus hermanitas fueron liberadas.



SALE DEL CLOSET NUEVO SUPERMAN

NEW YORK - Superman socorrió a los ancianos de una residencia y ahora a su hijo le pasa lo mismo... pero con un repartidor. DC Comics anunció que el nuevo Batman será hijo de Clark Kent y Lois Lane, heredó una relación amorosa con un amigo periodista. Jon Kent y Jay Walker, que empezaron su relación en una historia que se publicó en agosto, dieron un paso más y se besaron en el sofá del 3 de noviembre. "Fue una escena en la que Superman está acordado mental y físicamente por parte de él: hacer machos batallas, Jay está en la parte cálido del hombre de acero", informó DC Comics sobre la historia. "Jon Kent siempre se liberará". El nuevo Superman encarna problemáticas actuales como incendios forestales por el cambio climático, tiroteos en escuelas o deportación de refugiados. Además de Kent otros cómics sirven como a la actualidad actual, como un Acuario negro y gay o un robot, compañero de Batman, que se declara bisexual. NYT Y AGENCIAS

Será la CFE juez y parte; energía limpia va al final

ANTONIO BARRERA Y MARÍA ESTHER

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) se convertirá en juez y parte a la hora de decidir la entrada en la operación de las centrales de generación, según la propuesta de reforma eléctrica. La iniciativa plantea que el Centro Nacional de Control de Energía —el árbitro del mercado eléctrico— regrese a formar parte de la estructura de la CFE, que determinará la entrada a despacho en el siguiente orden: hidroeléctrica, nuclear, geotérmica, gas y térmica convencional, todas de la empresa estatal, y en los últimos lugares eólica, solar y gas de privados, según explicó ayer Ricardo Nabile, Secretario de Energía. Carlos Ochoa, subsecretario de la Prefectura de Energía de Hualand & Knight, señaló que la propuesta del Ejecutivo conlleva una enorme dificultad operativa, pues normalmente los períodos representados 22 por ciento del mercado eléctrico y la CFE asegura una energía para satisfacer la creciente demanda. Ayer, en la conferencia matutina en Palacio Nacional, Nabile apuntó que las actuales reglas de despacho violan la Ley de la Industria Eléctrica y incluye acción de rebote a la nación, a lo que el CFE hizo un llamado a no insertar. "Se comprueba que se utilizan las conferencias de prensa para comunicar mensajes que atentan a su conveniencia política", incluyó en un comunicado.

Costos diferentes

La inclusión de reformas eléctricas da preferencia a la que se realiza en la CFE que resulta más costosa frente a la del sector privado.

Costo unitario de la energía, en pesos por kWh, septiembre de 2021

CFE	PLANTAS CFE	SECTOR PRIVADO
Costo combinado	\$2,020	Costo combinado PE: \$999
Carbón	1,911	Carbón independiente de Energía
Hidroeléctrica	2,511	
Nuclear	1,211	
Eólica	599	Eólica: \$354
Solar	919	Solar: \$488
Geotérmica	1,052	Geotérmica: 476

Fuente: Memoria de cálculo de la CFE

'SECUESTRAN'
A EMPLEADOS DE EDUCACIÓN
Profesores de Guerrero tomaron las oficinas de la SEP y retiraron por más de 8 horas a más de 200 funcionarios, sin que ninguna autoridad interviniera para liberar al personal. PÁG. 12



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13373 // Precio 10 pesos

Bloquean el valle de México comisionistas de gaseras



▲ Cientos de automovilistas quedaron varados por los bloqueos en 14 puntos de la capital, así como en los municipios mexicanos de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Acolman y Nezahualcóyotl,

en los que se exigió alza de un peso en el precio del gas LP. El gobierno de la CDMX garantizó el abasto y señaló que no habrá aumentos. Foto: Alfredo Domínguez. LAURA GÓMEZ Y CORRESPONSALES / P. 21

Nahle señala a Bimbo, Kimberly Clark, Femsá, Cemex y otros

Consorcios usan la reforma de Peña para evadir al fisco

● "Su participación generó un mercado paralelo en el sector eléctrico"

● "Han causado una sangría a las finanzas públicas por 6 mil mdp"

● Se sufrirán alzas como en España de no aprobarse la enmienda: AMLO

● La generación del energético por firmas privadas es un atraco: Bartlett

ALEJANDRO ALEGRÍA Y FABIOLA MARTÍNEZ / P. 2 Y 3

Maru Campos: "muy grave", si Corral fabricó delitos a rivales

● Vulneraría principios básicos de derechos, advierte la gobernadora

● La fiscalía de Chihuahua abrirá una investigación sobre los expedientes x

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL / P. 6

López Obrador: la aparición de Lozoya es legal, pero inmoral

● FGR: el ex director de Pemex no ha violado, hasta ahora, medidas cautelares

F. MARTÍNEZ Y E. MURILLO / P. 5

Acudirá el Presidente a la ONU para hablar sobre corrupción

● Se trasladará el 9 de noviembre; ese día el país quedará al frente del Consejo de Seguridad

FABIOLA MARTÍNEZ / P. 2

Acepta Biden impulsar el plan de México sobre migración

● "Somos más fuertes cuando trabajamos juntos", dice al Ejecutivo nacional

FABIOLA MARTÍNEZ / P. 7

OPINIÓN

Adiós Iniciativa Mérida

SANTIAGO NIETO CASTILLO / P. 12



Jorge Zepeda Patterson
"La aversión a los yanquis,
más pronunciada que a
los gachupines" - P. 18



Elisa Alanís
"Impreciso, tramposo
y cínico, el comunicado
de la Fiscalía" - P. 11



Alejandro Domínguez
"Desde la Casa Blanca,
cero compromisos sobre
planes de la 4T" - P. 13

Seguridad. Congelan cuentas a esa distribuidora de materias primas por sospechas de tráfico de precursor para fentanilo; la empresa entera del bloqueo a inversionistas

UIF, Marina y EU, a la caza de Pochteca y 48 grupos más por narco

ÓSCAR CEBELO Y RAFAEL MONTES

Una investigación conjunta de la Marina, Estados Unidos y la Unidad de Inteligencia Financiera derivó en una denuncia ante la FGR y el congelamiento de

cuentas de la empresa Pochteca, aunque la pesquisa apunta además a otras 48 firmas por sospecha de tráfico con químicos para fabricar fentanilo y precursores productores de drogas. PÁGS. 6 Y 7

Crítica muro "innecesario"
Biden agradece a México los fondos para Centroamérica

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PÁG. 11

Mensaje presidencial
Sin la reforma, se quedará la IP con mercado eléctrico

EDUARDO DE LA ROSA - PÁG. 17

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se manifiesta y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3,725,242**

FALLECIDOS: **282,227**

DOSES APLICADAS: **107,381,477**

ACTUALIZACIÓN:
10/11/2021 15:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Y ahora, el gas. Bloquearon vías principales y se van a paro hoy

Con 102 pipas en ocho avenidas principales, como Insurgentes, Periférico y Revolución, camionistas de gas LP protestaron y su líder, Enrique Medrano, salió con golpes frente a la Sener.

Cuelgan 27 casos de violación a detenido

La fiscal capitalina llamó a denunciar a Miguel 'N', a quien atribuyen 27 casos de violación a mujeres. DANIEL AUGUSTO / CREATIVOCIBO PAGES 18 H

Ebrard ve "chocante" cena de Lozoya; "es legal, pero inmoral", considera AMLO

F. BAMBÁN, S. ABUJALÁN Y R. MOSSO

La FGR dio a conocer, a propósito de las fotos de Emilio Lozoya en una cena en las Lomas el sábado pasado, que continúa el

proceso contra el ex director de Pemex, mientras que el INM dice que el personaje sigue en la lista de alertas migratorias para evitar que salga de México. PÁGS. 4



España, con los brazos abiertos a mexicanos
Flexibiliza requisitos

Mayor asistencia a cines en 18 meses, el fin de semana con 3.4 millones

CHRISTINA OCHOA, CIUDAD DE MÉXICO

La asistencia a cines alcanzó 3.4 millones de personas este fin de semana, mayor cifra desde que comenzó la pandemia. PÁGS. 16

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
@CARLOS_MARIN

Se descarapela el caso Lozoya

Gracias a Lourdes Mendoza se evidencia otro más de los engaños de la Fiscalía General. PÁGS. 7

JKG: Imprescindible, el trabajo científico y tecnológico

El Premio Crónica muestra que los mexicanos de excepción no son estatuas de mármol

Homenaje. El trabajo científico, cultural y tecnológico es imprescindible. En una sociedad hace la diferencia entre vivir y morir. Así, durante la entrega del Premio Crónica 2020, Jorge Kahwagi

Gastine destacó la importancia de la tarea científica. El Presidente y Director general de esta casa editorial dijo durante la ceremonia de bienvenida, realizada en el Museo Nacional de



Antropología, que quienes reciben el galardón son "mexicanos de excepción que con sus aportaciones extraordinarias han hecho un mundo mejor".
"Los mexicanos de excepción no

sólo están en los libros de historia, no son estatuas de mármol. Todos los días se levantan temprano, van a sus laboratorios, a sus cubículos, a sus oficinas, salones de clase a compartir y crear conocimiento". **PÁG 15**

Foto: Luz Contreras



Luego de recibir el Premio Crónica 2020 se juntaron Karin Oechler, directora de comunicación institucional del Tec de Monterrey; la astrofísica Susana Lizano Soberón, la lingüista Concepción Company y el historiador Javier Garciadiego Dantán. Los acompañan Francisco Báez, Director Editorial de Crónica, Jorge Kahwagi Gastine, Presidente y Director General, y Rafael García Garza, Subdirector y Gerente General de esta casa editorial.

Fue una celebración a la vida y un cierre de filas

[Daniel Blancas Madrigal] Como una celebración a la vida, Grupo Crónica resumió la entrega de premios a mexicanos e instituciones notables en los rubros de ciencia, tecnología, academia, cultura y comunicación.

Fue, la décimo primera edición, colmada de intelecto e inventiva, pero también de nostalgia y sensibilidad tras los aciagos tiempos de COVID. En 2020, la ceremonia se pospuso.

Ahí estaban, en primera fila, los inspirados meritos, ya listos para recibir su galardón: la astrofísica Susana Lizano Soberón, premiada

en la categoría de Ciencia y Tecnología; el historiador Javier Garciadiego Dantán, en Academia, y la lingüista Concepción Company, en Cultura, así como Karin Oechler, directora de comunicación institucional del Tec de Monterrey, en el terreno de Comunicación Pública. A la experiencia única de mirarse a los ojos, y estrecharse -ajustándose a los protocolos sanitarios-, se refirió Garciadiego: "Qué emoción poder estar aquí, aunque con restricciones; significa que la epidemia va cediendo, que ya se ve alguna luz, así sea tenue, al final del túnel". **PÁG 15 a 17**

Susana Lizano

Pr premio
Ciencia y Tecnología

"Para atender los problemas nacionales hay que comunicar bien la ciencia y combatir el pensamiento mágico"

Concepción Company

Pr premio
Cultura

"Las humanidades sirven para buscar un mejor país; cada lengua es depositaria de la historia y la experiencia"

Javier Garciadiego

Pr premio
Academia

"Mientras instancias judiciales difaman el quehacer científico, Crónica reconoce su importancia y valor"

Tec de Monterrey

Pr premio
Comunicación Pública

La pandemia reforzó la resiliencia del ITESM para innovar y contribuir a la educación: Karin Oechler

LA ESQUINA

La entrega del Premio Crónica llegó en el momento oportuno, porque urge subrayar la importancia de la ciencia, la tecnología, la cultura y la educación para tener un México mejor. Castigar el conocimiento —que es liberador por naturaleza— no ayuda al pueblo; sólo sirve para sojuzgarlo. Prender el abandono de la crítica es no entender la esencia de lo que hace progresar a las naciones y a la humanidad. Por eso, Crónica redobla su apuesta por estos valores, fundamentales para la construcción de una sociedad exitosa.



PÁGS. 30 Y 31 **ENCUESTA**

AUMENTA DE 12 A 25% APOYO AL AUTORITARISMO

¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? [%]*

Democracia Autoritario Da lo mismo



* DEMOCRACIA: La democracia es el mejor sistema para gobernar. AUTORITARISMO: En algunas ocasiones un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático. DA LO MISMO: Así que como sea, no da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático.

Fuente: Latinobarómetro 2020. Encuesta a 35,201 adultos de 18 países de América Latina y el Caribe.

CASO LOZOYA

Es una acción inmoral: AMLO

AMLO calificó de inmoral y de ser una provocación a su gobierno la acción de Emilio Lozoya de estar en un restaurant de lujo. "Legalmente lo puede hacer", dijo, pero "produce indignación". El PAN acusó que la fotografía donde se ve a Lozoya en un restaurant es muestra de que AMLO protege a corruptos. — D. Benítez / E. Ortega / PÁGS. 28 Y 29

"Es una imprudencia, para decir lo menos, un acto de provocación"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente



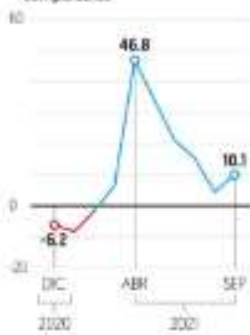
VIAJARÁ EL PRESIDENTE IRÁ A NY, A LA ONU EL 9 DE NOVIEMBRE; HABLARÁ DE CORRUPCIÓN. PÁG. 34

ENVÍA BIDEN CARTA A AMLO VE EU VIABLE 'PRUEBA PILOTA' CON MÉXICO SOBRE CENTROAMÉRICA. PÁG. 34

VENTAS DE TIENDAS DAN 'EL GRITO'

En septiembre, las ventas en tiendas crecieron a doble dígito sus ventas a través de tiendas. PÁG. 18

Var% anual de las ventas a tiendas comparables



Fuente: ANPAD.

Nahle: reforma dará seguridad energética

La reforma enviada por el presidente AMLO garantiza la seguridad energética para los mexicanos, aseguró Rocío Nahle.

En la presentación que la secretaria de Energía hizo sobre los parámetros en los que se basaron para crear la reforma eléctrica que presentó el mandatario, Nahle dijo que "no se va a nacionalizar ni un tornillo, ni una tuerca".

"El 54 y 46 por ciento van a coexistir (la CFE y las empresas) para poder suministrar el 100 por ciento (de la energía)...", dijo.

Por su parte, Manuel Bartlett, director de CFE, dijo que la energía eléctrica no puede estar controlada por intereses privados.

AMLO exhibió empresas como Oxxo, Bimbo y Walmart, y las acusó de pagar menos de luz. — Néstor Osío / Diana Benítez / PÁGS. 4 Y 32

BARTLETT. IP no debe controlar energía eléctrica; exhibe AMLO a empresas

"...no se les va a nacionalizar ni un tornillo, ni una tuerca..."

ROCÍO NAHLE
Secretaria de Energía



DISCURSO IDEOLÓGICO
PIDE CCE A AUTORIDADES APEGO A LA VERDAD

El CCE respondió ayer a las acusaciones hechas por autoridades energéticas sobre la IP y dijo que están guiadas por la ideología, no por la especialidad técnica y el rigor. El organismo exigió a las autoridades abordar el tema con responsabilidad y apego a la verdad, y defendió que el sector privado ha seguido puntualmente el marco jurídico. — Leticia Hernández / PÁG. 4

COVID-19 TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

141 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

194 MIL 328
vacunas aplicadas el 10 de octubre

PEGA FALTA DE SEMICONDUCTORES
DESCIENDE 8.8% LA PRODUCCIÓN DE CAMIONES DURANTE SEPTIEMBRE. PÁG. 18

GOLPEAN PRESIONES INFLACIONARIAS
CIERRA PESO-DÓLAR EN 20.82 UNIDADES, PEOR NIVEL EN 7 MESES. PÁG. 12

PARTICIPACIONES
DAN A EDOMEX Y AFECTAN A 31 RESTANTES

El Edomex y el Ejecutivo tienen una disputa legal que involucra 4 mil 500 millones de pesos anuales de participaciones, los cuales, según el procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero, se están entregando indebidamente al Edomex en detrimento de las 31 entidades restantes. — Felipe Guzmán / PÁG. 8

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

LUIS CARLOS UGALDE
DEMOCRACIAS / 27

SALVADOR CAMARENA
LAVIÑA / 30

RAYMUNDO RIVA PALACIO
EXTRACTAMENTE PERSONAL / 32



En Primer Plano

IED, empañada por incertidumbre sobre políticas públicas: BM

• México logró captar nuevas inversiones aun con la pandemia, pero prevalece incertidumbre sobre el sector privado, señala.

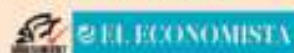
• No. 45

40% de la IED del 2020 correspondió a inversión nueva, y el restante 60% fue por reinversión.

Riesgo de sobreendeudamiento en países pobres: BM; pide plan integral para solucionarlo

• No. 5

5.3% creció en promedio el monto de la deuda de los países de medianos y bajos recursos en el 2020.



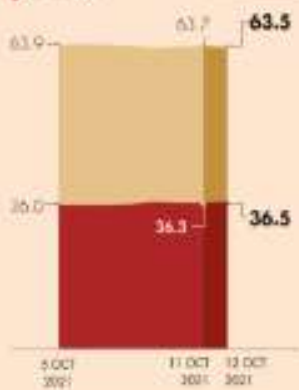
#AMLOTrackingpoll

Aprobación, con tendencia baja

Al igual que la semana pasada, la población acumula decrementos, lo que parecería una tónica negativa.

• No. 47

● APROBADO Variación: **-0.2** **0.2**
● DESAPROBADO



Opinión



Las olvidadas fuentes de la resiliencia económica de China

Zhong Jun

• No. 31

Transición perfecta en el mercado de energía
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

• No. 8

Reforma eléctrica, cambio de modelo

Ricos y poderosos

Marcos A. More

• No. 26



Costos energéticos encarecen los metales

Peso, presionado por la inflación; precios de materias primas la agudizan

• Crisis energética china, uno de los factores que han detonado alzas; el precio del aluminio ha subido 50% en lo que va del año.

• Energía escasa impulsa precio del crudo; en Europa, promesa de Putin abarata el gas natural.

Anal./Especial

• No. 40

Peso presionado, crudo sube

El tipo de cambio se acerca a los \$21 por dólar, ante la expectativa de inflación; mientras, el precio del crudo está en su mejor nivel desde el 2018.

• No. 17-18



Empresas y Negocios

Nahle defiende la iniciativa del gobierno de reforma eléctrica

• Perfil condiciones que definirán el mercado de generación.

• No. 23

Se privilegiará la producción a base de gas y condiciones ideales por encima de las renovables

Rocío Nahle,
SODIMA O'NEIK

Discusión sobre reforma debe ser apegada a la verdad: CCE

• La IP ha cumplido las previsiones del marco jurídico: C. Salazar

• No. 23

Urbes y Estado

Alcaldes de la UNACDMX, por reactivación de la economía

• Anuncian ocho ejes para la recuperación en sus demarcaciones.

• No. 32

5% pretenden elevar el PIB cada año en ocho alcaldes de la ciudad

Finanzas y Dinero

"El RFC no es un padrón poblacional": IP

• Propone analizar a fondo puntos de la Miscelánea Fiscal.

• No. 6

Nuevo régimen fiscal afectará al sector primario: Concamin

• No. 6

Karifa inyectará más capital para seguir con el apoyo a pymes

• No. 8

Más de 10,000 muertos por covid sucedieron en casas de CDMX

• No. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
238'252 millones suman los contagios en el mundo.

PAISES EN EL MUNDO
4'857 CASOS EN MÉXICO
3'725

PAISES EN MÉXICO
282,227 MUERTOS EN EL
714,058

Acumulado
66'680,553 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

SE. SAN. DEL GOBIERNO DE MX | El rastreador | eleconomista.mx



7 509661 885670

AMLO, MONREAL, EBRARD, OPOSICIÓN... SUMAN RECHAZO A SALIDA DE LOZOYA

El **Presidente** señala que es legal, aunque inmoral e imprudente la caza en las Lomas del exdirector de Pemex.

El **Canciller** ve imágenes "chocantes"; ser testigo protegido no permite libertad tan amplia; líder de la **Jucopa** pág. 6 y 7

El **FGR** afirma que exfuncionario ha aportado pruebas de sobornos; tiene hasta el 3 de noviembre para abonar en su defensa

"ALEXIA MIGRATORIA sigue vigente con el propósito de verificar y registrar los movimientos de la persona mencionada" **Instituto Nacional de Migración** Comunicado



Exigen piso parejo

EL SECRETARIO de Relaciones Exteriores y el senador Ricardo Monreal demandan igualdad en contienda por candidatura presidencial en Morena para 2024; Ebrard señala que él sólo declinó en el 2000. pág. 8

La Razón DE MÉXICO

OCTUBRE
MÉXICO
PUBLICACIÓN
MENSUAL

www.la razon.com.mx MARTES 12 de octubre de 2021 • Nueva Época • Año 11 Número 3643 PRECIO • \$10.00



LOS ECONOMISTAS David Card, Joshua D. Angrist y Guido W. Imbens.

NOBEL DE ECONOMÍA POR ANÁLISIS DE MERCADO LABORAL

LOGANAN por haber reformado el trabajo empírico de las ciencias económicas; su investigación pionera del impacto del salario mínimo en el empleo. pág. 16

TAPAN 14 PUNTOS CON SUS VEHÍCULOS; HOY SIGUEN PROTESTAS

Piperos confrontan por tope a precio de gas; estrangulan la ciudad con bloqueos

Por E. Cabrera y F. Sánchez

PRINCIPALES vías y entradas a CDMX, colapsadas por protesta; comisionistas exigen cobrar \$1 por litro vendido; miles de afectados

SENER rechaza reclamo; señala que tarifa considera ganancia de distribuidores; gaseros chocan con la policía y uno abre válvula pág. 14



12 | Gaseros abren una válvula, se enfrentan a la policía y los camioneros cambian por la México-Pachuca. (Arriba)

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Las fotografías pág. 2
- **Guillermo Hurtado**
La libertad de la libertad pág. 7
- **Montserrat Salomón**
Haci el rostro del huracán pág. 18

Biden destaca en carta programas de la 4T y el deseo de ampliar cooperación

En méxico López Obrador resalta importancia de la relación bilateral; recibió recursos del "innecesario muro"; explica

Ken Salazar visita el Senado y le dan un recordó; el embajador bromea "voy a dar un discurso a la nación"



"VOY A IR a Naciones Unidas el 9 de noviembre, porque México va a asumir la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

AMLO anuncia que va a la ONU; anticipa que hablará del principal problema del mundo: la corrupción pág. 8 y 9





Cortés y Colón, entre olvido y protestas

La tumba del conquistador, en un rincón... Y la estatua del explorador, lista para manifestación CDMX P. 7



'TODOMUNDO HABLA DE MÍ'

Carla Fernanda Avila, la actriz mexicana de 'El juego del calamar', asegura que una mala nota en Corea podría arruinar su carrera, pero Occidente la encumbraría VIDA+ P. 17



ALISTAN PLAN CONJUNTO DE SEGURIDAD A TRES AÑOS

'México debe rebasar los discursos con EU'

A pesar de que las autoridades mexicanas hablan de una nueva relación entre ambas naciones, especialistas llaman a conciliar los intereses y asumir sus responsabilidades en problemas como el tráfico de estupefacientes, armas y migración. Ebrard anuncia en el Senado que antes del 22 de enero los representantes de ambos países presentarán las estrategias. Biden dice en carta a AMLO que le gustaría aumentar el desarrollo en Centroamérica y México **MÉXICO P. 4**

Daña pandemia acceso a salud de jóvenes **MÉXICO P. 3**



3,725,242
CONFIRMADOS
2,087 más que ayer

CASOS
ACTIVOS,
del 8 al 11
de octubre



282,227
DEFUNCIONES
141 más que ayer

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO X N° 2541 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



SURELA PRESIÓN. La falta de acuerdos entre autoridades de la Sener y gaseros para ajustar el precio del combustible, detonó protestas y bloqueos que ahorraron vialidades en el Valle de México e incluso derivó en enfrentamientos entre policías y manifestantes en la CDMX **MÉXICO P. 3**

Científicos, contra régimen laboral avalado por la Corte

La SCJN resolvió ayer que las relaciones laborales en los organismos públicos descentralizados (OPD) se podrán regir por el apartado B del artículo 123 constitucional. Investigadores de Hospitales de Alta Especialidad y del Conacyt advirtieron antes de la aprobación que la modificación vulnera los privilegios de los trabajadores de base. No obstante, la Corte resolvió que el cambio no es retroactivo **PÁGINA 2**

1 minuto a minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Mantente informado en cualquier momento y en cualquier lugar.



CAE VIOLADOR... TRAS 27 VÍCTIMAS

Abrazaba a mujeres y las amagaba con un cuchillo; operaba en las alcaldías Miguel Hidalgo y M. Contreras **CDMX P. 9**

HOY ESCRIBE

Este reconocimiento, que les otorgó la Academia Sueca, retrató las dificultades para ejercer lo que en su momento García Márquez llamó como el mejor oficio del mundo, que cada día enfrenta más el hostigamiento de gobiernos y la violencia de la delincuencia organizada en un sin número de países. Es así como el Comité Nobel mandó una señal de alarma por el retroceso que se vive para ejercer la libertad de expresión.

DOLORES COLÍN PÁGINA 6





JALISCO, ZACATECAS, NAYARIT Y DURANGO

Exigen seguridad cuatro ombudsmen

Comisionados de Derechos Humanos piden frenar la violencia en las regiones limítrofes

VICTOR MANUEL CHÁVEZ

El Occidental

GUADALAJARA. Las comisiones de Derechos Humanos de Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas exigen a los gobiernos federal y estatales reestablecer la paz y seguridad para quienes viven en la región limítrofe de esos estados.

Los titulares de los organismos publicaron un desplegado conjunto en el que destacaron el caso de los indígenas mixtari, luego de que el pasado 22 de septiem-

bre seis de ellos desaparecieron y los cuerpos de cuatro fueron localizados sin vida.

"Las comunidades mixtari asentadas en los municipios de Mezquitic y Bolaños, Jalisco, al igual que las poblaciones como Monte Escobedo y Valparaíso, Zacatecas, se encuentran en una situación de riesgo por la presencia de grupos fuera de la ley, los cuales se han ido incrementando".

Los ombudsmen reclaman que ya han hecho pronunciamientos

sobre la falta de seguridad para quienes habitan y transitan por esos territorios.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco ha emitido al menos cinco mensajes en los últimos dos años sobre la violencia en la zona, la última a principios de julio, luego de que dos trabajadores de la Secretaría de Salud, el chofer de una ambulancia y un médico practicante, fueron secuestrados y asesinados tras realizar el traslado de un paciente a Fresnillo, Zacatecas.

La inseguridad no es exclusiva de los cuatro municipios mencionados en el desplegado. En Teo-

caltiche, al norte de Jalisco, decenas de personas abandonaron sus hogares en mayo debido a los enfrentamientos entre grupos del crimen organizado.

En Zacatecas, apenas en septiembre, habitantes de 13 comunidades de la zona huyeron por las constantes desapariciones y asesinatos a manos de los cárteles.

En Durango, las carreteras que conectan con Jalisco y Zacatecas son asediadas por hombres armados. En octubre de 2020, seis polizas fueron asesinadas en Huesamota por presuntos miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). **Pág. 5**



Sara Lovens **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Carlos Villaverde **Pág. 18**

CRIMEN ORGANIZADO

Detiene Sedena a más de 6 mil adolescentes

Las historias de crímenes por parte de adolescentes abundan en el Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil de Zacatecas. Una de estas es la de un joven que hace cinco años secuestró a su hermano y lo desapareció por orden de un grupo del crimen organizado. Fue su prueba de lealtad. Hace algunos años eran utilizados como halcones ahora cometen delitos como homicidios por encargo, secuestros, tortura, robo, venta de drogas o extorsión. La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) detuvo a seis mil 282 jóvenes de 15, 16 y 17 años, incluidas 746 mujeres, entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2020. Tamaulipas, Guerrero, Nuevo León, Colima y Michoacán son los estados con más detenciones. **Pág. 4**

NADA DE NACIONALIZAR

Nahle: Ni un tornillo

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, descartó que la propuesta de reforma eléctrica busque expropiar a las empresas privadas o impedir su participación en el mercado. **Pág. 16**

CASO LOZOYA

FGR defiende proceso

Emilio Lozoya sigue bajo investigación y tiene hasta el 5 de noviembre para aportar pruebas, respondió luego de que el exfuncionario fue captado en un lujoso restaurante. **Pág. 6**

Trifulca afuera de la Sener

El gremio gasero cerró con pipas la avenida de los Insurgentes, a la altura de la colonia Del Valle y se enfrentó con policías capitalinos. La protesta se extendió a varios puntos de la capital pues la Secretaría de Energía no atendió su demanda de aumentar el precio del combustible. En el paro iniciado ayer participan repartidores de siete estados. **Pág. 17**



Foto: A. A. / A. A. / A. A.



ADAN JODOROWSKY "YA NO CAIGO TAN MAL"

El músico franco-mexicano atribuye su nominación al Latin Grammy en la categoría de Mejor Álbum Pop/Rock a que ha dejado de enfocarse en la provocación para centrarse en el arte.



NO TEME AL TIEMPO MICHAEL MYERS LA SIGUE PERSIGUIENDO

Jamie Lee Curtis, protagonista de Halloween, asegura que la lucha del bien y el mal sostiene a una de las sagas más longevas del cine.



7 603006 109302 9

López Obrador presenta contenido de reforma eléctrica



MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021

unomásuno

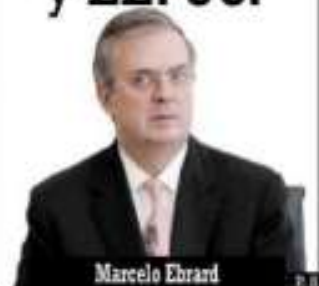
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

WWW.UNOMASUNO.COM.MX @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Eblen Kasl Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15219

Paro nacional de gaseros



Reforma eléctrica de AMLO no afectará relación entre México y EE. UU.



Marcelo Ebrard

Emilio Lozoya Austin, testigo colaborador beneficiario de un criterio de oportunidad o de impunidad:

Julio
Jiménez



Reunión "muy productiva" con Marcelo Ebrard: Ricardo Monreal

P. 3-10

P. 10-11

OVACIONES

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021 | NUMERO 26065 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com



DESQUICIAN EL VALLE DE MEXICO

Los gaseros cumplieron su amenaza y bloquearon las principales vías. Exigen marcha atrás al control de precio y al gas Bienestar. **Ver página 16**

Un atraco, lo que hacen empresas, dice Bartlett

Como parte de una campaña informativa con trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el director general Manuel Bartlett Díaz se reunió con gerentes de CFE Suministrador de Servicio Básicos (SSB) para informar el daño que ha provocado la Reforma Energética y cómo la Reforma Eléctrica busca revertirlo.

En el encuentro, convocó a defender los intereses de la población mexicana, devolver al Estado la rectoría del sistema eléctrico nacional, eliminar estas figuras abusivas y a los órganos que sostan la operación de la CFE, y poner orden en el mercado eléctrico con la iniciativa que el presidente envió al Congreso.

Es un abuso: Nahle

La secretaria de Energía, Rocío Nahle García, presentó un informe del saqueo al sector energético en los pasados sexenios y cómo se intentaba integrar el sector a la inversión privada.

En Palacio Nacional, dijo que se propone en el artículo 25 que el sector público tendrá a su cargo de manera exclusiva las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28 -correos, telégrafos, radiotelegrafías, minerales radioactivos, litio y demás minerales estratégicos, generación de energía nuclear, electricidad y la exploración y extracción del petróleo-; no constituirá monopolios.

Ver página 4

Revira IP: no hay razón para mentir y difamar

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dejó en claro que "todas las inversiones en el sector eléctrico mexicano se han hecho con apego irrestricto a la ley. El compromiso del sector privado es con la energía barata y limpia para el beneficio de todos los mexicanos" y para ello, las inversiones alcanzan los 64 mil millones de dólares, desde que se abrió el sector.

Aseguró que el sector privado ha cumplido históricamente con la regulación del sector eléctrico mexicano, en sus distintos modelos; y recordó que sus inversiones fueron provocadas porque la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en otros sexenios, tenía que recibir subsidios millonarios, año con año y, sin con eso, las tarifas crecían constantemente.

Ver página 4

Imprudencia; este señor es testigo protegido Legal pero inmoral que Lozoya pasee; provocación: AMLO

POR URBANO BARRERA

Aunque es legal, es inmoral que Emilio Lozoya Austin se exhibiera en un restaurante de lujo, pues está considerado como testigo protegido que colabora con la Fiscalía General de la República en la investigación de la corrupción que imperó en el sexenio anterior con la Reforma Energética.

En su conferencia de prensa matutina señaló que es un acto inmoral y hasta una provocación de Lozoya, luego de que el sábado se le captara en fotografías en un restaurante de lujo en las Lomas de Chapultepec.

"Yo creo que es legal, pero es inmoral, el que se den estas cosas, es una imprudencia para decirlo menos, un acto de provocación, porque este señor fue director de Pemex y está como testigo protegido, se le llama de otra manera, pero eso es una gente que está recibiendo un trato especial, porque decidió dar a conocer toda la corrupción que se produjo en el sexenio anterior, incluso desde (Felipe) Calderón".

Ver página 3

Lozoya está bajo proceso, asegura FGR

POR URBANO BARRERA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que Emilio Lozoya sigue siendo procesado y los tiempos que se le han dado para aportar las pruebas terminan el 3 de noviembre.

Así, por el acuerdo del Juez de Control del Reclusorio Norte, que lleva el caso, el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), no ha violado en ningún momento la ley y el radio de acción con derecho a movilizarse.

Ver página 3

Transferencias a mineras y a mayor empresa de litio

La organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) reveló pesadas transacciones irregulares de Emilio Lozoya, exdirector Pemex acusado de corrupción, con empresas mineras y fachada de Hong Kong, México y Suramérica.

La asociación desveló transferencias de Lozoya a dos compañías fachada de Hong Kong, filios proyectos mineros en Bolivia, Colombia y Argentina, y a un empresario que ahora es directivo de una concesionaria de litio en México.

Ver página 3

Se mantiene alerta migratoria

Ver página 3



VA POR MEXICO SE MANTIENE

Los líderes del PFI, PAN y PRD se reunieron con empresarios como Claudio X. González. La alianza en las elecciones de este año continúa, dicen. **Ver página 2**

VENTANA

Sí, es testigo protegido. Y muy protegido.

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

De más de 33 mil reos en Edomex, 400 rechazaron la vacuna

Pág. 8



Van alcaldes de oposición por un PIB de 5% en sus demarcaciones

Pág. 8



Detiene Sedena a más de 6 mil adolescentes por crimen organizado

Pág. 17



La Prensa Oficial



@laprensaen

www.la-prensa.com.mx

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,980 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENIA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡EL GAS!

COMISIONISTAS DE GAS LP PIDEN INCREMENTO DE UN PESO AL PRECIO; ARMAN 14 BLOQUEOS POR LA CDMX Y EDOMEX PÁG. 3



7 850300 61093036



REFUERZAN MOVILIDAD ENTRE LA CAPITAL Y EL EDOMEX CON PROYECTOS DEL SISTEMA MEXIBÚS

Pág. 4



"DESFILE DE DÍA DE MUERTOS AYUDARÁ A LA ECONOMÍA"

LA IEFA DE GOBIERNO, Claudia Spelbain, aseveró que el desfile internacional ayudará a impulsar el turismo en la capital y a reactivar la economía. La secretaria de Turismo anunció que 28 embajadas se comprometerán a promover el evento en sus países. Foto: Cuartavisor Pág. 10.



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,275,242

DEFUNCIONES ACUMULADAS
282,227

CONTAGIOS DÍA
2,007

DEFUNCIONES DÍA
141

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 789 / Año 03 / Martes 12 de octubre de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

MORELOS HILA DOS FINES DE SEMANA DE ASESINATOS



Cuartavisor

17 HOMICIDIOS fueron registrados el pasado fin de semana en distintos municipios de la entidad, luego de que del 1 al 3 de octubre reportaran 18 asesinatos. El estado se encuentra en los primeros seis lugares a nivel nacional en este delito. El comisionado estatal de Seguridad Pública aseveró que los asesinatos han sido muy pocos. **Pág. 3**

EU Y MÉXICO COMPARTIRÁN ESTRATEGIAS MIGRATORIAS

EL CANCELLER Marcelo Ebrard dio a conocer que, en la carta enviada por Biden, se compromete a combatir las causas de la migración. **Pág. 8**

UNA-CDMX PRESENTA PLAN DE REACTIVACIÓN

LA UNIÓN DE ALCALDÍAS expuso que se trabajará en coordinación con las autoridades locales y la iniciativa privada. **Pág. 10**



COMISIONISTAS SUSPENDEN SUMINISTRO DE GAS

En protesta, un contingente de gaseros bloquearon vialidades durante varias horas exigiendo que se les otorgue una comisión justa, se enfrentaron contra la policía capitalina. Foto: Cuartavisor Pág. 12

Provocadora e inmoral, conducta de Lozoya: AMLO

Solicita a la FGR reportar los avances de la investigación sobre empresas beneficiadas por el caso Odebrecht

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Como una imprudencia calificó el presidente Andrés Manuel López Obrador la salida de Emilio Lozoya a un restaurante de lujo, "es legal, pero inmoral", por lo que dijo "ojalá la Fiscalía General de la República (FGR) informe respecto a los avances de las investigaciones que lo involucran con el tema Odebrecht y el beneficio que recibieran empresas privadas en el sector eléctrico en la reforma de 2013".

En su conferencia matutina, refirió que al

participar en la reforma que benefició a través de actos de corrupción que dañaron a México, Emilio Lozoya "tansa indignación" a México con esa salida.

"Creo que es legal, pero es inmoral el que se den estas cosas, es una imprudencia para decir lo menos, un acto de provocación, porque este señor fue director de Pemex y está como testigo protegido, le llaman de otra manera, pero eso es, una gente que está recibiendo un trato especial porque decidió dar a conocer toda la corrupción que se produjo en el sexenio anterior, incluso desde Calderón", puntualizó. **Pág. 3**

NO SE VAN A EXPROPIAR EMPRESAS: ROCÍO NAILE



Cuartavisor

La titular de la Sener aseguró que la Reforma Eléctrica no plantea la nacionalización de ninguna empresa del sector energético, solo se busca regular su participación en el mercado y dar solidez a la CFE. **Pág. 4**

CRECEN VENTAS EN TIENDAS DEPARTAMENTALES DURANTE 2021

LA ANTAD informó que sumaron ingresos por 913 mil 700 millones de pesos; sin embargo, no alcanzan niveles prepandemia. **Pág. 12**

ASTRAZENECA REPORTA AVANCES EN FÁRMACO COVID

LA FARMACÉUTICA indicó que su nuevo medicamento ha tenido resultados favorables contra Covid y se encuentra en fase 3. **Pág. 14**



¿Superdelegados de AMLO en vías de desaparición?

Martes 12 octubre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Al parecer, la figura que va que vuela, si no a desaparecer sí a convertirse en un adorno, es la de superdelegados del gobierno federal. Al menos en Michoacán y en Sonora, ambas entidades gobernadas por Morena, los superdelegados ya no son necesarios. Nos detallan que el sábado, durante su gira de trabajo por tierras michoacanas, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla sería su representante y quien coordinará todas las acciones del gobierno federal en el estado. Ayer, nos hacen ver, Alfonso Durazo, gobernador morenista de Sonora, fue llamado a Palacio Nacional para sostener una reunión con el Presidente y con el gabinete, y ahí se le anunció que todas las acciones del gobierno federal en la entidad serán concentradas y coordinadas a través del mandatario local. Con estas declaraciones, las figuras de varios de los superdelegados salen sobrando.

Embajador de EU en el Senado

Por cuarta ocasión en menos de un mes, el canciller Marcelo Ebrard se reunió con senadores de la República. Esta vez, el secretario de Relaciones Exteriores tuvo una sesión de trabajo con los miembros de la Junta de Coordinación Política para hablar del diálogo sobre seguridad que el pasado viernes tuvieron funcionarios de alto nivel de México y Estados Unidos, y en el que sentaron las bases de un nuevo esquema de cooperación bilateral en la materia. Sin embargo, el canciller no fue el único diplomático en visitar el Senado, minutos antes estuvo en el recinto legislativo el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, quien sostuvo una reunión privada con el presidente de la Jucopo, el senador morenista Ricardo Monreal, y saludó también a la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero (Morena). El embajador, católico, tuvo la oportunidad de apreciar el sincretismo de la oficina de don Ricardo, en la que conviven con cercanía un gran cuadro de Benito Juárez y uno más pequeño del Santo Niño de Atocha.





Ambos, nos dicen, son devotos del Santo Niño, cuya veneración en México nació en Fresnillo, Zacatecas, de donde es oriundo el senador. La familia del embajador Salazar, nos comentan, es creyente de esa imagen religiosa, por eso no fue extraño que, al despedirse de Monreal, el representante diplomático lo hiciera con un “¡Viva el Santo Niño de Atocha!”.

De capa caída, el exjefe del ejército de Servidores de la Nación

En Morena se alista un cambio. Dado que Sergio Gutiérrez es el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, ya no puede permanecer como representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral. Nos cuentan que el exdiputado por Tabasco, Mario Llergo, cercano al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, es quien se perfila para ocupar el espacio ante el INE. Con ello se estaría apagando la aspiración que tiene el senador Gabriel García de ocupar ese cargo, y se estaría confirmando que el otrora poderoso jefe nacional de los superdelegados federales en los estados y líder del ejército de Servidores de la Nación, anda de capa caída.

La obsesión de Alito

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien también es diputado federal y presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), instaló ayer la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, de la que, para variar, también es presidente. Nos hacen saber que don Alito ha aprovechado bien su cargo en la dirigencia del tricolor para hacerse de cuanta representación puede, aunque al interior del partido hay quienes no ven bien que no quiera ceder ni un espacio. Alito, nos dicen, tiene una obsesión por las presidencias, incluida, desde luego, la presidencia mayor que se jugará en 2024.





AMLO causa indigestión en el PRI

Martes 12 octubre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Reunión de poco más de 70 personas. Puerta cerrada. Hace poco más de una semana. El dirigente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno, y su coordinador de bancada, Rubén Moreira, ante los diputados que tienen en agenda la discusión y votación de la contrarreforma eléctrica de López Obrador. Empiezan a explicar la postura oficial de la dirigencia del partido... y brota la rebelión, según me cuentan fuentes que estuvieron ahí.

Hablaba Alito: “Hay que darnos tiempo, hay que esperar, hay que analizar, no hay que definir ahorita...”, lo que ha sido su posición desde que se abrió esta discusión: coquetear con el gobierno y Morena, sin dejar de estar casado con el PAN y el PRD en la Alianza.

En eso, levanta la mano uno de los diputados. Se expresa entre la ironía y el reclamo: ¿nos están diciendo que en una de esas vamos a poder votar que sí a esta reforma, votarla al lado de Morena?

Se levanta otra voz: ¿o sea que vamos a dejar solos a esos p.... del PAN para que ellos sean la única oposición?

La discusión se fue calentando, me relatan. Con varias voces que intervinieron hasta que, subiendo el tono, el dirigente nacional soltó a la audiencia, con algún acento de enojo: ah, pues si quieren anuncien su voto en contra, hagan lo que quieran, pero luego no vengán a pedirme a mí que les pare su expediente en la UIF o en la Fiscalía...

La anécdota, reflejo de una reunión parlamentaria priista, pinta de cuerpo entero las vulnerabilidades de un partido que está dividido y un poderoso presidente que está tratando de acentuar esas divisiones. Uno, hay priistas estatizadores y otros neoliberales. Hay los que se identifican más con Morena y otros con el PAN. La mayoría de los legisladores se la debe a su dirigente nacional, pero hay quienes se la deben a sus gobernadores o incluso a algunas figuras pro-panistas que terminaron en el PRI por el reparto de candidaturas y siglas en la Alianza. Hay priistas con cola que les pisen, que si los extorsionan con sus expedientes pueden doblarse. Y hay quienes no tienen cola, o están dispuestos a que se las pisen y dar la pelea.





Hay en el priismo varios bandos. Son enemigos el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el gobernador priista más relevante, Alfredo Del Mazo. Lo curioso en este partido de oposición es que la competencia entre estas dos figuras principales no es por ver quién está más lejos del presidente, sino quién está más cerca. Eso sí: les rebasa por cómodo margen otra personalidad tricolor, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat. En cambio, en línea dura se manifiestan el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, y el grupo de senadores coordinado por Miguel Ángel Osorio Chong.

El desafío está lanzado. A ver qué pasa con el PRI.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

PROCURADURÍA
AGRARIA



El pacto de extradición de Lozoya y los 5 mdd que pagó

Martes 12 octubre 2021 / Salvador García Soto, Columna de Opinión

Una vez más quedó claro a quién responde y obedece el fiscal “autónomo” Alejandro Gertz Manero. Tras dos días de escándalo y de ignorar las críticas e indignación que causó la libertad de Emilio Lozoya para moverse sin restricciones ni arraigo domiciliario por la ciudad, el fiscal sólo reaccionó cuando el presidente López Obrador le pidió públicamente que proporcionara información sobre los privilegios de los que goza Lozoya y, en un escueto comunicado, la FGR afirmó que el exdirector de Pemex “sigue bajo proceso”, que sí “ha presentado pruebas” de sus acusaciones a exlegisladores federales y que tiene de plazo hasta el 3 de noviembre para acreditar sus dichos y declaraciones o de lo contrario tendrá que responder ante la justicia por los procesos de Odebrecht y Agronitrogenados.

Para que no quedaran dudas de dónde y con quién está la lealtad del fiscal, la dependencia salió a respaldar el endeble argumento del presidente que se refirió a las imágenes que captaron a Lozoya Austin cenando en un restaurante de lujo en las Lomas de Chapultepec, como “algo legal pero inmoral, un acto de provocación”, y en su breve comunicado la Fiscalía defendió su “acuerdo” con el exfuncionario peñista y la prórroga que le otorgó, a petición de su defensa, para que año y medio después de su detención y extradición de España, Lozoya siga sin acreditar completamente y con pruebas fehacientes sus acusaciones contra otros políticos y exfuncionarios, para justificar que le hayan dado un trato de “testigo colaborador”.

Es como si al fiscal Gertz Manero, ocupado como está persiguiendo a científicos, familiares suyos y litigando contra la universidad de la que fue rector, las críticas y comentarios sobre su trabajo se le resbalaran cuando vienen de la sociedad civil y de la opinión pública, pero el más leve cuestionamiento y molestia de López Obrador —que tuvo que hacer malabares, piruetas y machincuepas para justificar la libertad de Lozoya y el que no haya sido objeto de un arraigo domiciliario— le calara tan hondo que de inmediato reacciona y obedece los designios del presidente que lo propuso para el cargo.





Como si el encargo y la figura de ser titular de una “Fiscalía autónoma” no significara nada para el señor fiscal.

Curiosamente, mientras sobrerreacciona al humor presidencial, Gertz Manero se escuda en su “autonomía” para no rendirle cuentas ni explicaciones a los mexicanos a los que, según la ley, debiera servir. No sólo porque no explica sus cuestionadas actuaciones e investigaciones en contra de los 31 integrantes del Foro Consultivo del Conacyt, a los que persigue con una ferocidad inusitada a pesar de los fallos de un juez y de la SCJN sobre la falta de elementos para acreditar delitos en la actuación de los científicos, o porque encarceló a la hija política de su hermano fallecido, Alejandra Cuevas, que tiene un año en prisión por acusaciones poco claras, o su muy cuestionada intervención “por abajo del agua” para apurar una denuncia local contra la familia Jenkins, con quienes tuvo diferencias cuando trabajó para ellos en la Universidad de las Américas de Puebla.

Además de su muy dudosa actuación y criterios jurídicos en esos casos —que huelen más a venganzas personales y persecución política que a justicia— el fiscal Gertz tampoco ha explicado nunca en qué consiste el “acuerdo de extradición” que firmó con Emilio Lozoya Austin, con su padre Emilio Lozoya Thalmann y con los abogados españoles que los representaron a ambos en aquel país al momento de que aceptó ser extraditado a México. Ese acuerdo, por el que la familia Lozoya pagó 5 millones de dólares, fue negociado por Gertz Manero con los abogados del despacho Ilocad SL, (International Legal Office for Cooperation and Development) propiedad del afamado juez español, Baltasar Garzón.

El contenido de ese “acuerdo”, que nunca se ha hecho público, podría explicar muy bien el trato privilegiado que la FGR aceptó darle en todo momento a Lozoya Austin. Según fuentes cercanas a aquella negociación en España, el acuerdo incluía la promesa del fiscal Gertz de que Emilio “nunca sería fichado ni mostrado a la prensa o expuesto en su imagen personal”, además de no fincarle ni imputarle nuevos delitos más que los contenidos en la solicitud original de extradición. Ahí se establecieron las bases y el compromiso de la Fiscalía para facilitarle todo a Lozoya, incluido el otorgamiento del criterio de oportunidad y la figura de “testigo protegido”, en el que se le dio además otra concesión especial: que no fuera sujeto de prisión o arraigo domiciliario, a pesar de que la gravedad de los delitos que le imputan lo ameritaba, y que solo se le monitoreara a través de un brazalete electrónico que le impide salir de la Ciudad de México, pero no moverse libremente en ella, y la obligación de acudir a firmar cada 15 días ante el juez que lleva su caso.





Tantos privilegios tuvieron un alto costo monetario para Emilio Lozoya que pagó esos 5 millones de dólares que no se sabe con precisión si fueron, todos, para el despacho Ilocad. Para lograr un trato de príncipe, el presunto delincuente y exdirector de Pemex, contó con una “coincidencia” que le abrió las puertas de la confianza de Gertz Manero: la relación con la fiscal general de España, Dolores Delgado García, quien fue parte de la vía que facilitó el “acuerdo de extradición” entre la FGR y Lozoya. Delgado García tomó posesión del cargo de fiscal española el 26 de febrero de 2020 ante su majestad el Rey Felipe VI y, sin menoscabo de su brillante carrera judicial, es pareja sentimental del juez Baltasar Garzón, sí el mismo dueño del despacho que negoció la extradición de Lozoya por 5 mdd.

De hecho en España no son pocos los medios y periodistas que han señalado la existencia de la relación personal que sostienen la fiscal Delgado García y el juez Garzón. Recientemente la prensa española consignó su aparición juntos en Pontevedra, donde la fiscal y el juez se vieron abrazados durante la festividad de la Rapa das Bestas de Sabucedo, en donde ambos se dejaron ver en un sábado relajado participando de esa tradición sin tomar en cuenta los señalamientos que hablan de un posible conflicto de interés en su relación sentimental.

Sería bueno que el fiscal explicara a detalle qué y cómo fue que pactó con Lozoya un trato de privilegios pocas veces dado a un acusado o presunto delincuente por la justicia mexicana, sobre todo cuando en el gobierno de la 4T, del que al final forma parte el fiscal con todo y su “autonomía”, se pregonan todos los días que ya no se protege a corruptos y que “ya no hay impunidad”, vaya que ni siquiera los “actos inmorales” se permiten. Y como sabemos que Gertz Manero no va a explicar nada que se le pida desde la sociedad o los medios, pues ojalá y a López Obrador se le vuelva a ocurrir ordenárselo al fiscal en su mañanera, que sólo así es como reacciona y obedece.

NOTAS INDISCRETAS...Por segunda ocasión en dos semanas el canciller Marcelo Ebrard estuvo de nuevo en el Senado de la República, a donde ayer fue convocado para explicarles a los senadores de todos los partidos los detalles del “Entendimiento Bicentenario” que se firmó el viernes con el gobierno de los Estados Unidos como parte del Diálogo de Alto nivel en Seguridad. Como ya es cliente, pero de los que tratan bien, ayer el titular de la SRE fue escuchado por los legisladores a los que explicó que parte de lo que México logró en este nuevo acuerdo sobre seguridad son compromisos de EU para frenar el tráfico ilegal de 500 mil armas estadounidenses que cada año ingresan ilegalmente a nuestro territorio, además de que se apoye para enfrentar las causas de la migración y no sólo sus efectos, llevando programas de desarrollo social, como los que impulsa la 4T, a Centroamérica y Haití. Una parte que generó interés de los senadores fue cuando Ebrard les comentó que la detención del general Salvador Cienfuegos, ocurrida en octubre de 2020, generó mucha tensión entre los dos gobiernos porque México nunca fue avisado de la acción premeditada de la DEA.





“En una relación de socios y vecinos tiene que haber confianza y aquella vez México reclamó que no la hubiera habido para informarle de la orden contra el ex secretario de Defensa”, dijo el canciller. Pero además del tema estrictamente diplomático y de política exterior, en la presencia de Marcelo ayer en el Senado también hubo política interna. La cercanía con Ricardo Monreal y la vigencia del “pacto de Zacatecas” que el secretario y el líder del Senado hicieron en la capital zacatecana el pasado mes de septiembre quedó más que clara en el trato que se le dispensó a Marcelo y para el cual hubo una operación previa de Monreal con las fracciones opositoras del Senado. La alianza Monreal-Marcelo, rumbo al 2024, se vio en el saludo de mano y en los largos abrazos que se dieron en el inicio y la despedida los dos políticos que aspiran a ser candidatos de Morena a la Presidencia de la República... Hablando de comparecencias, mañana miércoles toca el turno de asistir ante la Cámara de Diputados, del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino. El encargado de combatir la corrupción en el gobierno de la 4T, aunque tiene un perfil menos mediático y escandaloso que el de su antecesora, Irma Eréndira Sandoval, lleva buenos números y cuentas para informar a los legisladores. Por ejemplo, les dará a conocer que la Función Pública (SFP), reportó que, al tercer trimestre de 2021, la Administración Pública Federal respondió el 99% de las acciones promovidas por la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública 2019, ya que de las 2 mil 705 acciones promovidas a las entidades gubernamentales, la dependencia instrumentó un seguimiento y solicitó a los Órganos Internos de Control (OIC) coadyuvar en el proceso, lo cual es un avance de lo que se informará a los congresistas. Veremos cómo le va al secretario Salcedo Aquino en un tema como el combate a la corrupción, que siempre es apetecible para la oposición... Los datos mandan Escalera. Mejora el tiro y la semana.





Médicos: salvar al mundo

Martes 12 octubre 2021 / Zoé Robledo, Columna ¿Qué hicimos?

Jaime Sabines tenía 19 años cuando vino a la Ciudad de México a estudiar medicina. En una entrevista recordó que en aquellos años solo había tres carreras fundamentales: medicina, abogacía e ingeniería. Aunque llegó a odiar la escuela en la que estudiaba, cuenta que idealizaba la práctica médica. Su motivación era lo que él llamaba un ideal romántico: Estudiar medicina para salvar a la humanidad de una enfermedad incurable. Poeta premonitorio, en efecto, nos ha tocado ver cómo la medicina ha dado la batalla por salvar al mundo.

Una batalla que ha durado más de 20 meses, y que ha tenido varios momentos. Por ejemplo, en octubre de 2020 estábamos en la antesala de lo que sería la segunda ola de contagios. Para esa fecha 14 mil 516 médicas y médicos del IMSS llevaban 8 meses enfrentando de forma directa el virus y dedicado, en promedio, cada uno, mil 40 horas a esta lucha. Con 880 mil 775 contagios registrados llegábamos al 23 de octubre: fecha en la que desde 1930 conmemoramos el Día del Médico en México para reconocer esta noble profesión.

Celebración atípica en un año poco común. Y a diferencia de la conmemoración de 2019, en octubre de 2020 el evento tendría una afluencia controlada. Nuestro escenario: el Auditorio del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Aquí se entregaron ocho reconocimientos a la Atención Médica de Calidad: a la Dra. Irma Rodríguez por su destacado trabajo en los módulos de triages respiratorios; a la Dra. Maricela Torres Trejo por sus aportes epidemiológicos; a la Dra. Irma Yolanda por la atención regular de otros padecimientos; al Dr. Luis Alejandro Sánchez Hurtado por su trabajo de alta medicina; a la Dra. María Isabel Guzmán Sigrist y a la Dra. María de la Luz Calderón Andrade por su desempeño en nuestros hospitales rurales.

También reconocimos al Dr. Gumaro Cano, trabajador eventual, y a la Dra. Ana Karen Carmona Martínez, becaria y voluntaria en el Centro de Atención Temporal Autódromo Hermanos Rodríguez. Y la distinción “Dr. Jesús Kumate Rodríguez” correspondió a la Dra. Gilda Berenice Audelo Aguilar por su desempeño como líder de equipo Covid.





Y los compromisos se han cumplido. Para 2021 abrimos 6 mil 462 nuevas plazas de médicos, 8 mil 300 plazas para residentes, un incremento de 43 por ciento respecto al año anterior. Además, en 2021 se cuenta con el presupuesto más alto en la historia del IMSS en conservación para dignificar los espacios de trabajo.

Así es, 2020 no tuvo un Día del Médico, pues todo el año fue del Médico y la Médica y demás personal de salud. Ha sido esta inamovible voluntad de salvar vidas, el amor al prójimo y la fraternidad lo que nos hace respetarles y aplaudirles. Un humanismo a toda prueba presente en los momentos más difíciles. Una profesión que en tiempos de la cuarta transformación ha hecho historia y ha salvado al mundo.

Mientras escribo: El pasado 9 de octubre acompañé al Presidente López Obrador a la presentación del Plan de Apoyo a Michoacán. Desde Morelia refrendamos nuestro apoyo al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y trabajamos en la descentralización a esa entidad.





El juego se llama igualdad

Martes 12 octubre 2021 / Arturo Zaldívar, Columna Los Derechos Hoy

La idea de que todas las personas somos iguales en dignidad y derechos es uno de los fundamentos esenciales de la democracia y el cimiento para la construcción de una sociedad justa. Asegurar que todas las personas — independientemente de nuestras condiciones y características personales— podamos desarrollar nuestros intereses y habilidades, y ejercer nuestros derechos en un plano justo de posiciones y oportunidades es una de las preocupaciones centrales de nuestro constitucionalismo y quizá una de las demandas más añejas e incumplidas de la historia. En todas partes del mundo, alcanzar un plano de igualdad, en el que ejercer las libertades sea una posibilidad real y no solo una promesa en el papel sigue siendo uno de los retos más apremiantes.

Una primera exigencia del principio de igualdad es que la ley no haga distinciones arbitrarias entre personas. Las leyes no deben ser discriminatorias; no deben dar un trato preferencial ni perjudicial a grupos o personas sin que para ello exista una justificación adecuada. De igual manera, las autoridades encargadas de aplicar la ley deben hacerlo uniformemente. Pero quedarse ahí ha probado no ser suficiente. El principio de igualdad formal ante la ley evita tratos discriminatorios, pero poco hace por remediar las causas de las desigualdades.

Las razones por las que diversos grupos han estado históricamente en desventaja radican en los arreglos, dinámicas y estructuras que mantienen una ciudadanía de segunda clase para ciertas personas, en función de su origen étnico, racial, condición social, género, discapacidad, etc. Para todas ellas, el paradigma de la igualdad formal no hace sino perpetuar las barreras que les impiden acceder a las oportunidades.

La igualdad sustantiva, en cambio, plantea avanzar hacia un goce y ejercicio real y efectivo de los derechos humanos, lo que exige remover los obstáculos sociales, políticos, económicos o de cualquier índole que impidan a grupos sociales vulnerables gozar y ejercer tales derechos. La igualdad sustantiva exige al Estado llevar a cabo las acciones necesarias para generar las condiciones a partir de las cuales las personas estén en posibilidad real de elegir su destino.





En el Poder Judicial, desde mi llegada a la presidencia, el compromiso ha sido el de nivelar el terreno, para que la justicia esté al alcance de todas y todos. Así, desde el Instituto Federal de Defensoría pública brindamos asesoría y representación jurídica gratuita. Nuestros abogados y abogadas del pueblo llegan a todos los rincones del país para acercar la justicia federal a la gente. Hemos emprendido acciones afirmativas para que las mujeres puedan participar en los altos cargos de la Judicatura con los primeros concursos exclusivos para el cargo de juezas de distrito y magistradas de circuito. Estamos combatiendo el acoso y el hostigamiento sexual, para acabar con la violencia de género, establecimos licencias de paternidad de tres meses y estamos tomando medidas que permitan conciliar la vida laboral y familiar, para ir desarticulando los patrones que mantienen a las mujeres atrapadas entre pisos pegajosos y techos de cristal.

Acabamos de lanzar una consulta interna para la aprobación de una política de inclusión para personas con discapacidad en la Corte.

A través de procesos consultivos, hemos actualizado los protocolos para juzgar con perspectiva de género y el de casos que involucren personas migrantes y sujetas a protección internacional, mientras que los relativos a casos que involucran a niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, y personas, pueblos y comunidades indígenas están en proceso de actualización. Hemos emprendido un esfuerzo sin precedente para capacitar a todo el personal jurisdiccional en el conocimiento teórico y el uso de herramientas argumentativas que les permitan detectar y revertir las desigualdades que las leyes perpetúan. En nuestras sentencias, hemos reafirmado una y otra vez los derechos de todas aquellas minorías privadas de voz en los procesos democráticos y deliberativos. En el Poder Judicial de la Federación el juego se llama igualdad. Estamos derribando barreras, removiendo obstáculos, acortando brechas. Nos estamos tomando los derechos en serio, para que la justicia deje de ser un privilegio de las élites, sino que sea una realidad tangible para ese mosaico diverso de quienes habitamos este país.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Martes 12 octubre 2021 / Columna de Opinión

1. El Rey Midas del oro negro. Las desviaciones de recursos han sido para Pemex un lastre histórico, una práctica casi común, pero hay casos de antología. Juan Carlos Reyna Carrera, gerente de Supervisión de Infraestructura Marina, habría obtenido ingresos inexplicables por más de 50 mdp entre 2015 y 2020, de acuerdo con el SAT. La fórmula es conocida: imponer a los vencedores de las licitaciones mediante el previo pago de moches y comisiones. Esta práctica le ha redituado no sólo millonarios recursos, sino impunidad por años, pues la realiza inclusive antes de la era Emilio Lozoya. Pero se le acabó. La pelota está en la cancha de Julián Alfonso Olivas, encargado de despacho en la Función Pública. ¿Qué hará al respecto?

2. Modelo a seguir. Disminuir la incidencia delictiva en una ciudad del tamaño de la de México es tarea titánica, y la policía capitalina va superando el reto. Esto, gracias a que a los policías que trabajan en campo se les ha dado todo el respaldo de la corporación, así como el trabajo coordinado con la Fiscalía de Justicia. Así, el gran trabajo de inteligencia para capturar a los criminales no se diluye en las mesas de ministerios públicos. “Hemos realizado, en lo que va del año, con la fiscal Ernestina Godoy, 700 cateos, y de 900 personas detenidas en esos cateos, 26 han sido objetivos prioritarios”, indicó Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. La capacidad se mide con resultados, y en la policía capitalina existen cotidianamente.

3. Firmeza. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, mandó “a robar a otro lado” a quienes se oponen a la iniciativa de reforma eléctrica que dará el predominio del mercado a la Comisión Federal de Electricidad. Llamó a no hacer caso a las distorsiones que aseguran que se expropiarán las propiedades a las empresas. Insistió en que lo que se hizo en el pasado fue darle el monopolio del mercado eléctrico a las grandes corporaciones privadas y extranjeras para debilitar a la CFE y hacer que los usuarios comunes, que tienen un foco o dos en su casa, paguen más que una empresa con propósitos de lucro, centros comerciales, económicos y financieros. No hay vuelta atrás. Esto es el cambio. Y va.





4. Noticia internacional. Aunque no hace maletas con frecuencia, sobre todo en viajes al extranjero, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que viajará a Estados Unidos en noviembre, cuando México asuma la presidencia del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. Adelantó que el daño que hace al mundo la corrupción será el tema principal de su participación en la ONU, que tiene su sede en la ciudad de Nueva York. Aclaró que, en lo que será su segundo viaje internacional en lo que va de su sexenio, no tiene previsto encontrarse con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden. Para los mexicanos, el orgullo de iniciar esa importante tarea requiere de la presencia presidencial. Hay liderazgo.

5. Esperanzada. Epigmenio Mendieta, abogado de Rosario Robles, la exsecretaria de Desarrollo Social y de la Sedatu, explicó que el amparo ganado para modificar la medida cautelar de prisión preventiva de su clienta tiene 14 opciones para cumplir, menos la prisión. Señaló que “los términos en los que se concedió el amparo es que la medida cautelar que en estos momentos tiene de prisión preventiva es excesiva”. Lamentó que tuvieran que pasar dos años para que las autoridades reconocieran que la licencia de conducir con la que presuntamente se demostraba que la exfuncionaria tenía más de un domicilio, y por lo cual argumentaban que podría escapar, era falsa. La pregunta que seguirá en el aire es, ¿y el resto del clan, seguirá libre e impune?





Panorama Nacional

Con EU, buena relación: Ebrard (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, descartó afectaciones en la relación entre México-Estados Unidos por la posible aprobación de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador y las eventuales demandas de empresas que se sientan lesionadas. En conferencia de prensa conjunta con el senador Ricardo Monreal, tras reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado para detallar el Entendimiento Bicentenario pactado con el gobierno de Estados Unidos, el canciller recordó que las compañías privadas que resulten inconformes con la reforma que al final se avale en el Congreso tienen en el T-MEC un camino legal para hacer valer sus derechos. “Si esto hubiese ocurrido sin que tuviéramos el tratado, pues seguramente podría llegar a ser un gran tema bilateral; hoy no lo es, ¿por qué no lo es? Porque hay conductos, hay procedimientos, que si tú tienes una diferencia lo puedes defender y si ganas porque te afectaron indebidamente, pues te vamos a tener que reponer o reparar el daño que se te haya hecho, y, si no, pues tú vas a tener que acatar la discusión en sus términos. Entonces, la ventaja de tener tratado yo no la veo como riesgo, sino al revés, tenemos un camino, un espacio, un procedimiento claro para resolver cualquier controversia con cualquier empresa”, enfatizó.

Sobre el Entendimiento Bicentenario entre los gobiernos de México y Estados Unidos para trabajar juntos en la reducción de la violencia y el tráfico de drogas, con enfoque en la prevención y en la generación de condiciones para el desarrollo, Ebrard afirmó que se trata de una “vuelta de página, es un cambio histórico” en la relación de cooperación entre ambos países, tras el desencuentro por la detención en Estados Unidos del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional.

Adelantó que no habrá cambios en la estrategia de seguridad del gobierno mexicano.

“La estrategia de seguridad de México ahí está, está en curso. Lo que teníamos que encontrar es un punto de entendimiento con Estados Unidos después de los muy lamentables acontecimientos en torno a la injustificada detención en Estados Unidos del exsecretario de la Defensa Nacional [Salvador Cienfuegos], que para México fue oprobioso. Y evidentemente eso puso en entredicho todo el andamiaje” de cooperación entre ambos países.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/con-eu-buena-relacion-ebrard>)

Pide SG replantear política pública forense (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

Con 92 mil 844 personas desaparecidas en México y más de 50 mil cuerpos en fosas y funerarias sin identificar, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, advirtió que es indispensable replantear la política pública forense a nivel nacional y en las distintas entidades, a fin de superar la crisis que vive el país en esa materia. En la inauguración del Simposio Internacional de Identificación Humana, el funcionario apuntó que se deben desarrollar las capacidades institucionales del Estado mexicano, rediseñar las actividades de búsqueda, localización e identificación de cuerpos en las que tienen que participar las fiscalías estatales y la General de la República (FGR), y reformar el marco legal vigente. “Necesitamos urgentemente un banco nacional de datos genéticos, necesitamos contar con capacidades de identificación humana en las entidades, necesitamos impulsar un programa de identificación humana masiva, respecto a la gran cantidad de cuerpos que se han encontrado y lamentablemente permanecen en los servicios forenses o en las fosas comunes de los panteones del país”, dijo Encinas.





Ante representantes de la ONU y de gobiernos europeos como Alemania, el funcionario dijo que es necesario hacer efectivos los protocolos que se han venido impulsando en los últimos meses desde el gobierno federal, “y garantizar a las personas en este país su derecho a la identidad y a un trato digno después de perder la vida”.

Remarcó que en noviembre próximo se realizará la primera visita a México del Comité de Naciones Unidas sobre desaparición de personas, “que esperemos rinda frutos puntuales y concretos frente a los problemas que tenemos de desaparición de personas en nuestro país”. Encinas reiteró que el gobierno no va a ocultar ninguno de los fenómenos que han agravado en décadas a los derechos.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pide-sg-replantear-politica-publica-forense>)

Morena: con reforma, tarifas más bajas; PAN dice que subirán (El universal, Redacción, p. web).

De cara al debate sobre la reforma eléctrica, en la Cámara de Diputados han surgido dos posiciones irreconciliables con ideas que colocan al país en un escenario donde logrará mayor competitividad, pondrá límites a privados y reducirá tarifas o en uno donde perderá dinamismo, afectará al medio ambiente y golpeará el bolsillo de los mexicanos. En entrevista con EL UNIVERSAL, Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, defendió la iniciativa presidencial y afirmó que contempla la participación del capital privado sin que haya monopolización y otorgará tarifas “mucho más baratas”; además, dijo, es un asunto de soberanía y de seguridad nacional. En contraste, también en entrevista con este diario, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, advirtió que no es viable porque promueve la monopolización o estatización, generará apagones, “desplaza la libre competencia” e incrementará los costos de la luz.

“Reforma privilegia energías limpias y tarifas más bajas”, Ignacio Mier Velazco

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, defendió la reforma eléctrica en entrevista con EL UNIVERSAL.

Destacó que la iniciativa contempla la participación del capital privado sin que monopolio, y detalló que privilegia las energías limpias, así como tarifas más bajas.

Adelantó que su bancada defenderá con toda la reforma presidencial y llamó a la oposición a reflexionar su voto para que lo hagan de frente a la nación y sin miedo.

¿Es viable la reforma eléctrica del Ejecutivo?

—Es viable porque tenemos una infraestructura que envidiaría cualquier país del mundo. Somos el único que tiene una industria eléctrica entre generación, transmisión, distribución y comercialización que vale más de 7 billones de pesos, es una inversión importantísima. Es viable porque es un asunto de seguridad nacional, porque es un asunto de soberanía, pero sobre todo porque permite tener precios competitivos con la participación regulada del sector privado y no deja que sean unas cuantas empresas privadas las que regulan el mercado.

Contrario a lo que dice este aprendiz de inmobiliario de apellido Anaya, es una práctica nueva generar la competencia, que participe capital privado en la generación es algo plausible, pero también es una estrategia de largo plazo para la transición energética en el país, para que tengamos energía limpia renovable y que eso permita paulatinamente garantizar que para el año 2050, cuando prácticamente todo se moverá con energía eléctrica, el país esté preparado.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-con-reforma-tarifas-mas-bajas-pan-dice-que-subiran>)





Líderes de PAN, PRI y PRD se reúnen con Gustavo de Hoyos y Claudio X. González (El Universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).

Tras varios días de especulaciones sobre la posible fractura de su alianza por supuestas discrepancias respecto a la iniciativa de reforma eléctrica, este lunes se reunieron los líderes de la coalición Va por México, Alejandro Moreno Cárdenas, del PRI; Marko Cortés, del PAN; y Jesús Zambrano Grijalva, del PRD, para avanzar en la alianza legislativa y electoral que han acordado los tres partidos políticos.

En el encuentro también participaron los coordinadores de los tres grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, el priísta Rubén Moreira Valdez, el panista Jorge Romero Herrera y el perredista Luis Espinoza Cházaro.

En redes sociales, el presidente del partido tricolor, Alejandro Moreno, aseguró que la alianza está sólida y se va a fortalecer más.

“Que nadie lo dude, somos una coalición sólida, que se fortalece cada día. Agradezco la presencia comprometida de los coordinadores parlamentarios de los tres partidos de #VaPorMéxico; nuestra unidad no solo es electoral sino también legislativa. ¡México necesita de todos!

El dirigente tricolor informó que el encuentro tuvo como objetivo seguir trabajando del lado de los mexicanos.

“Nos reunimos los Presidentes del @PRI_Nacional, @AccionNacional y el @PRDMexico para seguir trabajando en torno a nuestra coalición #VaPorMéxico. La visión y voluntad de nuestros Partidos siempre estarán del lado de los mexicanos, nada es más importante que defender México”, escribió el dirigente priísta en Twitter.

Moreno Cardenas sostuvo que la alianza Va por México es “la voz de los mexicanos, por eso escuchamos, atendemos y entendemos las exigencias de una ciudadanía activa y comprometida. De la mano de @SiPorMx y de toda la Sociedad Civil Organizada seguiremos abanderando las verdaderas causas que le importan al país. ¡Vamos con todo!”

A la reunión de trabajo también asistieron el panista Santiago Creel Miranda, vicecoordinador de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el perredista Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE, y los empresarios Gustavo de Hoyos Walter, expresidente del Consejo Coordinador Empresarial, y Claudio X. González.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/lideres-de-pan-pri-y-prd-se-reunen-con-gustavo-de-hoyos-y-claudio-x-gonzalez>

No hay razón para mentir: CCE sobre dichos de Nahle en la mañana (El Universal, Leonor Flores, p. web).

"No hay razón para mentir, con el tiempo, las mentiras cobran vida propia y erosionan la confianza que todos queremos construir", advirtió el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en reacción a lo que dijo este lunes la secretaria de Energía, Rocío Nahle en la conferencia mañanera.

En un comunicado, pidió conocer la historia regulatoria del sector eléctrico, para impedir el uso doloso de información incompleta.

Afirmó que las declaraciones de la funcionaria, así como las que ha hecho en otras ocasiones el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, están guiadas por la ideología y no por la especialización técnica y el rigor que requiere un tema de la más alta prioridad como la reforma eléctrica.





Estableció que si bien es comprensible que se utilicen las conferencias de prensa de los servidores públicos para comunicar mensajes que atienden a su conveniencia política, no hay que hacer juicios para dañar a las actividades que operan dentro de la ley.

“Tienen todo su derecho de presentar ideas y argumentos, pero no a calificar de robos a la nación a las actividades lícitas de los inversionistas”, esgrimió. Por ese motivo, el CCE hizo un llamado a que las voces que hoy participan en la discusión sobre la reforma constitucional en materia eléctrica aborden el tema con responsabilidad y apego a la verdad. Afirmó “para que a la CFE le vaya bien, no se necesita que le vaya mal al sector privado”. Ni, al contrario, “para que las empresas privadas sean eficientes, no se necesita que la CFE pierda”. Consideró que no se trata de un juego de suma-cero porque en su apreciación, CFE es hoy altamente rentable en la transmisión y distribución de energía, la cual es pagada por los privados, incluidas las familias mexicanas.

Hizo ver que, con mucho esfuerzo, las empresas mexicanas han conquistado un espacio para México y los mexicanos en el ámbito global.

Aseguró que toda generación eléctrica en México paga -y siempre ha pagado- alguna de las 20 tarifas de transmisión definidas por los reguladores nacionales.

Recordó que, a lo largo de la historia, el marco jurídico fue abriendo posibilidades para que las empresas nacionales contaran con alternativas de suministro al entonces monopolio estatal de la CFE, y de esta manera tuvieran posibilidades de participar en la rápida integración comercial con América del Norte, y con el resto del mundo.

Enfatizó que actualmente, con base en un firme compromiso con la competencia y la mejora continua, las empresas mexicanas han logrado ser competitivas, aun con tarifas eléctricas que siguen siendo más caras de hasta el 70%, en comparación con Estados Unidos, en donde se ha permitido, desde hace muchos años, la participación del sector privado.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/no-hay-razon-para-mentir-cce-sobre-dichos-de-nahle-en-la-mananera>

Fiscalización y eficiencia dan al SAT 888.9 mil mdp (El Universal, Redacción, p. web).

La eficiencia recaudatoria y la mayor fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) permitieron al gobierno de Andrés Manuel López Obrador contar con casi 900 mil millones de pesos entre 2020 y hasta septiembre de este año.

Ambas estrategias significaron uno de los mayores músculos del brazo recaudador del gobierno federal en tiempos extraordinarios, considerando que en ese lapso se atravesó la crisis generada por la pandemia del Covid-19 y después el periodo de recuperación económica.

Entre enero del año pasado y septiembre del actual, por el esfuerzo adicional que realizó el fisco se lograron recaudar 888 mil 850 millones de pesos, de los cuales, 59% fueron pagados en efectivo por los contribuyentes y poco más de 40% por parte de las grandes empresas.

La fuerza recaudatoria de esta modalidad es tal que en esos casi dos años se han generado recursos que pueden financiar cuatro veces lo que se pide de presupuesto para el programa de Pensión para Adultos Mayores en 2022, que son 238 mil millones de pesos, o 14 veces lo que se solicita para el Tren Maya el próximo año: 63 mil 232 millones.





Músculo fiscal

De acuerdo con las cifras del SAT, el mayor monto obtenido por medio de estas dos estrategias fue por la vía de la fiscalización, de la que se registraron casi 683 mil millones de pesos, mientras que la eficiencia dejó 205 mil 935 millones.

Del gran total, los grandes contribuyentes pagaron 359 mil 741 millones de pesos, derivados de actos de fiscalización, es decir, sin judicialización.

A través de revisiones en el sector de comercio exterior, que incluye la importación de hidrocarburos, ingresaron a las arcas del gobierno 98 mil 188 millones de pesos, por las acciones del brazo fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El SAT reportó que, de los 888 mil 850 millones de pesos generados por eficiencia recaudatoria y cobranza, sin tener de por medio un juicio, 512 mil 421 millones se saldaron en efectivo. Y el resto, 376 mil 430 millones de pesos, fue una recaudación virtual, es decir, una cantidad que el contribuyente no podrá utilizar para futuros pagos de impuestos, como por ejemplo pedir devolución o realizar compensaciones como tampoco para aplicar pérdidas fiscales.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/fiscalizacion-y-eficiencia-dan-al-sat-8889-mil-mdp>

Lorenzo Córdova: INE, el más confiable en México (El Universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).

A 31 años de su fundación, el Instituto Nacional Electoral (INE) es actualmente la institución civil más confiable para los mexicanos, aseguró su presidente, Lorenzo Córdova Vianello.

Destacó que el INE es una obra colectiva que debe mantener su autonomía para que siga dando los frutos que hasta ahora ha producido: elecciones libres, sufragio efectivo, estabilidad social y gobernabilidad democrática.

Resaltó que este lunes 11 de octubre se cumplen 31 años de la fundación del Instituto Federal Electoral, antecesor del INE, organismo constitucional autónomo que ha desarrollado procesos y normas “que garantizan a las mexicanas y los mexicanos el ejercicio del voto libre y secreto”.

Recordó que el INE es fruto de los acuerdos a los que llegaron las fuerzas políticas en la reforma electoral de 1990, demandada tras las controvertidas elecciones presidenciales de 1988.

“El reclamo de elecciones limpias y equitativas en las que todos los votos contaran, contaran lo mismo y se contaran bien, fue sin duda uno de los principales motores de nuestra transición a la democracia”, subrayó.

Córdova Vianello dijo que concebir una institución para organizar las elecciones, quitándole al gobierno el control de las mismas y otorgárselo a la ciudadanía, fue fundamental para el nacimiento del IFE y para las posteriores reformas que le dieron plena autonomía y solidez institucional para el arbitraje de la contienda política.

El funcionario destacó que gracias a dicha reformas electorales, el IFE y el INE, poco a poco fueron construyendo una relación de confianza con la ciudadanía, la cual es fundamental para el funcionamiento de nuestro sistema electoral.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lorenzo-cordova-ine-el-mas-confiable-en-mexico>





Aquí no valoran al Inai; fuera es referente (El Universal, Antonio López Cruz, p. web).

Pese a las voces que piden la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en México, dicho órgano autónomo es visto de forma diferente a nivel internacional, puntualizó el comisionado Francisco Javier Acuña.

En entrevista con EL UNIVERSAL, destacó que la comunidad ha reconocido al Inai como un referente en materia de protección de datos, motivo por el cual le fue otorgada la anfitriona de la Asamblea Global de Privacidad 2021 (GPA, por sus siglas en inglés). “Se trata del foro mundial más importante en materia de protección de datos y el hecho de que México sea anfitrión es indiscutiblemente un reconocimiento del mundo democrático, de los países democráticos que defienden los datos personales, que protegen la vida privada de sus habitantes; un reconocimiento al esfuerzo que ha hecho el Estado mexicano desde la creación del el Ifai y después el Inai.

“Esto refleja una señal de confianza del mundo en México por la autonomía de la autoridad que organiza y convoca, que es el Inai”, expuso.

El comisionado explicó que dicho evento, a realizarse en la Ciudad de México del 18 al 21 de octubre, reunirá a más de 130 autoridades en protección de datos y privacidad de 80 países. Destaca la presencia de los gigantes de la tecnología Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft, además de TikTok y Twitter, entre otros.

“El objetivo es reflexionar sobre los desafíos de la privacidad y la protección de datos. Destacan temas de inteligencia artificial, el manejo de datos personales, el internet de las cosas, analizar si es lícita o no la cartilla de vacunación durante la pandemia, los riesgos derivados de la digitalización de la vida, entre otros temas”, puntualizó.

Acuña Llamas lamentó que, a pesar del alto nivel de reconocimiento que tiene el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en el mundo, en México haya “incomprensión” respecto a la labor de ese órgano autónomo. “Creo que no ha sido comprendido el Inai, este instituto es motivo de orgullo nacional. No ha sido valorado, pero es una institución imprescindible para que se confirmen señales democráticas que son determinantes para que haya inversión extranjera, para que haya confianza en México”, detalló el comisionado.

Precisó que pedir su desaparición es más por “incomprensión a la figura y función del Inai”, y advirtió que plantear una eventual extinción o que dependa de la Secretaría de Gobernación “sería una atrocidad, una regresión terrible, pero afortunadamente no ha prosperado en términos de una iniciativa y esperemos que nunca se logre”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aqui-no-valoran-al-inai-fuera-es-referente>)

Sector empresarial pide se revise a detalle Miscelánea Fiscal 2022 (El Economista, Santiago Nolasco, p. web).

La discusión está en ciernes, ayer se llevó a cabo el primer Parlamento Abierto. El diálogo dejó ver preocupaciones en común, destacaron las modificaciones al Código Fiscal de la Federación, la implementación del Régimen Simplificado de Confianza y las sanciones de prisión para contadores públicos auditores.

Piden revisar obligatoriedad para jóvenes

RFC no es un padrón poblacional: Coparmex

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), a través de su integrante de la comisión fiscal Patricia López Padilla, reveló que es importante revisar la modificación al Código Fiscal de la Federación (CFF) en donde se plantea que el RFC deberá ser obligatorio para jóvenes de 18 años.





“(El RFC) no es un padrón poblacional (...) la obligación de formar parte del RFC es que se generen ingresos o que se lleven a cabo actividades económicas. Si van a concluir que los jóvenes de 18 años se den de alta en el RFC, lo que pediríamos (desde Coparmex) es que no se les obligue a expedir declaraciones provisionales o informativas y que no fueran sancionados por este tipo de omisiones porque no llevan a cabo actividades económicas”, comentó López Padilla.

Previo al encuentro público, la confederación reveló un comunicado en donde explican que el RFC obligatoria, aun cuando no tengan ingresos, hace creer que la medida sólo buscará que el gobierno federal tenga mayor control hacia los contribuyentes.

De igual manera, Ricardo Cervantes, representante del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) comentó que se debe de aclarar que los mayores de 18 años inscritos al RFC no deban de presentar declaración anual o informativas en tanto no generen ingresos.

La semana pasada, Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), comentó ante la Comisión de Hacienda que esta modificación al artículo 27 del CFF es una medida preventiva contra las factureras, ya que roban la identidad de jóvenes de 18 años para la creación de empresas y para meterlos a nóminas fantasmas. También, la titular de la entidad fiscalizadora, negó que esta reforma al CFF sea terrorismo fiscal; además, de que en caso de que se apruebe por el Congreso de la Unión, existirá una etapa de transición para la familiarización de la norma.

Asimismo, en caso de ser aprobado este punto, el gobierno federal ha pensado en trabajar conjuntamente con universidades públicas para que los jóvenes despejen dudas.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Sector-empresarial-pide-se-revise-a-detalle-Miscelanea-Fiscal-2022-20211011-0156.html>

Corral dejó corrupción y deudas por 75 mil mdp en Chihuahua, dice nueva gobernadora (El Universal, Redacción, p. web).

La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván (PAN), aseguró que su antecesor, el también panista Javier Corral Jurado le dejó un desorden financiero en el estado, con una deuda de 75 mil millones de pesos, y lo acusó de ser displicente y de no hacer nada para evitar que se robaran el dinero o para malgastar los recursos de los chihuahuenses. Ejemplificó que el Congreso del estado de Chihuahua aprobó durante cinco años un presupuesto de egresos deficitario, y a la nueva administración le heredaron una deuda de 14 mil millones de pesos con proveedores.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Campos Galván indicó que no habrá una cacería de brujas contra su antecesor, pero adelantó que serán las instancias correspondientes las que determinen si el exmandatario Corral Jurado y sus funcionarios terminarán en la cárcel o no. Agregó que su antecesor nunca tuvo un solo elemento que probara la supuesta relación de ella con el también exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, y detalló que Corral Jurado no quería que fuera gobernadora porque tenía pavor de que se diera cuenta de la displicencia, omisión y corrupción que hubo en su gobierno: “[Javier] Corral nunca entendió lo que era gobernar. Se obsesionó con César Duarte y olvidó al estado”, subrayó.





Calificó a la Alianza Federalista como un pretexto y una cortina de humo, que creó Javier Corral Jurado para no hacer su labor, porque el tema federalista y de coordinación fiscal está en el Poder Legislativo, pero mientras se busca una mayor distribución de recursos, no puedes cruzarte de brazos y dedicarle el 100% a esa organización, por lo que adelantó que ella no se va a adherir este mecanismo de gobernadores.

Campos Galván agradeció a su líder nacional, Marko Cortés, haberla mencionado como presidenciable para 2024, pero dijo que primero tiene que dar resultados en el estado de Chihuahua, porque quien suspira... aspira: "No me descarto, pero primero tengo que dar resultados a los chihuahuenses, por lo menos un par de años y que me den permiso los chihuahuenses", externó. Preciso que no hay que tenerle miedo a una alianza PAN, PRI y PRD para la contienda de 2024.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/corral-dejo-corrupcion-y-deudas-por-75-mil-mdp-en-chihuahua-dice-nueva-gobernadora>

Proyectan mayor dinamismo logístico en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (El Economista, Camila Ayala Espinosa, p. web).

La conformación de una nueva red aeroportuaria para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCDMX) consolidará sus actuales corredores industriales y logísticos, los cuales ya están teniendo un impulso por el actual plan de reactivación económica capitalino, informó la firma Newmark.

De acuerdo con el reporte del tercer trimestre del 2021 del mercado industrial de la Ciudad de México de la empresa, el posible arranque de operaciones del aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía (que se prevé que sea después de marzo del 2022, cuando finalice su construcción), con las terminales aéreas de la Ciudad de México y Toluca, ha provocado que los desarrolladores comiencen la planeación de nuevos parques en las zonas industriales actuales.

Estos nuevos desarrollos estarían planteados para la zona de Nextlalpan y municipios aledaños, tal es el caso de T-MEC Industrial Park, además de otros seis en construcción y otros más en proyecto en la región centro.

Para el director de la división Industrial de Newmark, Jorge Fabris, el plan de vacunación y la reapertura de actividades locales han generado un escenario actual idóneo, por lo que la ZMCDMX ya es un nicho ideal para el sector logístico.

"La potencial reactivación económica ha dado dinamismo particularmente a sectores tales como el comercio electrónico, logística, distribución, proveeduría de bienes, servicios e infraestructura para atender la demanda de una población de más de 20 millones de habitantes en la Ciudad de México y su zona metropolitana, con expectativas optimistas de continuar con una potencial recuperación en el 2022", expuso.

"Todo ello impulsado por la eventual reapertura de todas las actividades económicas, el avance del plan de vacunación, así como un posible aumento en el índice de confianza de los consumidores y la generación del empleo", agregó.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Proyectan-mayor-dinamismo-logistico-en-la-Zona-Metropolitana-de-la-Ciudad-de-Mexico-20211011-0132.html>





Rebelión de gaseros; realizan bloqueos y convocan a paro (El Universal, David Fuentes, p. web).

Cientos de repartidores de gas Licuado de Petróleo (LP), conocidos también como comisionistas, desquiciaron la Ciudad de México y sus alrededores, al bloquear con pipas cargadas alrededor de 20 arterias principales, así como las entradas y conexiones con el Estado de México. Lo anterior, luego de que autoridades de la Secretaría de Energía (Sener) se negaran a cumplir las demandas de los denominados piperos, de aumentar un peso por kilo del combustible.

Luego de la reunión, la Sener dio a conocer en un comunicado que “la petición que hicieron es que la Comisión Reguladora de Energía [CRE] aumente un peso el kilo del gas LP para que con esto aumente su ganancia neta. Ante ello, el gobierno de México ha sido consciente en fijar la tarifa máxima, basándose en el precio internacional, el precio de venta en la terminal de reparto y calculando el porcentaje de ganancia adecuado para los distribuidores. Todo ello en apoyo a la economía familiar de los millones de mexicanas y mexicanos”.

Al conocer esta respuesta, los piperos inconformes dieron a conocer que solicitaron una nueva reunión con las autoridades para este martes, y de no ser atendidos o solucionar sus peticiones, amagaron con cerrar todos los puntos de venta del energético e intensificar los bloqueos durante todo el día a fin de ser escuchados.

El conflicto inició en el cruce de la avenida Insurgentes y Eje 5, afuera de las oficinas centrales de la Sener; una vez que les explicaron que su petición era improcedente, pues el precio del gas ya está regulado, los inconformes intentaron cerrar la avenida Insurgentes con unidades cargadas del combustible y se enfrentaron con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/piperos-ahogan-vialidades-con-bloqueos-exigen-aumento>

Si reforma eléctrica es aprobada destruirá inversión de empresas canadienses: CanCham (El Economista, Lilia González, p. web).

Si la iniciativa de reforma constitucional eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López es aprobada por el legislativo, provocará consecuencias graves al país y “destruirá las inversiones de empresas canadienses en el sector eléctrico y en otras áreas de la economía”, alertó la Cámara de Comercio del Canadá en México (CanCham).

En medio de un proceso de reactivación económica, en donde las empresas canadienses con inversión en México contribuyen al desarrollo del país, “vemos con sorpresa y preocupación las consecuencias que esta propuesta de reforma constitucional podría tener y podrían deteriorar el clima de confianza y certidumbre necesario para la recuperación económica”, afirmó el organismo privado.

Por ello, como promotores de la inversión canadiense en México, la CanCham planteó al Ejecutivo y al Legislativo en participar en el debate para promover el diálogo y encontrar mejores opciones que fortalezcan la industria, al subrayar la importancia del cumplimiento a los tratados internacionales como el T-MEC, al que pertenece México, Estados Unidos y Canadá.

“De aprobarse la iniciativa en los términos en los que ha sido planteada, tendría consecuencias graves, profundamente lamentables y ciertamente irreversibles en muchos años incluyendo el impacto al medio ambiente.





La mejor forma de fortalecer al sector energético en México es a través de la creciente colaboración entre los sectores público y privado”, consideró.

Los empresarios canadienses se pronunciaron porque el Congreso de la Unión rechace los cambios propuestos por el jefe del Ejecutivo, ya que la cancelación de los permisos eléctricos impedirá a las empresas eléctricas, incluyendo a las canadienses, generar electricidad, y destruirá las inversiones bajo modelos de negocios conforme a la Ley de Servicio Pública de Energía Eléctrica (LSPEE) y la Ley de la Industria Eléctrica.

A través de un documento, la Cámara de Comercio de Canadá expresó que los países de América del Norte han invertido muchos años, lo que se traduce en un gran esfuerzo para integrar a la región. “La propuesta de reforma constitucional representa un retroceso frente a dichos esfuerzos y se aleja de los acuerdos logrados para fortalecer los lazos entre los países miembros”, advirtió.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Si-reforma-electrica-es-aprobada-destruira-inversion-de-empresas-canadienses-CanCham-20211011-0124.html>

Biden asegura a AMLO que la migración es una prioridad regional (Ei Economista, Redacción, p. web).

Ciudad de México. El presidente de México recibió respuesta de su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, a la carta enviada en septiembre pasado para abordar el tema migratorio.

En la misiva Biden expresó su coincidencia en que para resolver el tema migratorio es necesario impulsar un sistema de inmigración más humano y eficiente, así como ampliar las vías legales de protección y asilo y abordar las causas fundamentales que originan el fenómeno.

“Compartimos la visión de un sistema migratorio que proteja humanamente nuestras respectivas fronteras, amplíe las vías legales de oportunidad y protección en los Estados Unidos, considere las solicitudes de asilo de manera justa y eficiente, reduzca la migración irregular y aborde causas fundamentales”, detalló el canciller Marcelo Ebrard al dar lectura de la respuesta estadounidense.

Biden recordó que su país ha proporcionado más de 600 millones de dólares en asistencia a El Salvador, Guatemala y Honduras y el esfuerzo seguirá en 2022.

“Espero trabajar con usted para ampliar nuestra cooperación, específicamente aumentando la inversión en el sur de México y el norte de Centroamérica”, dijo.

“Sabemos que la competitividad económica es piedra angular de estos esfuerzos (...) Somos más fuertes cuando trabajamos juntos y espero con ansias nuestros esfuerzos conjuntos por venir”, agregó.

Consejo de Seguridad

Asimismo, el mandatario mexicano confirmó que asistirá a los actos de traspaso a México de la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, el próximo 9 de noviembre en Nueva York.

"Voy a participar en una reunión en la ONU, voy a hablar de lo que considero el principal problema del mundo: la corrupción que produce desigualdad", dijo AMLO.

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Biden-asegura-a-AMLO-que-la-migracion-es-una-prioridad-regional-20211011-0108.html>





Procuraduría Agraria

Semarnat y Profepa atienden denuncias ciudadanas en Valle de Guadalupe, en Ensenada, BC (Gov.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 112/21, p. web).

Sábado 09 octubre 2021

En atención a diversas denuncias públicas, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizó este 8 de octubre una visita de inspección en el predio localizado en la carretera el Tigre, kilómetro 4, en San Antonio de las Minas, en la población del Porvenir, Baja California. Durante la toma de información del polígono del predio se apreciaron actividades de remoción y desmonte de vegetación de matorral xerófilo reciente, así como la presencia de maquinaria pesada.

Asimismo, se determinó que el predio se ubica en un terreno forestal que fue afectado por la remoción de su vegetación natural (matorral o Chaparral) característico de zonas semiáridas. De acuerdo con el INEGI, la vegetación de Chaparral cubre una parte del predio, y de acuerdo con la inspección, la vegetación cubre casi la totalidad del predio. Como resultado, y debido a que el inspeccionado no presentó autorización en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, la autoridad federal clausuró el predio y aseguró la maquinaria. Adicional a las actividades de inspección de la Profepa, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha establecido un diálogo con los diversos actores del Valle de Guadalupe. El 9 de abril de 2021, la secretaria María Luisa Albores, en compañía de la procuradora Blanca Alicia Mendoza y el procurador agrario **Luis Hernández Palacios**, asistieron a dicha comunidad y celebraron una reunión con ejidatarios, académicos y pequeños empresarios vitivinícolas locales, en la que se acordó establecer una ruta de trabajo para proteger el medio ambiente y los recursos naturales de la región. Después de revisar los dos Programas de Ordenamiento Ecológico decretados para la región, el 8 de junio de 2021 se llevó a cabo una reunión virtual con los mismos actores sociales, en la cual se explicó el nivel de competencias de los diferentes instrumentos considerando la escala, y se propuso la elaboración de un ordenamiento local (municipal) con la integración de un comité y con la participación de la ciudadanía, sectores presentes y la academia. Derivado de lo anterior, el 23 de junio de 2021, la Semarnat invitó al gobierno del estado de Baja California y al ayuntamiento de Ensenada a iniciar el proceso de formulación de un convenio de coordinación para la elaboración del Ordenamiento Ecológico del Valle de Guadalupe.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/semarnat-y-profepa-atienden-denuncias-ciudadanas-en-valle-de-guadalupe-en-ensenada-bc>

Información también disponible:

- **Clausuran obra en Valle de Guadalupe; organizaban gala de Christian Nodal (La Jornada, Antonio Heras y Mireya Cuellar, p. web).**

Domingo 10 octubre 2021

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró el predio en la zona vinícola del Valle de Guadalupe, en Ensenada, donde se realizaría ayer el concierto del cantante mexicano Christian Nodal.

En días recientes, el Colectivo Valle de Verdad denunció el desmonte de 25 hectáreas en dicha zona forestal para la construcción de un foro con capacidad para 10 mil personas, donde se efectuaría el evento. En respuesta a la queja, la Profepa realizó el viernes una visita de inspección al lugar, ubicado en la carretera El Tigre, kilómetro 4, en San Antonio de las Minas, población del Porvenir.





Debido a que los responsables no presentaron autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, la autoridad federal llevó a cabo la clausura y aseguró la maquinaria pesada que se encontraba en el área, informó ayer la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Explicó, en un comunicado, que durante la toma de información de polígono del sitio se apreciaron actividades de remoción de vegetación de matorral xerófilo reciente.

Añadió que el 9 de abril de 2021, la titular de la dependencia, María Luisa Albores, en compañía de la procuradora Blanca Alicia Mendoza y el procurador agrario **Luis Hernández Palacios**, asistieron a dicha comunidad y celebraron una reunión con ejidatarios, académicos y pequeños empresarios vitivinícolas locales, en la que se acordó establecer una ruta de trabajo para proteger el medio y los recursos naturales de la zona. “Después de revisar los dos programas de ordenamiento ecológico decretados para la región, el 8 de junio de 2021 se realizó una reunión virtual y se propuso la elaboración de un ordenamiento local con la integración de un comité y la participación de la ciudadanía, sectores presentes y la academia”.

Agregó que el 23 de junio invitó al gobierno de Baja California y al ayuntamiento de Ensenada a iniciar la formulación de un convenio para la elaboración del ordenamiento ecológico de la localidad.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/10/estados/clausuran-obra-en-valle-de-guadalupe-organizaban-gala-de-christian-nodal/>

- **Protestan en Ensenada por construcción en zona forestal vinícola (La Jornada, Antonio Heras, p. web).**

Domingo 10 octubre 2021

Baja California. - Un grupo de más de 500 personas, integrantes del movimiento “Por Un Valle de Verdad” protestaron contra el ecocidio y la devastación del área forestal de la zona vitivinícola de Ensenada donde inició la construcción de un Centro de Espectáculos para 10 mil personas. Este movimiento social lo integran residentes, prestadores de servicios gastronómicos, productores y comercializadores de vino y aceituna del Valle de Guadalupe, quienes realizaron una marcha por la carretera de Tecate a Ensenada, a la altura del ejido El Porvenir.

Denunciaron la destrucción de vegetación nativa en un terreno de 25 hectáreas en zonas de conservación y de uso agrícola que se ubican en la zona de El Tigre, de la delegación San Antonio de las Minas, al oriente del puerto de Ensenada.

Queremos un Valle de Guadalupe ordenado y que se respete su vocación agrícola, señaló el vitivinicultor Fernando Pérez Castro, quien advirtió que existe escasez de agua en la zona que ha devenido en comercial y de servicios por la instalación de restaurantes y bares.

Las protestas se centraron en la autorización de obras de estas magnitudes por parte del alcalde de Ensenada, Armando Ayala, así como de eventos masivos en plena contingencia sanitaria que ubica a Baja California como la única entidad del país en riesgo por el incremento de contagios activos de covid 19.

Durante la manifestación rechazaron que sus protestas estén encaminadas a Cristian Nodal, cantante de música regional mexicana, cuyo concierto lo programó la empresa APM Espectáculos para la noche de este sábado en un escenario provisional donde colocaron un escenario de madera y miles de sillas, donde se proyecta la construcción de un Centro de Espectáculos.





Como medidas de contención de esta inversión existen demandas de amparo ante la justicia federal al considerar que esta obra afecta al medio ambiente y la ecología de esta zona, a pesar de ello las obras de desmonte se hizo con autorización del gobierno de Ensenada y sin contar con Manifiesto de Impacto Ambiental, lo que contraviene el Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles vitivinícolas de la zona norte del municipio de Ensenada, comentaron los manifestantes.

En la semana, la administración estatal suspendió la obra y colocó sellos de clausura, pero trabajadores de la empresa los rompieron para preparar el escenario para el concierto de Nodal. La tarde del viernes, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró este terreno que se ubica en la zona vitivinícola del Valle de Guadalupe y aseguró maquinaria por la remoción y desmonte de vegetación de matorral y chaparral característico de zonas semiáridas.

En entrevista para La Jornada, el colectivo "Por un Valle de verdad" denunció el desmonte de 25 hectáreas en una zona forestal y de protección para la construcción de un foro, cuya obra fue suspendida por las autoridades ambientales pero los propietarios del terreno rompieron los sellos para permitir a la maquinaria que continuara con los trabajos de desmonte de vegetación. En ese lugar, la empresa APM Espectáculos realizaría este sábado un concierto de Cristian Nodal, cantante de música regional mexicana. En un comunicado, la empresa de entretenimiento confirmó la clausura del terreno donde adaptaron un escenario y un aforo para 10 mil personas.

Las autoridades federales realizaron el 8 de octubre una visita de inspección en el predio localizado en la zona de El Tigre, en el kilómetro 4, en San Antonio de las Minas, en la población del Porvenir, Baja California. Inspectores federales comprobaron actividades de desmonte en este terreno forestal afectado ya por la remoción de su vegetación natural que cubría casi todo el predio, según datos del INEGI, además que esta empresa no presentó la autorización de cambio de uso de suelo.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) dio a conocer que el 9 de abril de 2021, la secretaria María Luisa Albores, la procuradora Blanca Alicia Mendoza y el procurador agrario **Luis Hernández** visitaron el Valle de Guadalupe para sostener una reunión con ejidatarios, académicos y empresarios vitivinícolas donde se acordó establecer una ruta de trabajo para proteger el medio ambiente y los recursos naturales de la región.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/09/estados/protestan-en-ensenada-por-construccion-en-zona-forestal-vitivinicola/>

- **Clausuran predio que se destinaría para conciertos en el Valle de Guadalupe (Ciudad Tijuana, Redacción, p. web).**

Domingo 10 octubre 2021

En atención a diversas denuncias públicas, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizó el 8 de octubre una visita de inspección en el predio localizado en la carretera el Tigre, kilómetro 4, en San Antonio de las Minas, en la población del Porvenir, Baja California. Durante la toma de información del polígono del predio se apreciaron actividades de remoción y desmonte de vegetación de matorral xerófilo reciente, así como la presencia de maquinaria pesada. Asimismo, se determinó que el predio se ubica en un terreno forestal que fue afectado por la remoción de su vegetación natural (matorral o Chaparral) característico de zonas semiáridas.





De acuerdo con el INEGI, la vegetación de Chaparral cubre una parte del predio, y de acuerdo con la inspección, la vegetación cubre casi la totalidad del predio. Como resultado, y debido a que el inspeccionado no presentó autorización en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, la autoridad federal clausuró el predio y aseguró la maquinaria. Adicional a las actividades de inspección de la Profepa, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha establecido un diálogo con los diversos actores del Valle de Guadalupe. El 9 de abril de 2021, la secretaria María Luisa Albores, en compañía de la procuradora Blanca Alicia Mendoza y el procurador agrario **Luis Hernández Palacios**, asistieron a dicha comunidad y celebraron una reunión con ejidatarios, académicos y pequeños empresarios vitivinícolas locales, en la que se acordó establecer una ruta de trabajo para proteger el medio ambiente y los recursos naturales de la región.

Después de revisar los dos Programas de Ordenamiento Ecológico decretados para la región, el 8 de junio de 2021 se llevó a cabo una reunión virtual con los mismos actores sociales, en la cual se explicó el nivel de competencias de los diferentes instrumentos considerando la escala, y se propuso la elaboración de un ordenamiento local (municipal) con la integración de un comité y con la participación de la ciudadanía, sectores presentes y la academia.

<https://www.ciudadtijuana.info/mexico/clausuran-predio-que-se-destinaria-para-conciertos-en-el-valle-de-guadalupe/>

- **Semarnat y Profepa atienden denuncias ciudadanas en Valle de Guadalupe, en Ensenada, Baja California (Hoja de Ruta, Redacción, p. web).**

Domingo 10 octubre 2021

En atención a diversas denuncias públicas, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizó este 8 de octubre una visita de inspección en el predio localizado en la carretera el Tigre, kilómetro 4, en San Antonio de las Minas, en la población del Porvenir, Baja California. Durante la toma de información del polígono del predio se apreciaron actividades de remoción y desmonte de vegetación de matorral xerófilo reciente, así como la presencia de maquinaria pesada.

Asimismo, se determinó que el predio se ubica en un terreno forestal que fue afectado por la remoción de su vegetación natural (matorral o Chaparral) característico de zonas semiáridas. De acuerdo con el INEGI, la vegetación de Chaparral cubre una parte del predio, y de acuerdo con la inspección, la vegetación cubre casi la totalidad del predio. Como resultado, y debido a que el inspeccionado no presentó autorización en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, la autoridad federal clausuró el predio y aseguró la maquinaria. Adicional a las actividades de inspección de la Profepa, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha establecido un diálogo con los diversos actores del Valle de Guadalupe. El 9 de abril de 2021, la secretaria María Luisa Albores, en compañía de la procuradora Blanca Alicia Mendoza y el procurador agrario **Luis Hernández Palacios**, asistieron a dicha comunidad y celebraron una reunión con ejidatarios, académicos y pequeños empresarios vitivinícolas locales, en la que se acordó establecer una ruta de trabajo para proteger el medio ambiente y los recursos naturales de la región.





Después de revisar los dos Programas de Ordenamiento Ecológico decretados para la región, el 8 de junio de 2021 se llevó a cabo una reunión virtual con los mismos actores sociales, en la cual se explicó el nivel de competencias de los diferentes instrumentos considerando la escala, y se propuso la elaboración de un ordenamiento local (municipal) con la integración de un comité y con la participación de la ciudadanía, sectores presentes y la academia.

<https://hojaderutadigital.mx/semarnat-y-profepa-atienden-denuncias-ciudadanas-en-valle-de-guadalupe-en-ensenada-baja-california/>

Se reúnen comisariados ejidales de Atoyac; buscan solución a los conflictos agrarios (El Sur Periódico de Guerrero, Redacción, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Guerrero, Chilpancingo. - Con el visto bueno de autoridades agrarias federales, comisariados ejidales se reunieron ayer en Atoyac con el fin de buscar la solución de los conflictos agrarios en cada una de las comunidades. En un boletín de prensa de las autoridades agrarias de las localidades, se informó que la “reunión agrarista” y de coordinación del municipio de Atoyac participaron 27 núcleos agrarios de un total de 36. Asimismo, que contó con la presencia del delegado estatal del Registro Agrario Nacional (RAN) y el residente regional de la **Procuraduría Agraria** (PA).

Según el comunicado, los acuerdos fueron: “Ubicar los problemas agrarios de cada ejido para que en una Jornada Agrarista se les dé solución, así como definir en coordinación con los comisarios municipales y la asamblea comunitaria la obra prioritaria de cada comunidad. Además, poner en marcha el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que la Ley establece. También se nombró la Coordinadora Municipal de Comisariados quedando los presidentes de comisariados de Los Valles, San Vicente de Jesús, El Paraíso, Corral Falso y Cacalutla. Se informó que al final de la reunión se hizo entrega de documentos diversos “y se programó la entrega de otros que estaban pendientes”. Mediante el boletín de prensa se informó que el residente regional de la PA, Jesús González, tomó la protesta a los coordinadores municipales y el delegado del RAN, Roberto Olivares clausuró los trabajos.

[\(https://suracapulco.mx/impreso/2/se-reunen-comisariados-ejidales-de-atoyac-buscan-solucion-a-los-conflictos-agrarios/\)](https://suracapulco.mx/impreso/2/se-reunen-comisariados-ejidales-de-atoyac-buscan-solucion-a-los-conflictos-agrarios/)

Desaprueban último informe de comisario (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Campeche, Tenabo. - Ejidatarios del municipio no aprobaron el tercer informe del comisario José Rigoberto Huchín Uc, por no dar detalles de los ingresos al ejido, por lo que Huchín los amenazó con no darles un saldo de 436 mil 580 si no firmaban el acta. Los inconformes señalaron que Huchín Uc será demandado ante la **Procuraduría Agraria** por segunda ocasión, para que cumpla con la ley y rinda su último informe detallado, como lo exige la convocatoria. El comisario dio a conocer sus gastos de enero a octubre, que en total fueron 43 mil 267.50 pesos. Inicio el año con 121 mil 660 pesos, así que el saldo fue de 436 mil 580 pesos. Los ejidatarios le exigieron que reparta el dinero para que no quede nada en caja. Se sometió a votación y todos lo aprobaron.





Los asambleístas exigieron contratar a un contador para hacerle una auditoría al comisario, al afirmar que las cuentas no cuadran. Incluso señalaron que, de ser necesario, el próximo comisario tendrá que analizar el informe. El presidente de la mesa de debates, José Alonso Euan López, sometió a aprobación el acta, pero fue rechazado. Entonces el comisario ejidal tomó la palabra y amenazó a los ejidatarios con no repartir el dinero que quedó. Agregó que lo depositaría en el banco mientras llega la próxima administración. En asuntos generales, se tocó el tema de los 68 mil pesos que le robaron al tesorero Manuel Jesús Pech Chan. Según los denunciantes, el tesorero se enfrentó al comisario. Le afirmó que él tiene 52 mil pesos y sólo refleja 36 mil pesos. La asamblea fue clausurada al mediodía.

[\(https://tribunacampeche.com/local/2021/10/11/desaprueban-ultimo-informe-de-comisario/\)](https://tribunacampeche.com/local/2021/10/11/desaprueban-ultimo-informe-de-comisario/)

Asociaciones indígenas y agrarias exigen cancelación del Corredor Interoceánico (Monitor Expreso, Joel Alejandro Arellano Torres, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Oaxaca. - Debido a que presuntamente atentan vs las tierras de uso común, y el ambiente, organizaciones agrarias e indígenas oaxaqueñas demandaron la “cancelación del Corredor Interoceánico; Además, anunciaron que, en noviembre, llevarán a cabo un encuentro para definir la defensa de los bienes naturales y comunales. Poniendo como ejemplo, la zona del “Pitayal” y el Parque Industrial en San Blas Atempa, los cuales consideran que “atentan” contra las tierras de uso común, Los integrantes de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT) exigieron a los gobiernos federal, estatal y municipal, “que respete esta suspensión de plano en tanto se resuelve el juicio de amparo interpuesto contra el proyecto eólico “Guuna Sicarú” de la empresa francesa EDF y cese el respaldo a las empresas privadas de ocupar nuestro territorio”.

A través de un comunicado, pidieron un “alto a la criminalización, hostigamiento y amenazas de quienes nos encontramos defendiendo nuestro territorio en el istmo de Tehuantepec, si nos tocan a uno, nos tocan a todos”, expresaron.

Cabe mencionar que este programa, es una de las principales obras de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, y pretende generar las condiciones que detonen el crecimiento económico y social en el Istmo de Tehuantepec y el Sur-Sureste del país. El proyecto contempla 79 municipios: 46 pertenecientes al Estado de Oaxaca y 33 al Estado de Veracruz. La APIIDTT se manifestó en contra de la Comisión Federal de Electricidad, entidad a la que solicitó un alto a los cortes de energía eléctrica, “hostigamientos y mantener el respeto mutuo entre las familias en resistencia”.

También, exigió el mantenimiento y ampliación de la línea en las comunidades que lo requiera y soliciten y una mesa de dialogo a nivel federal, con integrantes de la Red Nacional de Resistencia Civil.

A la **Procuraduría Agraria** solicitó “agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de: Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar y de quienes se sumen a su justa exigencia por el bienestar agrario de su pueblo”.

[\(https://www.monitorexpresso.com/asociaciones-indigenas-y-agrarias-exigen-cancelacion-del-corredor-interoceanico/\)](https://www.monitorexpresso.com/asociaciones-indigenas-y-agrarias-exigen-cancelacion-del-corredor-interoceanico/)





Encaminan solución de conflicto agrario entre comunidades de Oaxaca y Guerrero (Sistema Radiofónico Informativo, Gerardo Cruz, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Guerrero. - El magistrado presidente de la Junta de Conciliación Agraria (JCA), Rodrigo Jarquín Santos, informó que, tras una mesa de diálogo entre funcionarios federales y estatales de Oaxaca y Guerrero, se tomaron acuerdos para lograr la solución del conflicto entre las comunidades de Santiago Petlacala e Ixcuinatoyac.

Indicó que la reunión sostenida en días pasados en Izúcar de Matamoros, Puebla, estuvieron presentes representantes de la **Procuraduría Agraria** (PA) y la Secretaría General de Gobierno (Segego) de ambas entidades, así como las autoridades agrarias y municipales de Santiago Petlacala del municipio de San Martín Peras, e Ixcuinatoyac del municipio de Alcozauca de Guerrero.

“Ellos enfrentan un conflicto muy añejo y complicado, pero también hubo madurez por parte de los campesinos representantes de ambas comunidades y se lograron acuerdos. Las dos comunidades hicieron el compromiso de regresar a sus núcleos agrarios, hacer asamblea general de comuneros para que los comuneros autoricen a los comisariados que hagamos los trabajos técnicos informativos para localizar la superficie en conflicto”, refirió. Jarquín Santos señaló que se tiene la voluntad de las autoridades de ambas comunidades, únicamente esperan la formalidad de los comuneros para avanzar en la solución del conflicto. Dijo que la próxima mesa de diálogo será el 19 de octubre en Izúcar de Matamoros, donde se definirá cuál será la dependencia ejecutora de los trabajos, así como las fechas de los mismos y la integración de las comisiones para definir la cantidad de hectáreas en disputa. Con base en ello se buscará la solución al conflicto limítrofe entre las comunidades de Oaxaca y Guerrero.

<https://www.xeouradio.com/2021/10/11/encaminan-solucion-de-conflicto-agrario-entre-comunidades-de-oaxaca-y-guerrero/>

En marcha, donación de terreno para bomberos en Pochutla, Oaxaca (NVI Noticias, Redacción, p. web).

Domingo 10 octubre 2021

Oaxaca. - Con muy buena acogida de parte de los integrantes del núcleo agrario, la propuesta de la entrega en comodato de un predio para la edificación de la estación de bomberos para el cuerpo de rescate “El Pochutleco”, está en marcha.

Hace unos días, durante la asamblea que realizaron comuneros de Pochutla y que fue encabezada por el Comisariado de Bienes Comunes, Jesús Reyes Jiménez; Roque Pineda Ruiz, comandante de la agrupación de rescate, a nombre de sus compañeros, expuso la necesidad de que los bomberos cuenten con instalaciones dignas y adecuadas para seguir prestando los servicios de apoyo a la ciudadanía.

La propuesta incluye que la comunidad agraria ceda en comodato uno de los predios con los que cuenta el órgano comunal, y ahí se construya la estación de bomberos. En la reunión, se propusieron dos posibles opciones de terrenos: la ex subestación de la Comisión FE y alrededor de 20 lotes ubicados cerca de la secundaria Técnica 10, a un costado del boulevard de la ciudad. Después de discernir la pertinencia de la petición, comuneros acordaron que será en la próxima asamblea, a realizarse el próximo 23 de septiembre, cuando se vote la entrega del predio a los bomberos.

“Hemos pedido primero al comisariado y ahora a la asamblea de comuneros que se sensibilicen sobre el tema de la estación de bomberos.





Es importante contar con un terreno porque hemos conseguido algunos apoyos externos, pero nos piden un documento donde se acredite el comodato del terreno para la estación”, explicó Roque Pineda. A la fecha, después de cuatro y medio años de estar activos, los bomberos han atendido dos mil 875 servicios de emergencia a la comunidad, no solo en Pochutla, sino en comunidades circunvecinas, lo que demuestra la utilidad del trabajo de los apaga fuegos voluntarios.

En otros temas, los cerca de mil comuneros asistentes a la asamblea realizada en un salón de la ciudad, acordaron la comparecencia el próximo 23 de septiembre de funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la **Procuraduría Agraria** para explicar el proyecto de ampliación de la vía federal 200.

Al tratarse de la primera asamblea encabezada por el órgano comunal electo hace poco más de un mes, los representantes informaron que sus homólogos salientes entregaron diversos muebles, equipo y 80 mil pesos en la tesorería.

<https://www.nvnoticias.com/oaxaca/general/en-marcha-donacion-de-terreno-para-bomberos-en-pochutla-oaxaca/33184>)

Procuraduría Agraria corrupta (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Sábado 09 octubre 2021

Yucatán, Izamal. - El ejidatario que fue “levantado” y privado de la libertad por la policía municipal y la estatal, durante el desarrollo de una Asamblea donde se pagaría el derecho de vía del Tren Maya, afirma que Rita Chuil, titular de la **Procuraduría Agraria**, dio la orden junto con el Comisario Ejidal William May Gorocica y la Fonatur, por lo que formuló la denuncia penal correspondiente.

El agraviado José Elías Canché Pisté también denunció al Visitador Agrario Roberto Buenfil, así como al Secretario, Tesorero y Comité de Vigilancia Víctor Lugo González, Santos Guillermo Castro Rejón y Fidencio Ucán.

Asimismo, en la denuncia penal se señala al director de Seguridad Pública Municipal, Carlos Castro Rosado y al policía estatal con sede en este municipio, Víctor Montalvo.

“Yo llegué al salón donde se llevaría a cabo la Asamblea como a las 09:30 horas, estaba programada a las 10:00 horas y conmigo iba un grupo importante de compañeros ejidatarios, entonces, cuando pretendíamos firmar la asistencia nos dimos cuenta que no era la lista de asistencia sino la de la aprobación de la Asamblea, por lo que no estuvimos de acuerdo y decidimos no firmarla y en eso se me acerca por la espalda el policía Víctor Montalvo y me dice que deje de estar alterando el orden porque tenía instrucciones de calmarme, cuando yo lo único que hacía era prevenir a los campesinos que represento de que no cayeran en otra de las corruptelas de May Gorocica, la Procuraduría Agraria y la Fonatur”, dijo José Elías a este medio de comunicación.

Enseguida, el comisario ejidal William May Gorocica hizo uso de la palabra como a las 10:30 horas, prosiguió.

“Ahí es, cuando al llegar al punto dos de la Asamblea, mesa de debates, los ejidatarios escogen a su presidente y la mayoría de los ejidatarios presentes no lo aprobaron y pese a ello, el comisario William May Gorocica impone a su directiva como la mesa de debates, fue entonces que me molesté y empecé a gritar junto con mis compañeros de que no estábamos de acuerdo y en ese momento me agarran por la espalda, me jalan mis dos manos hacia la espalda, alcanzo a ver al policía Víctor Montalvo y enseguida llegan más policías, eran como seis y me sacan por la fuerza, incluso, uno de ellos se cayó y enseguida también caí de espaldas golpeándome la cabeza”, agrega.





Posteriormente lo suben a una patrulla de la policía municipal y los uniformados enfilan hacia la ciudad de Mérida. “Cuando me llevaban a Mérida esposado, uno de los policías recibe una llamada a su celular cuando íbamos a la altura del tramo carretero Izamal-Kimbilá y veo que detienen la marcha de la patrulla, siendo en esos momento que les pregunté el por qué me detenían y me respondieron que ellos solamente recibieron instrucciones de la policía estatal y me regresaron a las instalaciones de la policía de Izamal y ahí me recibió el director Carlos Castro Rosado y me dijo que hiciera lo que quisiera, que ya estaba libre y me dio mi celular que me habían quitado sus elementos pero me soltaron porque mis compañeros ejercieron presión en todo momento”, reveló. El agraviado recalcó que son años los que están luchando con sus compañeros ejidatarios, debido a que el comisario William May Gorocica está vendiendo las tierras sin el consentimiento de los campesinos y se ha enriquecido ilegalmente.

“Nosotros estamos en contra de la corrupción y ahora no sólo es William May Gorocica sino que también la Procuraduría Agraria que encabeza Rita Chuil se ha involucrado, al igual que Fonatur y quiero decirle al Presidente de la República que nosotros no estamos en contra del proyecto del Tren Maya, pero si en contra de que se lleven a cabo acciones sin claridad de los responsables de Fonatur, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional y Comisariado Ejidal, por lo que seguiremos luchando contra los corruptos y nuevamente iremos a la Ciudad de México para informar al titular de la Procuraduría Agraria el comportamiento de Rita Chuil, porque fue ella quien dio la orden para mi detención arbitraria e ilegal”, afirmó.

[\(https://solyucatan.mx/procuraduria-agraria-corrupta/\)](https://solyucatan.mx/procuraduria-agraria-corrupta/)

Sector Agrario

Ampliarán área de reserva de la zona arqueológica de Tulum (La Jornada Maya, Redacción, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Quintana Roo. - En su conferencia de prensa mañanera de este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el plan para ampliar el área de reserva de la zona arqueológica de Tulum; afirmó también que el aeropuerto internacional de ese municipio cumplirá con todos los requerimientos ambientales.

“Se va a ampliar la zona de reserva del sitio arqueológico de Tulum, lo que es el actual aeropuerto de la Marina se va a integrar con otros terrenos y se hará una zona de reserva de mil hectáreas para tener un sitio de recreación sin construcción de ningún tipo”, manifestó el presidente. Esta nueva zona será para la recreación y en ella habrá diversos caminos para que los ciudadanos puedan pasear o andar en bicicleta y tener así un nuevo sitio de esparcimiento. Cuestionado respecto al aeropuerto internacional de Tulum, cuyo proyecto recibió algunos cuestionamientos de parte de Semarnat, López Obrador reiteró que éste cumplirá con todos los requisitos ambientales. El encargado de verificarlo será el titular de Sedatu, Román Meyer.

Meyer, al igual que otros secretarios, está encargado del tramo 5 del Tren Maya (que concluye en Tulum), manifestó el presidente, quien mostró su beneplácito de que el aeropuerto se edifique en tierras de personas de la etnia maya, quienes hasta ahora han mostrado gran apertura hacia las autoridades federales.





López Obrador recalcó que los ejidatarios tienen una reserva territorial de cien mil hectáreas, de las cuales el aeropuerto (que estará situado en terrenos del municipio de Felipe Carrillo Puerto) ocupará mil 200.

Informó también que los ejidatarios han hecho patente su interés de participar en el desarrollo económico que detone el nuevo aeropuerto en la zona.

(<https://www.lajornadamaya.mx/quintana-roo/182041/ampliaran-zona-de-reserva-de-la-zona-arqueologica-de-tulum>)

Fonatur inició trámite de autorización ambiental en tramo 4 del Tren Maya (El Economista, Alejandro de la Rosa, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) ingresó la semana pasada a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) la manifestación de impacto ambiental (MIA) del tramo 4 del Tren Maya con una inversión estimada de 25,000 millones de pesos, cifra que es 19.9% menor a la establecida en el contrato de asignación directa que firmó la constructora ICA, con vigencia del 21 de septiembre del 2020 al 30 de enero del 2027. “El proyecto consiste en la reingeniería de la autopista 180 D, la construcción y operación de una vía férrea de dos vías que va desde Izamal, Yucatán, hasta Cancún, Quintana Roo, con un recorrido de aproximadamente 239.538 km. Dicha vía férrea hará la interconexión con las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán”, se informó.

Si bien, eventualmente, habrá afectaciones sobre especies de flora y fauna silvestres, el fondo propone acciones concretas para minimizar las interacciones que lleguen a afectar negativamente a individuos de especies tanto protegidas como no protegidas, además de que en su diseño final se ha internalizado el respeto de hábitats y corredores biológicos de importancia biológica, así como de las áreas naturales por las cuales transcurre la vía férrea. En la MIA se precisa que el trazo de la vía del tren se construirá en su mayor parte (poco más del 90%) sobre el carril vehicular de la autopista Kantunil-Cancún, lo que ayudará a reducir los impactos ambientales.

Se prevé un periodo de seis meses para que la Semarnat autorice, o no, la información entregada por Fonatur, en tanto, ICA continúa con la elaboración del proyecto ejecutivo del tramo y labores de preparación de terreno, antes de iniciar la nueva construcción ferroviaria. Los primeros tres tramos del Tren Maya, ubicados en la ruta Palenque-Izamal, se encuentran autorizados debidamente en materia de impacto ambiental desde el 30 de noviembre del 2020.

(<https://www.economista.com.mx/empresas/Fonatur-inicio-tramite-de-autorizacion-ambiental-en-tramo-4-del-Tren-Maya-20211011-0009.html>)

Invasores intentan otros despojos en la colonia Ejidal de Tizimín (Por Esto Noticias, Efraín Valencia, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Yucatán. - Invasores violentos causan nuevamente otro pleito en el polígono de la colonia Ejidal, en el Sur de la ciudad de Tizimín, al seguir adueñándose de más terrenos que han sido asignados por la asamblea ejidal, sin que nadie les marque un alto; a raíz de este problema, Policías Municipales acudieron a mediar en el disturbio y calmar los ánimos.





Los problemas en el Sur de la ciudad por la invasión de un polígono de tierras que fue asignado por la asamblea a ejidatarios y a sus hijos hace seis años, es motivo de múltiples pleitos. Los invasores acudieron ayer a un lote de estas tierras para querer desalojar a la propietaria, pese a que la mujer las está trabajando.

A raíz de este pleito, se dio la intervención de agentes de seguridad, quienes mediaron en este asunto; a los invasores no les quedó de otra que dejar trabajar en paz a la que tiene la constancia ejidal de este terreno, por lo que buscaron otro lote para invadir.

L.M.O. la afectada, dio a conocer que nadie les pone un alto a estas personas, pues se han dedicado a invadir tierras en otros lados de la ciudad, los cuales luego comercializan. Hace menos de un mes que los paracaidistas ocuparon estas tierras pese a que están asignadas. Según en el pleito, las señoras entre gritos alegaban que cuentan con el respaldo del presidente municipal Pedro Couoh Suaste para adueñarse del terreno y que él se encargaría de realizar la ampliación del agua potable, de la red eléctrica y pavimentarles las calles, dijeron entre gritos y palabras ofensivas estas personas. La afectada mencionó que ojalá las autoridades hagan valer las leyes y se castigue a los líderes de este grupo, que solo se ha dedicado a tomar tierras que no les pertenecen para venderlas.

<https://www.porestto.net/yucatan/2021/10/11/invasores-intentan-otros-despojo-en-la-colonia-ejidal-de-tizimin-292165.html>

Pandemia y burocracia frenan paquetes de infraestructura: Nuño Lara (La Jornada, Dora Villanueva, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Ciudad de México. A un año del primer anuncio de los paquetes de infraestructura pactados entre el gobierno federal y la iniciativa privada, están en ejecución menos de la mitad de las obras de las que es responsable la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Jorge Nuño Lara, subsecretario de Infraestructura y antes encargado de elaborar la cartera de proyectos como titular de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, explicó que la pandemia “ha sido un problema”, dado que se requieren hacer consultas a la población en medio del confinamiento; pero también, de manera menos coyuntural, lo es el trayecto burocrático que requiere iniciar un proyecto. En entrevista con La Jornada, explicó que evaluar si se construye una obra o no requiere un gasto inicial de entre 6 y 8 por ciento de su valor, sin garantías de que se realice. “Por ejemplo, un proyecto que vale 5 mil millones de pesos, el prepararlo completo cuesta al menos 300 millones de pesos. Tener que desembolsar ese porcentaje es una inversión importante no sólo para el gobierno, sino para cualquier constructora”, explicó.

En ese sentido, consideró que se requiere impulsar un modelo de aprobación por etapas, que reduzca la inversión inicial de estudios ambientales y viabilidad.

El 5 de octubre y el 30 de noviembre del año pasado, el gobierno federal anunció dos paquetes con 67 obras de infraestructura que se realizarían con inversión mayoritaria del sector privado, el objetivo es impulsar la economía en medio de la crisis acentuada por la pandemia; de ellas 30 están a cargo de la SCT –por un monto de 199 mil 365 millones de pesos–; y, a la fecha, 14 iniciaron su ejecución por valor de 82 mil 471 millones de pesos. Si bien, la dependencia incluirá al menos 14 proyectos para el tercer programa que prepara la Secretaría de Hacienda, aún no es público el monto que representarán.





Nuño Lara aseguró que el objetivo es conciliar dos visiones. “Una es que hay muchos proyectos y no hay dinero y la otra es que hay mucho dinero y no hay proyectos. Es un poco contradictorio. Creo que hace falta una amalgama que permita demostrar al mercado financiero que sí hay proyectos viables y al mercado que genera proyectos que sí hay dinero que pueden ocupar para hacer los proyectos”, puntualizó.

Suficiente, conectividad al AIFA

Nuño Lara agregó que, así como en el resto de los proyectos, la pandemia trastocó la planeación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA); “generó un cambio estructural en la demanda de viajes, eso nos cambió prácticamente todo e hizo que la primera etapa del aeropuerto sea un poco más larga”. Se prevé que “el número de pasajeros irá subiendo poco a poco, así que las inversiones adicionales que se tengan que hacer, se están difiriendo un poco en el tiempo. Ahorita es suficiente con lo que estamos haciendo”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/11/economia/pandemia-y-burocracia-han-frenado-los-paquetes-de-infraestructura-nuno-lara/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/11/economia/pandemia-y-burocracia-han-frenado-los-paquetes-de-infraestructura-nuno-lara/)

¿Cuánto ha avanzado la obra del tren maya en Yucatán? (Novedades Yucatán, Patricia Itzá, p. web).

Domingo 10 octubre 2021

Yucatán. - El enlace territorial del tren maya en Yucatán, Aarón Rosado Castillo, informó que en estos momentos en los tramos tres y cuatro, que atravesarán el Estado, llevan un avance de 10 por ciento.

Asimismo, detalló que de los 158 kilómetros que se proyecta construir en el último recorrido dentro de Yucatán, que va de Izamal a Cancún, hay construidos 12 kilómetros. “La dinámica de la obra del tren maya en Yucatán está dividida en etapas. La fase uno empieza en Palenque y va hasta Cancún, y de ahí hasta Tulum. Dentro de éstas están los subtramos, los cuales están divididos en Calkiní hasta Izamal y de ahí hasta Cancún, los cuales también tienen subtramos que tienen diferentes avances paulatinos”, explicó. Detalló que en el tramo cuatro del tren maya en Yucatán, se han realizado 12 kilómetros de los 158 que se han establecido, trabajos que se hacen a la par con la instalación de la vía férrea que se va a encontrar en el otro cuerpo de la carretera.

Sin retraso en obras de tren maya en Yucatán

“Estamos a la par, no tenemos ningún retraso. Con la dinámica que nos ha impuesto el Covid, que abonó a una serie de retos a lo largo de la vía, actualmente se han hecho los ajustes necesarios para mantener los trabajos en tiempo y forma”, indicó.

Rosado Castillo argumentó en el tramo tres trabajan con la generación de la terracería para poner el balasto que se necesita, pero de igual manera se han instalado diversas plantas para la creación de durmientes dentro de los terrenos del municipio de Umán, así como el centro de acopio en Maxcanú.

“Todo ello en su conjunto fomenta que los trabajos del tren maya en Yucatán vayan en tiempo y forma. La dinámica del tren maya en la entidad se mantiene, algunas de las modificaciones que se han hecho es para acortar tiempos y hacer más eficiente la operación y llegar a la fecha cúspide para la generación de un proyecto como tal”, puntualizó.

<https://sipse.com/novedades-yucatan/avance-tren-maya-en-yucatan-410089.html>





Construcción del Tren Maya en Yucatán, imán de inversiones privadas por más de 300 mmdp (Por Esto Noticias, Leonardo Chacón, p. web).

Domingo 10 octubre 2021

Inversionistas privados destinarán más de 300 mil millones de pesos en proyectos relacionados con el Tren Maya en Yucatán, durante los próximos tres años, derrama con la que se dotará de infraestructura pública y servicios los polígonos en donde se estarán las estaciones del megaproyecto federal, informó Javier Contreras Flores, director general de Seguridad Jurídica-Sociedad Financiera de Objetivo Múltiple (Sefom). Destacó que la mayoría de estas inversiones van a la par con el proyecto ferroviario que impulsa el presidente de México Andrés Manuel López Obrador.

“No sólo es definir el polígono donde van a estar las estaciones. Cuando tú pones una estación, alrededor, implica un crecimiento, que tienen que ver con servicios turísticos, de educación, hospitalarios y servicios alternos que hacen crecer a las comunidades que rodean a la estación”, puntualizó. Aunado a lo anterior, adelantó que tan sólo en capital yucateca se prevé una inyección económica de más de seis mil millones de pesos, lo cual se debe a que está previsto un crecimiento notable en los próximos años gracias al Tren Maya, la ampliación del Puerto de Altura de Progreso (API), la reubicación del Aeropuerto Internacional de Mérida, así como otros más que serán anunciados en su debido momento por las autoridades estatales y federales.

“En Mérida hay proyectos que superan los seis mil millones de pesos, conclusiones a las que llegamos luego de estudiar cada uno”, indicó el analista financiero, quien además dijo que Yucatán se ha destacado por su estado de derecho, “lo que brinda certeza jurídica al inversionista, y quienes al ver la seguridad con la que cuenta la entidad, se dan las bases para fomentar el desarrollo de infraestructura, a través de emprendimientos”. También dijo que la inversión de más de 6 mil millones de pesos para la ciudad se verán reflejados los próximos tres años, en proyectos del sector inmobiliario, de salud privada y de turismo, este último con el objetivo de ofrecer mejores opciones de servicios para los visitantes, “además, se están realizando, porque Mérida está creciendo y se requiere mayor y mejor infraestructura inmobiliaria, y hospitalaria, entre otros, algo que se debe desarrollar”.

<https://www.porestonet.net/tren-maya/2021/10/10/construccion-del-tren-maya-en-yucatan-iman-de-inversiones-privadas-por-mas-de-300-mmdp-292037.html>

Detienen a profesora y a su hijo por "oposición" a Corredor Interoceánico; Ucizoni denuncia hostigamiento (El Universal, Alberto López, p. web).

Domingo 10 octubre 2021

Oaxaca, Juchitán. - Elementos de la Policía Federal Ministerial detuvieron a la profesora Micaela Valdivieso Joaquín, y a su hijo Ever Muñoz Valdivieso, acusados “por el delito de oposición a que se ejecute alguna obra o trabajo público”.

Sin embargo, el asesor de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni), Carlos Beas Torres, denunció que dichas detenciones forman parte de la escalada de hostigamiento en contra de quienes se oponen al Corredor Interoceánico del Istmo (CIIT). En la región norte del Istmo, donde los trabajos de modernización del tren transístmico están suspendidos por la resistencia de las comunidades indígenas, también hay un programa de ampliación de la carretera Transístmica (La Ventosa/Acayucan), desde hace 10 años.





Precisamente en el poblado Estación Sarabia, del municipio de San Juan Guichicovi, la ampliación afectó una parte de la propiedad de la profesora Micaela Valdivieso Joaquín, quien solicitó un amparo en el Juzgado VII en Salina Cruz, para reclamar el pago de derecho de vía. Sin embargo, el agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la célula IV-5 de Matías Romero, Ángel Armando Bautista Chávez, les informó sobre la existencia de la carpeta de investigación FED/OAX/MR/0001438/2021, por el delito de oposición a un trabajo público.

Apenas el sábado pasado, El Universal difundió una denuncia que formuló el presidente de la Ucizoni, Dagoberto Toribio Severo, quien señaló que, en el marco de la resistencia contra el CIIT y las altas tarifas eléctricas, se ha desatado una campaña de agresiones hacia activistas sociales.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/detienen-profesora-y-su-hijo-por-oposicion-corredor-interoceanico-ucizoni-denuncia>

Denuncia Ucizoni campaña de agresiones por oponerse al Transístmico; alistan movilizaciones en el Istmo (El Universal, Alberto López, p. web).

Sábado 09 octubre 2021

Oaxaca, Juchitán. - En el marco de la jornada de resistencia contra el proyecto transístmico y las altas tarifas impuestas a la energía eléctrica, así como la judicialización de las protestas por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni) denunció una presunta campaña de agresiones hacia sus dirigentes. El presidente de la Ucizoni, Dagoberto Toribio Severo, dijo que hay una permanente campaña de hostigamiento hacia muchos de sus compañeros que son representantes de sus comunidades, en los pueblos que se oponen a los trabajos para la rehabilitación de las vías del tren transístmico. “No sabemos de dónde vienen esas agresiones, pero ahí están”, precisó. “Hace unos días, a uno de nuestros compañeros le hablaron por teléfono y le pidieron que le dijeran al asesor de Ucizoni, Carlos Beas Torres, que le baje a sus movilizaciones”, relató. Asimismo, el pasado 2 de octubre, durante una jornada de protesta, uno de los coordinadores de la resistencia, fue “sacado de la carretera por tres hombres empistolados y lo amenazaron de muerte”, detalló.

Para el dirigente de la organización, en ese clima de permanente hostigamiento y de agresiones, puede observarse el encarcelamiento del colono del barrio Santa Cruz Tagolaba, de Tehuantepec, Salvador Pinar Meléndez, quien por defender sus tierras fue detenido y encarcelado en el penal de Tehuantepec. “Las agresiones, sin embargo, no van a detener nuestra lucha”, sentenció.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/denuncia-ucizoni-campana-de-agresiones-por-oponerse-al-transistmico-alistan-movilizaciones>

En crisis humanitaria de Ayutla, Murat impone intereses por encima de jueces y tribunal agrario (Pie de Pagina, Miguel Ángel Maya Alonso, p. web).

Sábado 09 octubre 2021

Oaxaca. - San Pedro y San Pablo Ayutla mixe tiene 4 años sin agua. En ese tiempo han enfrentado dos veces la simulación pública del gobierno de Alejandro Murat a la reconexión del manantial, los habitantes han llevado la crisis humanitaria al escenario nacional y las conferencias mañaneras del Presidente de la República, también ahí el problema ha sido reducido a un conflicto comunitario en vías de ‘solucionarse’.





En 4 años siempre han estado en la víspera de tener el acceso al agua que el Estado mexicano les ha negado, incluso con resoluciones de tribunales agrarios.

“Para nosotros la tierra no tiene precio”, dicen. Han decidido pagar su derecho ancestral y divino. Ya corrió la sangre en el territorio el 5 de junio de 2017, cuando un grupo de paramilitares presuntamente originarios de Tamazulapam del Espíritu Santo atacó con armas largas en la zona del manantial Jënnayëej a comuneros mixes.

“Estamos dispuestos a llegar a las últimas consecuencias para defender nuestras tierras. Si tenemos que arriesgar nuestras vidas, así lo vamos a hacer”, aseguran. La comunidad vecina les despojó del manantial que abasteció al pueblo de agua por décadas, y ahora le sigue el despojo de tierras por parte del gobierno del estado que encabeza Alejandro Murat Hinojosa, advierten.

Una batalla legal

Los habitantes de Ayutla interpusieron un amparo ante un tribunal colegiado el 7 de agosto de 2017 para garantizar el acceso al agua, que ganaron en julio de 2020. Tamazulapam impugnó, pero a finales de junio de 2021 la sentencia definitiva ordenó la reconexión inmediata del agua para Ayutla.

Aseguraron que desde el Gobierno han definido estrategias con el afán de no cumplir con la sentencia que obliga al Murat Hinojosa, a la Secretaría General de Gobierno (Segego), a la Comisión Estatal del Agua (CEA) y a la propia autoridad de Ayutla a realizar la reconexión y garantizar el acceso y la disponibilidad del agua para los tres mil habitantes de esta población, una sentencia que el gobierno ha incumplido desde el 13 de julio de este año, con el argumento de la “autodeterminación”, cuando en cuatro años se han dado signos de complicidad oficial, detallaron.

“La ONU DH saluda la sentencia que ordena garantizar el acceso y disponibilidad de agua a la Comunidad de San Pedro y San Pablo Ayutla, Mixe, Oaxaca”, reconoció la Organización de las Naciones Unidas de Derechos Humanos.

El periodo establecido por el juez en la sentencia ya venció y ninguna autoridad al menos intentó cumplirla, en cambio, Alejandro Murat Hinojosa se “inventó” un acuerdo agrario entre las dos comunidades, dejando con ello más problemas, como el despojo de 300 hectáreas de terreno, bajo la promesa de una indemnización que nadie quiere.

[\(https://piedepagina.mx/en-crisis-humanitaria-de-ayutla-murat-impone-intereses-por-encima-de-jueces-y-tribunal-agrario/\)](https://piedepagina.mx/en-crisis-humanitaria-de-ayutla-murat-impone-intereses-por-encima-de-jueces-y-tribunal-agrario/)

Familias beneficiarias conocen y prueban diseños de vivienda (Gob.mx, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 47/2021, p. web).

Sábado 09 octubre 2021

Campeche, Candelaria. - El proceso de liberación del derecho de vía para el Tren Maya puso en evidencia la carencia de vivienda adecuada, y la deuda histórica con decenas de familias en el Sureste de México. Hoy, el proyecto prioritario genera alianzas interinstitucionales y una estrategia para llevar certeza patrimonial y el acceso al derecho a una vivienda adecuada a estas familias. El proceso avanza de la mano de las personas, con un diálogo permanente.

Es por ello que se han presentado en 13 localidades del Sureste el diseño de casa habitación donde serán relocalizadas las familias. Entre éstas: Candelaria y Pixoyal en Campeche y Pénjamo y Tenosique en Tabasco.





Con el fin de brindar certeza jurídica y justicia socio-territorial a las personas beneficiarias y como en socializaciones anteriores, se cuenta con la presencia del personal de la dirección de Desarrollo Urbano de Fonatur Tren Maya, así como de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), para resolver dudas y comentarios.

El acompañamiento entre instituciones y habitantes regionales es permanente con esta y las demás localidades en donde existen procesos similares.

El diseño de la casa habitación fue realizado aplicando los principios de la arquitectura bioclimática tradicional y el conocimiento científico y técnico de los mejores investigadores y profesionistas de las universidades de nuestro país.

Se tomaron en cuenta las condiciones naturales como el viento, el sol y la lluvia; la ubicación geográfica; y los materiales disponibles en el sitio. Estos han sido incorporados a un sistema estructural modular que, junto con una cuidadosa elección y fabricación de materiales, garantizan aislamiento térmico, larga vida, seguridad y alta resistencia a la casa habitación.

La vivienda proyectada reproduce y moderniza el diseño tradicional de la región, consistente en doble altura, cubiertas inclinadas, pórticos y aperturas en muros.

Este conjunto de elementos favorece la ventilación cruzada durante el día, permitiendo la disipación del calor por convección (ver imagen), es decir, de manera natural.

La cubierta inclinada responde a la necesidad de evacuar grandes cantidades de agua durante la temporada de lluvias, disminuyendo así el costo de mantenimiento.

<https://www.gob.mx/fonatur/prensa/familias-beneficiarias-conocen-y-aprueban-disenos-de-vivienda?idiom=es>

Dialogan especialistas sobre el legado histórico del Pueblo Yaqui y su lucha por la tierra (Gov.mx, Registro Agrario Nacional, p. web).

Viernes 08 octubre 2021

El Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, Plutarco García Jiménez, clausuró el coloquio “Historia del Pueblo Yaqui” y valoró este esfuerzo, que “seguramente va a generar un mayor conocimiento de la cultura del pueblo Yaqui”.

“Ya no vamos a ver a la tribu Yaqui como algo lejano sino como algo de nosotros, como parte de nuestra propia historia”, destacó García Jiménez.

El coloquio, que se llevó a cabo los días 6 y 7 de octubre, fue inaugurado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a través del Registro Agrario Nacional (RAN) y el Archivo General Agrario (AGA), en colaboración con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) de la Secretaría de Cultura; con el objetivo de analizar y reflexionar desde una perspectiva histórica las problemáticas de la etnia Yaqui. En el arranque de actividades, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, externó que para la cuarta transformación de México es prioritario reconocer y saldar las deudas con las comunidades menos favorecidas a lo largo de la historia, por lo que estos encuentros permiten analizar el rumbo de la política y llevar justicia a los pueblos originarios indígenas.

“Para nosotros es muy importante reconocer el legado histórico que tenemos a nivel nacional, pero también reconocer las deudas históricas que tenemos como nación con otras culturas. Invitamos a que se puedan sumar a este tipo de foros para discutir y debatir cuál tiene que ser la política pública en materia histórica con los pueblos originarios”, expresó el funcionario federal.





En la conferencia magistral “Yaquis: Historia de una guerra popular y de un genocidio en México” que estuvo a cargo de Paco Ignacio Taibo II y fue moderada por Felipe Ávila, director general del INEHRM; el director general del Fondo de Cultura Económica (FCE) destacó que los yaquis, un pueblo indígena del noreste de México, han enfrentado durante siglos el ataque a su territorio y cultura como pocos en la historia del país, por lo que garantizarles justicia es comenzar a restituir sus derechos y escribir nuevos capítulos de paz y esperanza para la etnia.

<https://www.gob.mx/ran/articulos/dialogan-especialistas-sobre-el-legado-historico-del-pueblo-yaqui-y-su-lucha-por-la-tierra?idiom=es>

ONU: Tren Maya contribuye a las metas de Desarrollo Sustentable (Por Esto Noticias, Redacción, p. web).

Viernes 08 octubre 2021

El Tren Maya es un proyecto integral de planificación territorial, infraestructura, crecimiento económico y de turismo sustentable que contribuye a las metas de Desarrollo Sustentable (ODS), de la ONU, así lo señaló Maimunah Mohd Sharif, Directora del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

La funcionaria de Naciones Unidas subrayó a través de su cuenta de Twitter que el Tren Maya también contribuye a una nueva agenda urbana en la región sureste de México.

La ONU, por medio de su programa de Asentamientos Humanos está trabajando con las autoridades mexicanas para un diseño urbano sustentable en torno al Tren Maya.

Se trata de la planeación urbana en los lugares donde se construirán estaciones del tren, para lo cual la ONU han presentado doce pautas.

En este sentido, la ONU-Hábitat y el Fondo Nacional de Desarrollo Turístico de México (Fonatur) presentaron 12 lineamientos de planificación y diseño urbano.

Esto, para promover “el desarrollo urbano sostenible en los municipios del sureste de México, donde se construirán estaciones del Tren Maya”.

<https://www.poresto.net/tren-maya/2021/10/8/onu-tren-maya-contribuye-las-metas-de-desarrollo-sustentable-289845.html>

Resuelve Insus irregularidades en Morelos con la entrega de 705 escrituras (Gob.mx, Instituto Nacional del Suelo Sustentable, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Morelos, Cuernavaca. - El Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), reactivó la primera etapa de entrega de escrituras a familias que viven en los antiguos Patios de la Estación de Cuernavaca y que cuentan con el apoyo del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

A la fecha, el Instituto ha entregado 166 escrituras y por cuestiones de la pandemia por COVID-19, otorgará 20 documentos diarios, a fin de concluir con la entrega de 705 documentos en ocho semanas. Con ello, más familias morelenses reciben justicia social luego de vivir una problemática social durante casi 40 años.

El Insus en coordinación con el gobierno del estado y el municipio de Cuernavaca, logró otorgar certeza jurídica a sus habitantes a través de la donación de 33 predios que realizó el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) y Ferrocarriles Nacionales de México (Ferroviales), con una superficie de 85 hectáreas, avanzando así en la escrituración de la colonia.





Cabe señalar que el Insus junto con técnicos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), evaluarán los riesgos territoriales, tanto en el polígono central, como en los aledaños que forman parte del suelo de Ferronales, con el objetivo de regularizar el patrimonio de las más de 1,200 familias que habitan en esa zona.

(<https://www.gob.mx/insus/prensa/resuelve-insus-irregularidades-en-morelos-con-la-entrega-de-705-escrituras>)

Sector Agropecuario

Presenta agricultura buen momento para invertir: Villalobos Arámbula (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 460/Ciudad de México, p. web).

Domingo 10 octubre 2021

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, llamó a todos los productores a seguir apostándole al sector agropecuario ante las condiciones muy favorables que se presentaron en este ciclo agrícola, gracias a un buen temporal y a los atractivos precios derivados de la demanda nacional e internacional de los granos.

Adicionalmente, expuso que el escenario climático ha influido este año en un mejor nivel de captación de agua en las presas, pues 115 de ellas se encuentran por arriba del 50 por ciento de capacidad; 18 entre el 20 y 50 por ciento, y sólo cuatro están con niveles por abajo del 20 por ciento, por lo que anticipó que también el próximo ciclo agrícola otoño-invierno será muy benéfico para la agricultura de riego.

De acuerdo con datos al 7 de octubre de 2021 de la Comisión Nacional del Agua, la disponibilidad de agua en presas de almacenamiento para riego es de 26 mil 756 hectómetros cúbicos, es decir, 494 más respecto a los 12 días anteriores.

La región Noroeste presenta el mayor porcentaje de almacenamiento a esa fecha, con 49.1 por ciento, mientras que la región noreste cuenta con 15.2 por ciento.

El titular de Agricultura subrayó, además, los buenos precios internacionales de los productos del campo, los granos particularmente lucen más atractivos en comparación con años anteriores, derivado de factores coyunturales internacionales y de los volúmenes de producción en otros países.

Por ello, llamó a aprovechar el panorama que presenta la agricultura y reinvertir en sus parcelas para lograr mayores cosechas el próximo año.

El secretario Villalobos recomendó que "aprovechemos los beneficios y los buenos precios de las cosechas para invertir en pago de adeudos, insumos, maquinaria e infraestructura y estar mejor preparados para aprovechar los próximos ciclos agrícolas".

(<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/presenta-agricultura-buen-momento-para-invertir-villalobos-arambula>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





Con EU, buena relación: Ebrard



Martes 12 octubre 2021 Víctor Gamboa

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, descartó afectaciones en la relación entre México-Estados Unidos por la posible aprobación de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador y las eventuales demandas de empresas que se sientan lesionadas.

En conferencia de prensa conjunta con el senador Ricardo Monreal, tras reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado para detallar el Entendimiento Bicentenario pactado con el gobierno de Estados Unidos, el canciller recordó que las compañías privadas que resulten inconformes con la reforma que al final se avale en el Congreso tienen en el T-MEC un camino legal para hacer valer sus derechos.

“Si esto hubiese ocurrido sin que tuviéramos el tratado, pues seguramente podría llegar a ser un gran tema bilateral; hoy no lo es, ¿por qué no lo es? Porque hay conductos, hay procedimientos, que si tú tienes una diferencia lo puedas defender y si ganas porque te afectaron indebidamente, pues te vamos a tener que reponer o reparar el daño que se te haya hecho, y, si no, pues tú vas a tener que acatar la discusión en sus términos.





Entonces, la ventaja de tener tratado yo no la veo como riesgo, sino al revés, tenemos un camino, un espacio, un procedimiento claro para resolver cualquier controversia con cualquier empresa”, enfatizó.

Sobre el Entendimiento Bicentenario entre los gobiernos de México y Estados Unidos para trabajar juntos en la reducción de la violencia y el tráfico de drogas, con enfoque en la prevención y en la generación de condiciones para el desarrollo, Ebrard afirmó que se trata de una “vuelta de página, es un cambio histórico” en la relación de cooperación entre ambos países, tras el desencuentro por la detención en Estados Unidos del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional.

Adelantó que no habrá cambios en la estrategia de seguridad del gobierno mexicano.

“La estrategia de seguridad de México ahí está, está en curso. Lo que teníamos que encontrar es un punto de entendimiento con Estados Unidos después de los muy lamentables acontecimientos en torno a la injustificada detención en Estados Unidos del exsecretario de la Defensa Nacional [Salvador Cienfuegos], que para México fue oprobioso. Y evidentemente eso puso en entredicho todo el andamiaje” de cooperación entre ambos países.

“Ahora pasamos a otra etapa y creo que va a ser para bien, va a ser positiva”, remarcó el canciller.

Indicó que el 1 de diciembre próximo se presentará en detalle el nuevo plan acordado con el gobierno de Estados Unidos y, aunque no es obligatorio que el Senado lo ratifique, ya que no es un tratado, sí es importante que los legisladores tengan la información.





Pide SG replantear política pública forense



Martes 12 octubre 2021 / Víctor Gamboa

Con 92 mil 844 personas desaparecidas en México y más de 50 mil cuerpos en fosas y funerarias sin identificar, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, advirtió que es indispensable replantear la política pública forense a nivel nacional y en las distintas entidades, a fin de superar la crisis que vive el país en esa materia. En la inauguración del Simposio Internacional de Identificación Humana, el funcionario apuntó que se deben desarrollar las capacidades institucionales del Estado mexicano, rediseñar las actividades de búsqueda, localización e identificación de cuerpos en las que tienen que participar las fiscalías estatales y la General de la República (FGR), y reformar el marco legal vigente.

“Necesitamos urgentemente un banco nacional de datos genéticos, necesitamos contar con capacidades de identificación humana en las entidades, necesitamos impulsar un programa de identificación humana masiva, respecto a la gran cantidad de cuerpos que se han encontrado y lamentablemente permanecen en los servicios forenses o en las fosas comunes de los panteones del país”, dijo Encinas.





Ante representantes de la ONU y de gobiernos europeos como Alemania, el funcionario dijo que es necesario hacer efectivos los protocolos que se han venido impulsando en los últimos meses desde el gobierno federal, “y garantizar a las personas en este país su derecho a la identidad y a un trato digno después de perder la vida”.

Remarcó que en noviembre próximo se realizará la primera visita a México del Comité de Naciones Unidas sobre desaparición de personas, “que esperemos rinda frutos puntuales y concretos frente a los problemas que tenemos de desaparición de personas en nuestro país”.

Encinas reiteró que el gobierno no va a ocultar ninguno de los fenómenos que han agravado en décadas a los derechos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Morena: con reforma, tarifas más bajas; PAN dice que subirán



Martes 02 octubre 2021 / Redacción

De cara al debate sobre la reforma eléctrica, en la Cámara de Diputados han surgido dos posiciones irreconciliables con ideas que colocan al país en un escenario donde logrará mayor competitividad, pondrá límites a privados y reducirá tarifas o en uno donde perderá dinamismo, afectará al medio ambiente y golpeará el bolsillo de los mexicanos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, defendió la iniciativa presidencial y afirmó que contempla la participación del capital privado sin que haya monopolización y otorgará tarifas “mucho más baratas”; además, dijo, es un asunto de soberanía y de seguridad nacional.

En contraste, también en entrevista con este diario, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, advirtió que no es viable porque promueve la monopolización o estatización, generará apagones, “desplaza la libre competencia” e incrementará los costos de la luz.





"Reforma privilegia energías limpias y tarifas más bajas", Ignacio Mier Velazco El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, defendió la reforma eléctrica en entrevista con EL UNIVERSAL. Destacó que la iniciativa contempla la participación del capital privado sin que monopolio, y detalló que privilegia las energías limpias, así como tarifas más bajas.

Adelantó que su bancada defenderá con toda la reforma presidencial y llamó a la oposición a reflexionar su voto para que lo hagan de frente a la nación y sin miedo.

¿Es viable la reforma eléctrica del Ejecutivo?

—Es viable porque tenemos una infraestructura que envidiaría cualquier país del mundo. Somos el único que tiene una industria eléctrica entre generación, transmisión, distribución y comercialización que vale más de 7 billones de pesos, es una inversión importantísima. Es viable porque es un asunto de seguridad nacional, porque es un asunto de soberanía, pero sobre todo porque permite tener precios competitivos con la participación regulada del sector privado y no deja que sean unas cuantas empresas privadas las que regulan el mercado.

Contrario a lo que dice este aprendiz de inmobiliario de apellido Anaya, es una práctica nueva generar la competencia, que participe capital privado en la generación es algo plausible, pero también es una estrategia de largo plazo para la transición energética en el país, para que tengamos energía limpia renovable y que eso permita paulatinamente garantizar que para el año 2050, cuando prácticamente todo se moverá con energía eléctrica, el país esté preparado.

¿Cuáles son los pros?

—Cuatro puntos: el primero es que va a haber participación del capital privado, 46% del total del mercado eléctrico en generación, lo que significa un mercado que es mayor al total del negocio en Argentina, a una buena parte de los países sudamericanos, y más de la mitad del mercado español. Dos: va a permitir regular las tarifas a bajo costo y que sean competitivas para los 46 millones de usuarios del servicio básico y para los 77 mil grandes consumidores que actualmente están monopolizados por generadoras privadas e independientes que se quedan con los recursos y hay evasión fiscal.

Tercero: permitirá cobrar el porteo. A ningún mexicano nos obsequian el transitar por la red carretera de México. Actualmente le subsidiamos a los particulares que puedan usar la infraestructura, a través de la red eléctrica de transmisión y distribución de su energía que la están produciendo en Nuevo León y la venden en Yucatán o Campeche, ahora van a tener que pagar a precios competitivos de transmisión.





Cuarto: se planeará el servicio, actualmente los requerimientos de energía eléctrica en México andan en alrededor de 56 mil megawatts hora, la capacidad instalada que tiene México en este momento es del doble, 112 mil megawatts, y se otorgaron permisos por 130 mil, eso puede generar un colapso del sistema eléctrico si no se planifica. Estuvieron dando permisos más como negocio que por requerimientos y por una planeación, se construyeron granjas solares y eólicas donde no se requerían, dejando toda la carga a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), entonces eso serían a groso modo las ventajas.

¿Costará más la luz, verdad o mentira?

—Mentira, será más barata. Ese ha sido un discurso desgastado que trae la oposición, nos dijeron que iban a bajar los precios desde tiempos de Fox y lo que hizo fue incrementar las tarifas para que pudiera entrar el negocio de privados, porque si no hay tarifa cara pues no es negocio, es de sentido común, para que haya negocio tiene que haber tarifa alta y eso es lo que ellos quieren, irse comiendo al mercado.

¿Beneficiará o afectará al medio ambiente?

—Fortalecerá la transición energética con el uso sustentable de las fuentes de energía, se impulsarán políticas para lograr la transición apoyadas por el financiamiento y la demanda nacional como palancas de desarrollo.

¿Existen contras?

—Todo es perfectible, por eso hemos dicho con toda anticipación que se discuta abiertamente sin tabúes ni fobias, que nos debatan los números. El tema es fundamentalmente de pesos y centavos, de planeación del servicio, de competencia económica, eso es lo que queremos, y la regulación para acabar con el monopolio privado, porque tanto hace daño uno público como uno privado.

¿Comparada con la reforma de Peña Nieto, esta es mejor o peor?

—Esta será una verdadera reforma y no la entrega inmisericorde de la soberanía energética. No culpo a los empresarios españoles ni italianos ni mexicanos que son generadores independientes y de autoabasto, porque para que haya malos extranjeros primero hubo malos mexicanos. Aquí hay que analizar quiénes fueron los malos mexicanos que entregaron el patrimonio sin consideración y que lo hicieron pensando en el negocio, esos son empleados y eso es lo más triste y lo que más encabriona y molesta, que se convirtieron en empleados, en socios.

¿Al momento de la votación, se defenderán con uñas y dientes?

—Sí, y que cada quien exprese abiertamente su punto de vista, y que quede de cara a los mexicanos lo que pensamos con relación a eso, y que votemos en conciencia y sin presiones, y ya lo he dicho, sin moches ni chantajes.

"Esta iniciativa promueve la estatización", Jorge Romero Herrera

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, rechazó la reforma eléctrica.





En entrevista con EL UNIVERSAL aseveró que no es viable porque “promueve un esquema de monopolización o de estatización”, sin contar que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) “no cuenta con la capacidad de producción, lo que generará apagones masivos”.

El legislador blanquiazul destacó que la iniciativa “desplaza a la libre competencia y concurrencia”, castiga al medio ambiente con energías sucias y de mala calidad e incrementará los costos de la luz en perjuicio de los bolsillos de la ciudadanía.

Por esos motivos adelantó que su bancada irá en contra al 100% de la reforma presidencial y llamó a la bancada de Morena y sus aliados a escuchar todas las voces, “para que no sea una votación por línea, sino por una amplia discusión”.

¿Es viable la reforma eléctrica del Presidente?

—No, porque hoy por hoy, todo lo que produce el sector privado no va a poder producirlo de un día para otro la CFE, y si aún con la participación de privados hay apagones como nunca los había habido antes, imagínate lo que va a pasar si de un día para otro pretende la CFE abastecer y producir por completo el servicio.

Eso a corto plazo, a largo plazo un país sólo es viable cuando hay un esquema de competitividad, cuando pueden participar tanto el Estado como la iniciativa privada y hay millones de ejemplos en todo el planeta de que las cosas son más baratas y de mejor calidad cuando se producen en un esquema de competitividad y no en uno de monopolización o de estatización, por eso creemos que no es viable, porque va a romper con un modelo que está comprobado que es el más productivo, que es el de la libre competencia y concurrencia entre Estado y los particulares.

¿Cuáles son sus pros?

—La bandera que ellos venden es lograr una soberanía energética, eso es algo que, por supuesto queremos que pase, pero no creemos que ésta sea la manera para lograr esa soberanía energética, no vemos que echando a un lado a los participantes privados se consiga esa independencia energética, puede haber una soberanía energética con la concurrencia de privados.





¿Costará más la luz que consumamos?

—Sí. Si nos basamos en los mismos números que ellos manejan en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), es que cuando había subastas y sólo hubo un participante, el megawatt por hora costó 50 dólares, y en la tercera subasta, cuando hubo 16 participantes incluida la CFE y 15 privados, el megawatt hora costó 20 dólares, es decir, 30 dólares menos, así es que evidentemente la concurrencia con el sector privado abarata la energía, por lo tanto, con esta reforma producir el producto costará más y una de dos, o se lo vas a cobrar al público usuario final y va aumentar el costo de la luz o van a acabar subsidiando para controlar los precios, pero un subsidio no es que cueste más barata la luz, es que se sigue usando recurso público para mantener fijo el precio y ese dinero que se usa para subsidiar no se estará usando para infraestructura médica, no se estará usando para temas sociales, así que de una u otra manera va a generar un mayor costo.

¿Beneficiará o no al medio ambiente?

—La reforma es destructiva y regresiva ambientalmente, hace a un lado las energías limpias y privilegia las sucias y de mala calidad.

¿Destacarían otros contras de la reforma?

—Impactos negativos al ambiente, en el costo del suministro eléctrico. Afectaciones a inversiones, a cadenas productivas, a actividades económicas, a generación de empleos, y a varios acuerdos internacionales.

¿Esta iniciativa es mejor, comparada con la reforma de Peña Nieto?

—Por el simple hecho de que esta reforma tiende a monopolizar la producción de la energía, a desplazar al sector privado y sobre todo a desplazar la producción de energía limpia, por supuesto que es una reforma mala en sí, así de simple.

¿Al momento de la votación defenderán su posición?

— Ciento por ciento, ya lo hemos dicho, estamos a favor de la soberanía energética, pero que esa independencia energética sea en concurrencia con los privados, no sólo en la energía sino en cualquier otro sector, creemos que México antes que nada es su gente, más que sus gobiernos, por eso estamos resueltos a que esta reforma, que a nuestro juicio es estatizadora y que desplaza a las energías limpias, es algo que vamos a votar en contra.

¿Qué les dice a las bancadas de Morena y aliados?

—Ojalá que primero exista un amplísimo debate, que no caigan en la tentación, como lamentablemente suelen hacerlo, de sacar las cosas al vapor sin discutir, ojalá el debate trascienda a los grupos parlamentarios de los partidos políticos y también escuchen a las voces de especialistas y a las autorizadas, a la sociedad civil, la academia, y que la decisión se tome no por línea sino por ejercer nuestro papel de legisladores representantes de la gente, y que gire en torno a escuchar los argumentos técnicos y jurídicos, para que al final no sea una votación por línea sino por una amplia discusión.





Líderes de PAN, PRI y PRD se reúnen con Gustavo de Hoyos y Claudio X. González



Lunes 11 octubre 0221 / Víctor Gamboa Arzola

Tras varios días de especulaciones sobre la posible fractura de su alianza por supuestas discrepancias respecto a la iniciativa de reforma eléctrica, este lunes se reunieron los líderes de la coalición Va por México, Alejandro Moreno Cárdenas, del PRI; Marko Cortés, del PAN; y Jesús Zambrano Grijalva, del PRD, para avanzar en la alianza legislativa y electoral que han acordado los tres partidos políticos.

En el encuentro también participaron los coordinadores de los tres grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, el priísta Rubén Moreira Valdez, el panista Jorge Romero Herrera y el perredista Luis Espinoza Cházaro.

En redes sociales, el presidente del partido tricolor, Alejandro Moreno, aseguró que la alianza está sólida y se va a fortalecer más.





“Que nadie lo dude, somos una coalición sólida, que se fortalece cada día. Agradezco la presencia comprometida de los coordinadores parlamentarios de los tres partidos de #VaPorMéxico; nuestra unidad no solo es electoral sino también legislativa. ¡México necesita de todos!

El dirigente tricolor informó que el encuentro tuvo como objetivo seguir trabajando del lado de los mexicanos.

“Nos reunimos los Presidentes del @PRI_Nacional, @AccionNacional y el @PRDMexico para seguir trabajando en torno a nuestra coalición #VaPorMéxico. La visión y voluntad de nuestros Partidos siempre estarán del lado de los mexicanos, nada es más importante que defender México”, escribió el dirigente priísta en Twitter.

Moreno Cardenas sostuvo que la alianza Va por México es “la voz de los mexicanos, por eso escuchamos, atendemos y entendemos las exigencias de una ciudadanía activa y comprometida. De la mano de @SiPorMx y de toda la Sociedad Civil Organizada seguiremos abanderando las verdaderas causas que le importan al país. ¡Vamos con todo!”

A la reunión de trabajo también asistieron el panista Santiago Creel Miranda, vicecoordinador de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el perredista Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE, y los empresarios Gustavo de Hoyos Walter, expresidente del Consejo Coordinador Empresarial, y Claudio X. González.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

No hay razón para mentir: CCE sobre dichos de Nahle en la mañana



Lunes 11 octubre 2021 / Leonor Flores

"No hay razón para mentir, con el tiempo, las mentiras cobran vida propia y erosionan la confianza que todos queremos construir", advirtió el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en reacción a lo que dijo este lunes la secretaria de Energía, Rocío Nahle en la conferencia mañanera.

En un comunicado, pidió conocer la historia regulatoria del sector eléctrico, para impedir el uso doloso de información incompleta.

Afirmó que las declaraciones de la funcionaria, así como las que ha hecho en otras ocasiones el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, están guiadas por la ideología y no por la especialización técnica y el rigor que requiere un tema de la más alta prioridad como la reforma eléctrica.





Estableció que si bien es comprensible que se utilicen las conferencias de prensa de los servidores públicos para comunicar mensajes que atienden a su conveniencia política, no hay que hacer juicios para dañar a las actividades que operan dentro de la ley.

“Tienen todo su derecho de presentar ideas y argumentos, pero no a calificar de robos a la nación a las actividades lícitas de los inversionistas”, esgrimió.

Por ese motivo, el CCE hizo un llamado a que las voces que hoy participan en la discusión sobre la reforma constitucional en materia eléctrica aborden el tema con responsabilidad y apego a la verdad.

Afirmó “para que a la CFE le vaya bien, no se necesita que le vaya mal al sector privado”. Ni, al contrario, “para que las empresas privadas sean eficientes, no se necesita que la CFE pierda”.

Consideró que no se trata de un juego de suma-cero porque en su apreciación, CFE es hoy altamente rentable en la transmisión y distribución de energía, la cual es pagada por los privados, incluidas las familias mexicanas.

Hizo ver que, con mucho esfuerzo, las empresas mexicanas han conquistado un espacio para México y los mexicanos en el ámbito global.

Aseguró que toda generación eléctrica en México paga -y siempre ha pagado- alguna de las 20 tarifas de transmisión definidas por los reguladores nacionales.

Recordó que, a lo largo de la historia, el marco jurídico fue abriendo posibilidades para que las empresas nacionales contaran con alternativas de suministro al entonces monopolio estatal de la CFE, y de esta manera tuvieran posibilidades de participar en la rápida integración comercial con América del Norte, y con el resto del mundo.

Enfatizó que actualmente, con base en un firme compromiso con la competencia y la mejora continua, las empresas mexicanas han logrado ser competitivas, aun con tarifas eléctricas que siguen siendo más caras de hasta el 70%, en comparación con Estados Unidos, en donde se ha permitido, desde hace muchos años, la participación del sector privado.





Fiscalización y eficiencia dan al SAT 888.9 mil mdp



Martes 12 octubre 2021 / Redacción

La eficiencia recaudatoria y la mayor fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) permitieron al gobierno de Andrés Manuel López Obrador contar con casi 900 mil millones de pesos entre 2020 y hasta septiembre de este año. Ambas estrategias significaron uno de los mayores músculos del brazo recaudador del gobierno federal en tiempos extraordinarios, considerando que en ese lapso se atravesó la crisis generada por la pandemia del Covid-19 y después el periodo de recuperación económica.

Entre enero del año pasado y septiembre del actual, por el esfuerzo adicional que realizó el fisco se lograron recaudar 888 mil 850 millones de pesos, de los cuales, 59% fueron pagados en efectivo por los contribuyentes y poco más de 40% por parte de las grandes empresas.





La fuerza recaudatoria de esta modalidad es tal que en esos casi dos años se han generado recursos que pueden financiar cuatro veces lo que se pide de presupuesto para el programa de Pensión para Adultos Mayores en 2022, que son 238 mil millones de pesos, o 14 veces lo que se solicita para el Tren Maya el próximo año: 63 mil 232 millones.

Músculo fiscal

De acuerdo con las cifras del SAT, el mayor monto obtenido por medio de estas dos estrategias fue por la vía de la fiscalización, de la que se registraron casi 683 mil millones de pesos, mientras que la eficiencia dejó 205 mil 935 millones.

Del gran total, los grandes contribuyentes pagaron 359 mil 741 millones de pesos, derivados de actos de fiscalización, es decir, sin judicialización.

A través de revisiones en el sector de comercio exterior, que incluye la importación de hidrocarburos, ingresaron a las arcas del gobierno 98 mil 188 millones de pesos, por las acciones del brazo fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El SAT reportó que de los 888 mil 850 millones de pesos generados por eficiencia recaudatoria y cobranza, sin tener de por medio un juicio, 512 mil 421 millones se saldaron en efectivo. Y el resto, 376 mil 430 millones de pesos, fue una recaudación virtual, es decir, una cantidad que el contribuyente no podrá utilizar para futuros pagos de impuestos, como por ejemplo pedir devolución o realizar compensaciones como tampoco para aplicar pérdidas fiscales.

En cobranza coactiva, que es en la que al contribuyente no le quedó de otra más que pagar, se registraron como ingresos tributarios 57 mil 38 millones de pesos, de los cuales, 54 mil 440 millones fueron en efectivo.

Asignatura pendiente

Al presentar los resultados preliminares del periodo enero-septiembre de 2021, el órgano recaudador de impuestos reconoció que la asignatura pendiente aún es el fortalecimiento de las contribuciones por comercio exterior, ya que disminuyeron 6.5% en términos reales respecto a enero-septiembre de 2019, es decir, antes de la pandemia de Covid-19.

Aunque comparado contra igual periodo de 2020 hubo un alza en términos absolutos de 72 mil 400 millones de pesos.





En las aduanas

De los ingresos tributarios por comercio exterior que se reportaron en las 49 aduanas del país, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se constituyó como el gravamen que más aportó.

No obstante, en las 17 aduanas marítimas que operan en los distintos puertos del país se recaudó el mayor monto generado por el pago del IVA.

En las aduanas portuarias ingresaron por contribuciones 371 mil 540 millones de pesos, de los cuales, 245 mil 98 millones fueron por el IVA, un aumento de 6.7% en términos reales, sobre todo por petróleo; la que más aportó fue la de Veracruz, con 58 mil 422 millones de pesos.

Le siguieron las 21 aduanas fronterizas con una recaudación de 259 mil 235 millones de pesos, de los cuales 215 mil 411 millones fueron por el IVA.

También destacan las fronteras por la variación que se logró en el total de recaudación de impuestos por comercio exterior, con 17.2% en términos reales. Pero la aduana de Nuevo Laredo se mantiene a la cabeza de todas en cuanto a recaudación del IVA, con 94 mil 731 millones de pesos de enero a septiembre del presente año. En segundo lugar, quedó la de Veracruz, con ingresos por 58 mil 422 millones.

Las 11 aduanas interiores recaudaron 104 mil 467 millones de pesos, un incremento de 11.1%, de las cuales la del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México correspondieron 41 mil 907 millones.

Por el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) petroleros, las reinas son las aduanas marítimas, con una recaudación de 89 mil 685 millones de pesos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Lorenzo Córdova: INE, el más confiable en México



Lunes 11 octubre 2021 / Víctor Gamboa Arzola

A 31 años de su fundación, el Instituto Nacional Electoral (INE) es actualmente la institución civil más confiable para los mexicanos, aseguró su presidente, Lorenzo Córdova Vianello.

Destacó que el INE es una obra colectiva que debe mantener su autonomía para que siga dando los frutos que hasta ahora ha producido: elecciones libres, sufragio efectivo, estabilidad social y gobernabilidad democrática.

Resaltó que este lunes 11 de octubre se cumplen 31 años de la fundación del Instituto Federal Electoral, antecesor del INE, organismo constitucional autónomo que ha desarrollado procesos y normas “que garantizan a las mexicanas y los mexicanos el ejercicio del voto libre y secreto”.





Recordó que el INE es fruto de los acuerdos a los que llegaron las fuerzas políticas en la reforma electoral de 1990, demandada tras las controvertidas elecciones presidenciales de 1988.

“El reclamo de elecciones limpias y equitativas en las que todos los votos contaran, contaran lo mismo y se contaran bien, fue sin duda uno de los principales motores de nuestra transición a la democracia”, subrayó.

Córdova Vianello dijo que concebir una institución para organizar las elecciones, quitándole al gobierno el control de las mismas y otorgándoselo a la ciudadanía, fue fundamental para el nacimiento del IFE y para las posteriores reformas que le dieron plena autonomía y solidez institucional para el arbitraje de la contienda política.

El funcionario destacó que gracias a dichas reformas electorales, el IFE y el INE, poco a poco fueron construyendo una relación de confianza con la ciudadanía, la cual es fundamental para el funcionamiento de nuestro sistema electoral.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Aquí no valoran al Inai; fuera es referente



Lunes 11 octubre 2021 / Antonio López Cruz

Pese a las voces que piden la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en México, dicho órgano autónomo es visto de forma diferente a nivel internacional, puntualizó el comisionado Francisco Javier Acuña.

En entrevista con EL UNIVERSAL, destacó que la comunidad ha reconocido al Inai como un referente en materia de protección de datos, motivo por el cual le fue otorgada la anfitriona de la Asamblea Global de Privacidad 2021 (GPA, por sus siglas en inglés).

“Se trata del foro mundial más importante en materia de protección de datos y el hecho de que México sea anfitrión es indiscutiblemente un reconocimiento del mundo democrático, de los países democráticos que defienden los datos personales, que protegen la vida privada de sus habitantes; un reconocimiento al esfuerzo que ha hecho el Estado mexicano desde la creación del el Ifai y después el Inai. “Esto refleja una señal de confianza del mundo en México por la autonomía de la autoridad que organiza y convoca, que es el Inai”, expuso.





El comisionado explicó que dicho evento, a realizarse en la Ciudad de México del 18 al 21 de octubre, reunirá a más de 130 autoridades en protección de datos y privacidad de 80 países.

Destaca la presencia de los gigantes de la tecnología Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft, además de TikTok y Twitter, entre otros.

“El objetivo es reflexionar sobre los desafíos de la privacidad y la protección de datos. Destacan temas de inteligencia artificial, el manejo de datos personales, el internet de las cosas, analizar si es lícita o no la cartilla de vacunación durante la pandemia, los riesgos derivados de la digitalización de la vida, entre otros temas”, puntualizó.

Acuña Llamas lamentó que, a pesar del alto nivel de reconocimiento que tiene el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en el mundo, en México haya “incomprensión” respecto a la labor de ese órgano autónomo.

“Creo que no ha sido comprendido el Inai, este instituto es motivo de orgullo nacional. No ha sido valorado, pero es una institución imprescindible para que se confirmen señales democráticas que son determinantes para que haya inversión extranjera, para que haya confianza en México”, detalló el comisionado.

Precisó que pedir su desaparición es más por “incomprensión a la figura y función del Inai”, y advirtió que plantear una eventual extinción o que dependa de la Secretaría de Gobernación “sería una atrocidad, una regresión terrible, pero afortunadamente no ha prosperado en términos de una iniciativa y esperamos que nunca se logre”.

Otro tema que se debatirá en la asamblea, que se desarrollará de manera virtual, es el uso de la tecnología de reconocimiento facial para la vigilancia masiva, que cada vez es más utilizada en los ámbitos legal, de seguridad, de salud, de servicios bancarios, y que permite supervisar, recopilar, almacenar, analizar y llevar a cabo otros usos de datos personales biométricos de manera masiva y generalizada.





EL ECONOMISTA

Sector empresarial pide se revise a detalle Miscelánea Fiscal 2022



Lunes 11 octubre 2021 / Santiago Nolasco

La discusión está en ciernes, ayer se llevó a cabo el primer Parlamento Abierto. El diálogo dejó ver preocupaciones en común, destacaron las modificaciones al Código Fiscal de la Federación, la implementación del Régimen Simplificado de Confianza y las sanciones de prisión para contadores públicos auditores.

Piden revisar obligatoriedad para jóvenes RFC no es un padrón poblacional: Coparmex

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), a través de su integrante de la comisión fiscal Patricia López Padilla, reveló que es importante revisar la modificación al Código Fiscal de la Federación (CFF) en donde se plantea que el RFC deberá ser obligatorio para jóvenes de 18 años. “(El RFC) no es un padrón poblacional (...) la obligación de formar parte del RFC es que se generen ingresos o que se lleven a cabo actividades económicas. Si van a concluir que los jóvenes de 18 años se den de alta en el RFC, lo que pediríamos (desde Coparmex) es que no se les obligue a expedir declaraciones provisionales o informativas y que no fueran sancionados por este tipo de omisiones porque no llevan a cabo actividades económicas”, comentó López Padilla.





Previo al encuentro público, la confederación reveló un comunicado en donde explican que el RFC obligatorio, aun cuando no tengan ingresos, hace creer que la medida sólo buscará que el gobierno federal tenga mayor control hacia los contribuyentes.

De igual manera, Ricardo Cervantes, representante del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) comentó que se debe de aclarar que los mayores de 18 años inscritos al RFC no deban de presentar declaración anual o informativas en tanto no generen ingresos.

La semana pasada, Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), comentó ante la Comisión de Hacienda que esta modificación al artículo 27 del CFF es una medida preventiva contra las factureras, ya que roban la identidad de jóvenes de 18 años para la creación de empresas y para meterlos a nóminas fantasmas.

También, la titular de la entidad fiscalizadora, negó que esta reforma al CFF sea terrorismo fiscal; además, de que en caso de que se apruebe por el Congreso de la Unión, existirá una etapa de transición para la familiarización de la norma. Asimismo, en caso de ser aprobado este punto, el gobierno federal ha pensado en trabajar conjuntamente con universidades públicas para que los jóvenes despejen dudas.

Plantean revisar exclusiones

Nuevo régimen afectará al sector primario: Concamin

El Régimen Simplificado de Confianza es la apuesta del gobierno federal para ampliar la base de contribuyentes hasta en 30%, así como para incluir al sector informal laboral a la formalidad.

Ante ello, Alejandro Malagón, secretario general de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), comentó que la simplificación fiscal es muy relevante para el pago de impuestos y por lo tanto es positiva la implementación del nuevo régimen.

Sin embargo, el Régimen Simplificado de Confianza absorberá al régimen del sector primario para las personas físicas con actividad empresarial, entonces los que quieran migrar desde este nuevo régimen se encontrarán con impedimentos. Por ejemplo, si es socio de una productora rural o de una unión de crédito.

En esta sintonía, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) recordó a los diputados que como está escrita la propuesta del nuevo régimen, se excluye a las personas físicas adscritas a una asociación civil sin fines de lucro y que son consideradas personas morales.





“No hay que perder de vista que existen personas físicas que integran personas morales de las cuáles no reciben ingresos (como asociaciones de clubes, de condóminos o de padres de familia) que quedarían excluidos, si no se hace la exclusión respectiva”, dijo Luis Alberto Placencia, subprocurador de asesoría y defensa del contribuyente de la Prodecon.

Paralelamente, la Coparmex, a través de su comisionada fiscal, pidió una aclaración en dicho punto para que se excluya a las personas morales de carácter civil o mercantil del régimen de confianza y no así a las que están en asociaciones sin fines de lucro.

Para la creación del régimen de confianza se seleccionaron cuatro regímenes: Personas Físicas con Actividad Empresarial, el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Pesqueras y Silvícolas (Agapes) y el Régimen de Arrendamiento.

Preocupan sanciones a contadores públicos

Desde que se reveló que los contadores públicos auditores serían penalizados hasta con seis años de cárcel por no informar a la autoridad fiscal de irregularidades en el proceso de auditorías, el gremio ha hecho un llamado para que se analice y discuta lo suficiente la reforma al artículo 52 del Código Fiscal de la Federación (CFF).

“En materia de dictamen fiscal es un contrasentido que la facultad que ahora tiene la autoridad para pedirle a la Procuraduría Fiscal que inicie una querrela contra un contribuyente, (con la reforma) se trasladará la responsabilidad al auditor”, comentó Arturo Pérez Robles, representante de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

Esta facultad de vigilancia y control, le compete iniciarla a la Secretaría de Hacienda, particularmente al Procurador Fiscal quién emite la querrela, y por último un juez quien determina la acción penal.

Los contadores públicos auditores dictaminan bajo el principio de razonabilidad y no bajo el concepto de exactitud, pues es imposible revisar cada una de las operaciones que una empresa realiza.

“(Esta reforma) puede afectar mucho la normatividad que nos rige a los contadores que somos auditores (...) Con esta propuesta se busca que el dictamen fiscal sea obligatorio; sin embargo, esto nos compromete ya que los contadores somos auditores o somos asesores”, argumentó Diamantina Perales, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Por su parte, José Rodrigo Torres, representante de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa dijo que no se puede criminalizar a los contadores públicos, ya que al momento de realizar una auditoría sólo analizan parcialmente la información que se les proporciona.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Raquel Buenrostro Sánchez, cabeza del SAT, ha dicho que con este cambio al CFF el gobierno federal no irá por los contadores de públicos que se equivoquen, si no por los grandes despachos contables que se corrompen y abusan para que sus clientes no paguen impuestos.





Corral dejó corrupción y deudas por 75 mil mdp en Chihuahua, dice nueva gobernadora



Lunes 11 octubre 2021 / Horacio Jimenez

La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván (PAN), aseguró que su antecesor, el también panista Javier Corral Jurado le dejó un desorden financiero en el estado, con una deuda de 75 mil millones de pesos, y lo acusó de ser displicente y de no hacer nada para evitar que se robaran el dinero o para malgastar los recursos de los chihuahuenses.

Ejemplificó que el Congreso del estado de Chihuahua aprobó durante cinco años un presupuesto de egresos deficitario, y a la nueva administración le heredaron una deuda de 14 mil millones de pesos con proveedores.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Campos Galván indicó que no habrá una cacería de brujas contra su antecesor, pero adelantó que serán las instancias correspondientes las que determinen si el exmandatario Corral Jurado y sus funcionarios terminarán en la cárcel o no.





Agregó que su antecesor nunca tuvo un solo elemento que probara la supuesta relación de ella con el también exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, y detalló que Corral Jurado no quería que fuera gobernadora porque tenía pavor de que se diera cuenta de la displicencia, omisión y corrupción que hubo en su gobierno: “[Javier] Corral nunca entendió lo que era gobernar. Se obsesionó con César Duarte y olvidó al estado”, subrayó.

Calificó a la Alianza Federalista como un pretexto y una cortina de humo, que creó Javier Corral Jurado para no hacer su labor, porque el tema federalista y de coordinación fiscal está en el Poder Legislativo, pero mientras se busca una mayor distribución de recursos, no puedes cruzarte de brazos y dedicarle el 100% a esa organización, por lo que adelantó que ella no se va a adherir este mecanismo de gobernadores.

Campos Galván agradeció a su líder nacional, Marko Cortés, haberla mencionado como presidenciable para 2024, pero dijo que primero tiene que dar resultados en el estado de Chihuahua, porque quien suspira... aspira: “No me descarto, pero primero tengo que dar resultados a los chihuahuenses, por lo menos un par de años y que me den permiso los chihuahuenses”, externó.

Precisó que no hay que tenerle miedo a una alianza PAN, PRI y PRD para la contienda de 2024.

¿Cómo encontró usted económicamente y en seguridad al estado?

—No hay palabra para describir la situación financiera, pero más que la cuestión financiera es el desorden que se hizo en el gobierno del estado, y no un desorden provocado, sino más bien fue un no haber hecho. El gobernador Javier Corral llegó a gobernar, sí, con una deuda tremenda que le dejó el exgobernador César Duarte Jáquez, pero él no hizo nada por cambiar las cosas, no hizo nada por hacer que todas esas fugas que había en el gobierno del estado para que se pudieran robar el dinero, o para malgastar los recursos de los chihuahuenses, terminara.

Entonces, nos topamos con una gran displicencia y con la mayor deuda que puede existir en el país, una deuda de 75 mil millones de pesos. Nos encontramos con que durante cinco años, el Congreso del estado aprobó presupuestos deficitarios, que eso está fuera de la ley, nos encontramos con que se le debían a proveedores 14 mil millones de pesos porque cualquier dependencia o funcionario podría decir: tráiganme las medicinas, las mesas o las botellas de agua, pero no se hacía una licitación y cuando no se hace no hay suficiencia presupuestal.





¿Habrá auditorías, habrá una cacería de brujas?

—No hay cacería de brujas. Yo no le llamaría cacería de brujas a la justicia, al apego al Estado de derecho, a hacer lo que tenemos que hacer para que esto no vuelva a suceder, lo importante es ordenar la casa, pero hacer que no vuelva a suceder, y quien trate se tope con candados, con la ley, entonces, yo no le llamaría cacería de brujas a que la Función Pública y la Fiscalía del Estado lleven los procesos, puse cuatro ejemplos de cosas que, por supuesto, van a llevar su cauce administrativo, y en algunos casos penales.

De 100% del presupuesto que tenía el gobierno del estado, sólo pasaba por Hacienda y por Auditoría 30%. Algunos de los financieros que me están ayudando me preguntaron si son gratis las actas de nacimiento, pues no, claro que no, sí son altitas, pues no están registradas, no están contabilizadas ni están en la ley de ingresos. ¿Por qué? Porque las manejaba un organismo descentralizado.

Las inscripciones en las escuelas en un Conalep tampoco estaban registradas en la Ley de Ingresos, ¿dónde está ese dinero?

¿Veremos a Javier Corral en la cárcel?

—Pues ya lo determinarán las instancias correspondientes. Él y los funcionarios responsables. Yo estoy aquí para tomar las mejores decisiones para los chihuahuenses y la población está cansada que de que en 12 años de gobiernos no haya habido un solo centavo para infraestructura de salud.

Los chihuahuenses están cansados de que haya habido subejercicios en seguridad pública y ese dinero no haya sido invertido en patrullas o en la dignificación de policías; sin embargo, mis respetos para los chihuahuenses porque no pierden la esperanza, son verdaderos norteros, son verdaderos guerreros valientes y hoy tienen la esperanza de salir adelante, pero ya estuvo bueno.

¿No habrá protección para Corral Jurado por ser del mismo partido?

—¿Saben por qué Javier Corral no quería que yo llegara a la gubernatura? Nunca tuvo un elemento para probar mi supuesta relación con el hoy capturado, el tema de Corral Jurado era que no quería que me diera cuenta de lo que estaba haciendo con el gobierno del estado. Tenía pavor de que nos diéramos cuenta de esa displicencia, de esa omisión y de la corrupción que hubo en su gobierno, y lo determinarán las instituciones [si Javier Corral va a la cárcel o no], yo no le deseo ningún mal a Corral Jurado ni a ninguno de sus funcionarios, pero sí creo que había que combatir la corrupción, y hoy pues hay que combatir la corrupción, verdad.





Él [Corral Jurado] prometió, incluso al llegar, que Duarte iba a estar en la cárcel —Corrupción es que se hayan votado cinco presupuestos deficitarios, corrupción es que nada más se haya revisado y contabilizado 30% del presupuesto del estado, corrupción es que se te caduquen más de 200 millones de medicinas, corrupción es que haya subejercicios, eso es corrupción, y eso es lo que Javier Corral debió haber cuidado, no estar persiguiendo a César Duarte.

Javier Corral nunca entendió lo que era gobernar. Nunca entendió lo que era administrar, lo que era importante para los chihuahuenses, pero quedará en su conciencia y la justicia. Las instituciones y la historia lo juzgarán, no seré yo. Se obsesionó con César Duarte y olvidó al estado.

¿Cómo será su relación con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador?

—Es una relación cordial, yo creo más en la mediación, en la negociación que en la confrontación. Hasta ahorita ha habido una buena relación, de comunicación con él, una buena relación con el secretario de Gobernación, con sus secretarios, lo que agradezco y lo único que les he pedido es que haya esa reciprocidad en el trato, gobernabilidad en el estado de Chihuahua, y gobernabilidad con la Federación.

Es difícil la relación entre oposición y Federación por los temas nacionales, ¿eso debe quedar atrás?

—Cada vez más los municipios y los estados si no son más autónomos, tal vez por ley, deben ser más autónomos de facto, hoy los estados y municipios tienen que ser más creativos e innovadores para salir adelante en un nuevo modelo de gobernanza y cada vez más separados de la Federación.

Yo soy una creyente de que los estados y municipios pueden vivir alejados si hacen un buen trabajo de recaudación, un buen trabajo de administración pública y de recursos, podemos ser menos paternalistas y menos dependientes del gobierno federal y es el caso de Chihuahua, y a eso debemos aspirar los municipios y los estados, somos un país muy centralista pero cada vez más la práctica y el nuevo sistema político nos está enseñando que las reglas del juego cambiaron y que tenemos que dejar de extender la mano y buscar la forma de cómo salir adelante internamente.

¿Maru Campos se va a adherir a la Alianza Federalista?

—Lo que sucedió con la Alianza Federalistas, que generó este exgobernador Corral, fue un pretexto, una cortina de humo para no hacer, porque realmente el tema federalista y la coordinación fiscal está en el Legislativo y en manos de los diputados y senadores, no es una acción a corto plazo, sino a mediano y a largo plazo, entonces, mientras esos cambios se realizan no puedes cruzarte de brazos y esperar a que eso va a funcionar.





Tienes que trabajar en el Ejecutivo mientras haces estos cambios en el Legislativo, no puedes dedicarle 100% a Alianza Federalista, fue una cortina de humo. Claro que creo en el federalismo, claro que creo en una reforma a la coordinación fiscal, pero esa no fue la manera ni la forma.

¿Cómo se siente con la mención de Marko Cortés de que usted es presidenciable?

—Agradezco mucho la deferencia del presidente nacional del PAN, Marko Cortés, que además somos compañeros de partido desde hace más de 20 años, empezamos juntos en Acción Nacional desde jóvenes, le agradezco la deferencia, pero yo tengo un compromiso con los chihuahuenses. Tengo muy claro que es tiempo de mujeres y me encantaría seguir sembrando para ellas, por ejemplo, lo que sucedió ahora en campaña desde que me enfrenté a Gustavo Madero, esta persecución que tuve en campaña, yo creo que fue una muestra para las mujeres de que se puede luchar y salir adelante pese a toda esa misoginia y machismo que había detrás, el poder ser candidata a la Presidencia de la República, no yo, sino cualquier mujer, es justamente el decirle a las mujeres también que se puede y sembrar en el país como muchas sembraron antes para que nosotras fuéramos gobernadoras o alcaldesas o senadoras.

Entonces, ¿que a usted la descarten para 24?

—¡Noooooo!, no me descarto. Claro que no, pero necesitamos primero dar resultados. ¿Cómo dicen? Quien suspira... aspira. No, no me descarto, pero primero tengo que dar resultados a los chihuahuenses, por lo menos un par de años y que me den permiso los chihuahuenses, sí le pediría permiso a los chihuahuenses, ¡claro! y que ellos me digan: “Has dado resultados, síguete... ya veremos...”.





EL ECONOMISTA

Proyectan mayor dinamismo logístico en la Zona Metropolitana de la CDMX



Lunes 11 octubre 2021 / Camila Ayala Espinosa

La conformación de una nueva red aeroportuaria para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCDMX) consolidará sus actuales corredores industriales y logísticos, los cuales ya están teniendo un impulso por el actual plan de reactivación económica capitalino, informó la firma Newmark.

De acuerdo con el reporte del tercer trimestre del 2021 del mercado industrial de la Ciudad de México de la empresa, el posible arranque de operaciones del aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía (que se prevé que sea después de marzo del 2022, cuando finalice su construcción), con las terminales aéreas de la Ciudad de México y Toluca, ha provocado que los desarrolladores comiencen la planeación de nuevos parques en las zonas industriales actuales.

Estos nuevos desarrollos estarían planteados para la zona de Nextlalpan y municipios aledaños, tal es el caso de T-MEC Industrial Park, además de otros seis en construcción y otros más en proyecto en la región centro.

Para el director de la división Industrial de Newmark, Jorge Fabris, el plan de vacunación y la reapertura de actividades locales han generado un escenario actual idóneo, por lo que la ZMCDMX ya es un nicho ideal para el sector logístico.





“La potencial reactivación económica ha dado dinamismo particularmente a sectores tales como el comercio electrónico, logística, distribución, proveeduría de bienes, servicios e infraestructura para atender la demanda de una población de más de 20 millones de habitantes en la Ciudad de México y su zona metropolitana, con expectativas optimistas de continuar con una potencial recuperación en el 2022”, expuso.

“Todo ello impulsado por la eventual reapertura de todas las actividades económicas, el avance del plan de vacunación, así como un posible aumento en el índice de confianza de los consumidores y la generación del empleo”, agregó.

Comportamiento

El reporte de la actividad industrial en la Ciudad de México señaló que durante el tercer trimestre se incorporaron casi 60,000 metros cuadrados de naves industriales al inventario total Clase A, que presenta 12.8 millones de metros cuadrados, siendo Toluca el corredor que incorporó poco más de 50% a dicha superficie en la zona de Lerma y Toluca 2000.

Además, se ha registrado un repunte en actividades de almacenamiento, logística y distribución, principalmente en el corredor Cuautitlán, Tultitlán, Tepetzotlán, que continúa como líder del sector industrial concentrando más de 50% de las operaciones y donde se dio casi 90% de la absorción neta total del mercado.

Con casi 200,000 metros cuadrados de absorción neta trimestral, la ZMCDMX recupera el dinamismo que presentaba en los primeros trimestres del 2019, justo antes del impacto de la pandemia, lo que ha generado un efecto favorable en la tasa de disponibilidad, al pasar de 6.2% en el segundo trimestre del 2021 a 4.7% en el tercer trimestre.





Rebelión de gaseros; realizan bloqueos y convocan a paro



Martes 12 octubre 2021 / David Fuentes

Cientos de repartidores de gas Licuado de Petróleo (LP), conocidos también como comisionistas, desquiciaron la Ciudad de México y sus alrededores, al bloquear con pipas cargadas alrededor de 20 arterias principales, así como las entradas y conexiones con el Estado de México. Lo anterior, luego de que autoridades de la Secretaría de Energía (Sener) se negaran a cumplir las demandas de los denominados piperos, de aumentar un peso por kilo del combustible. Luego de la reunión, la Sener dio a conocer en un comunicado que “la petición que hicieron es que la Comisión Reguladora de Energía [CRE] aumente un peso el kilo del gas LP para que con esto aumente su ganancia neta. Ante ello, el gobierno de México ha sido consciente en fijar la tarifa máxima, basándose en el precio internacional, el precio de venta en la terminal de reparto y calculando el porcentaje de ganancia adecuado para los distribuidores. Todo ello en apoyo a la economía familiar de los millones de mexicanas y mexicanos”.





Al conocer esta respuesta, los piperos inconformes dieron a conocer que solicitaron una nueva reunión con las autoridades para este martes, y de no ser atendidos o solucionar sus peticiones, amagaron con cerrar todos los puntos de venta del energético e intensificar los bloqueos durante todo el día a fin de ser escuchados.

El conflicto inició en el cruce de la avenida Insurgentes y Eje 5, afuera de las oficinas centrales de la Sener; una vez que les explicaron que su petición era improcedente, pues el precio del gas ya está regulado, los inconformes intentaron cerrar la avenida Insurgentes con unidades cargadas del combustible y se enfrentaron con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). En ese lugar y en medio de la bronca fue grabado un pipero justo en el momento cuando abría una manguera y dejaba escapar el gas, amendrentando a los uniformados.

Respecto a esta situación, el secretario de Gobierno, Martí Batres, condenó el acto: “Fue un hecho delicado e irresponsable el usar las pipas y abrir una manguera. La Secretaría de Seguridad Ciudadana entró en acción para retirar las pipas y engancharlas en grúas y liberar las vialidades, especialmente las que tienen un carácter de comunicación estratégica interna”.

Anunció que la persona que abrió la manguera con gas “ya está detenida y que será la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) la que resuelva su situación”, al poner en peligro a las personas.

De manera paralela, colocaron pipas para ahorcar arterias como el exterior de la Torre de Pemex; Anillo Periférico, a la altura de Perisur; Barranca del Muerto y Periférico, donde utilizaron 20 pipas, así como en Ermita y Eje 6.

Otras 20 unidades impidieron el paso en el cruce de Ermita y Rojo Gómez; los inconformes llegaron también hasta avenida Revolución y San Antonio; la calzada Ignacio Zaragoza y Octavio Paz; Eduardo Molina y Oriente 117; Anillo Periférico y Viaducto Tlalpan, muy cerca de la zona de hospitales, y por último en avenida Tláhuac Chalco y San José.

En las inmediaciones del Estado de México cerraron autopistas y vialidades de Huixquilucan, Naucalpan y Tlalnepantla, donde también se registraron conatos de bronca, sobre todo con los conductores, quienes no simpatizaban con ellos y les reclamaron el bloqueo.

Los piperos mostraron también su inconformidad en la autopista México-Pachuca, donde estuvieron varias horas, zona del Valle de Toluca, en Zinacantepec, Ecatepec, Acolman, Nezahualcóyotl y Ocoyoacac. En la autopista México-Toluca, a la altura de La Marquesa, un contingente cerró la vialidad.





EL ECONOMISTA

Si reforma eléctrica es aprobada destruirá inversión de empresas canadienses: CanCham



Lunes 11 octubre 2021 / Lilia González

Si la iniciativa de reforma constitucional eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López es aprobada por el legislativo, provocará consecuencias graves al país y “destruirá las inversiones de empresas canadienses en el sector eléctrico y en otras áreas de la economía”, alertó la Cámara de Comercio del Canadá en México (CanCham).

En medio de un proceso de reactivación económica, en donde las empresas canadienses con inversión en México contribuyen al desarrollo del país, “vemos con sorpresa y preocupación las consecuencias que esta propuesta de reforma constitucional podría tener y podrían deteriorar el clima de confianza y certidumbre necesario para la recuperación económica”, afirmó el organismo privado.

Por ello, como promotores de la inversión canadiense en México, la CanCham planteó al Ejecutivo y al Legislativo en participar en el debate para promover el diálogo y encontrar mejores opciones que fortalezcan la industria, al subrayar la importancia del cumplimiento a los tratados internacionales como el T-MEC, al que pertenece México, Estados Unidos y Canadá.

“De aprobarse la iniciativa en los términos en los que ha sido planteada, tendría consecuencias graves, profundamente lamentables y ciertamente irreversibles en muchos años incluyendo el impacto al medio ambiente.





La mejor forma de fortalecer al sector energético en México es a través de la creciente colaboración entre los sectores público y privado”, consideró.

Los empresarios canadienses se pronunciaron porque el Congreso de la Unión rechace los cambios propuestos por el jefe del Ejecutivo, ya que la cancelación de los permisos eléctricos impedirá a las empresas eléctricas, incluyendo a las canadienses, generar electricidad, y destruirá las inversiones bajo modelos de negocios conforme a la Ley de Servicio Pública de Energía Eléctrica (LSPEE) y la Ley de la Industria Eléctrica.

A través de un documento, la Cámara de Comercio de Canadá expresó que los países de América del Norte han invertido muchos años, lo que se traduce en un gran esfuerzo para integrar a la región. “La propuesta de reforma constitucional representa un retroceso frente a dichos esfuerzos y se aleja de los acuerdos logrados para fortalecer los lazos entre los países miembros”, advirtió.

La inversión de empresas privadas es determinante para abastecer energía a los mexicanos y a los negocios que activan la economía de este país y que a su vez incentiva el desarrollo social, ofreciendo tarifas más bajas y mejores en condiciones de sustentabilidad y protección al medio ambiente.

Para la CanCham, la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), así como la reincorporación del CENACE a la CFE tendrán como resultado una “regulación inequitativa” emitida por un participante de la industria que será juez y parte, dañando la competencia, lo que aumentará las ineficiencias en el mercado eléctrico y de los combustibles. La función de los reguladores es actuar con imparcialidad para establecer reglas claras y promover la certeza legal y regulatoria en el mercado energético como un ente autónomo desligado de los ciclos políticos. Por lo tanto, en el T-MEC, México se obligó a mantener organismos reguladores autónomos que brinden la certidumbre necesaria para la participación privada en los sectores estratégicos. Respecto al tema del litio, el anuncio de reservar para el Estado los minerales estratégicos de la transición energética, sin definir dichos minerales, todo ello en detrimento del Estado de Derecho, genera gran incertidumbre en el sector.





EL ECONOMISTA

Biden asegura a AMLO que la migración es una prioridad regional

Lunes 11 octubre 2021 / Redacción

Ciudad de México. El presidente de México recibió respuesta de su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, a la carta enviada en septiembre pasado para abordar el tema migratorio.

En la misiva Biden expresó su coincidencia en que para resolver el tema migratorio es necesario impulsar un sistema de inmigración más humano y eficiente, así como ampliar las vías legales de protección y asilo y abordar las causas fundamentales que originan el fenómeno.

“Compartimos la visión de un sistema migratorio que proteja humanamente nuestras respectivas fronteras, amplíe las vías legales de oportunidad y protección en los Estados Unidos, considere las solicitudes de asilo de manera justa y eficiente, reduzca la migración irregular y aborde causas fundamentales”, detalló el canciller Marcelo Ebrard al dar lectura de la respuesta estadounidense. Biden recordó que su país ha proporcionado más de 600 millones de dólares en asistencia a El Salvador, Guatemala y Honduras y el esfuerzo seguirá en 2022. “Espero trabajar con usted para ampliar nuestra cooperación, específicamente aumentando la inversión en el sur de México y el norte de Centroamérica”, dijo. “Sabemos que la competitividad económica es piedra angular de estos esfuerzos (...) Somos más fuertes cuando trabajamos juntos y espero con ansias nuestros esfuerzos conjuntos por venir”, agregó.

Consejo de Seguridad

Asimismo, el mandatario mexicano confirmó que asistirá a los actos de traspaso a México de la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, el próximo 9 de noviembre en Nueva York.

"Voy a participar en una reunión en la ONU, voy a hablar de lo que considero el principal problema del mundo: la corrupción que produce desigualdad", dijo AMLO.





gob.mx

Semarnat y Profepa atienden denuncias ciudadanas en Valle de Guadalupe, en Ensenada, BC



La Semarnat impulsa acciones de ordenamiento ecológico participativo, así como de inspección y vigilancia orientadas a la protección ambiental del Valle de Guadalupe, en Baja California.

Se trabaja con los diversos actores de la comunidad en Valle de Guadalupe para la elaboración de un Ordenamiento Ecológico Local de carácter participativo.

Sábado 09 octubre 2021 / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado Núm. 112/21

En atención a diversas denuncias públicas, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizó este 8 de octubre una visita de inspección en el predio localizado en la carretera el Tigre, kilómetro 4, en San Antonio de las Minas, en la población del Porvenir, Baja California. Durante la toma de información del polígono del predio se apreciaron actividades de remoción y desmote de vegetación de matorral xerófilo reciente, así como la presencia de maquinaria pesada.

Asimismo, se determinó que el predio se ubica en un terreno forestal que fue afectado por la remoción de su vegetación natural (matorral o Chaparral) característico de zonas semiáridas. De acuerdo con el INEGI, la vegetación de Chaparral cubre una parte del predio, y de acuerdo con la inspección, la vegetación cubre casi la totalidad del predio.





Como resultado, y debido a que el inspeccionado no presentó autorización en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, la autoridad federal clausuró el predio y aseguró la maquinaria.

Adicional a las actividades de inspección de la Profepa, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha establecido un diálogo con los diversos actores del Valle de Guadalupe. El 9 de abril de 2021, la secretaria María Luisa Albores, en compañía de la procuradora Blanca Alicia Mendoza y el procurador agrario Luis Hernández Palacios, asistieron a dicha comunidad y celebraron una reunión con ejidatarios, académicos y pequeños empresarios vitivinícolas locales, en la que se acordó establecer una ruta de trabajo para proteger el medio ambiente y los recursos naturales de la región.

Después de revisar los dos Programas de Ordenamiento Ecológico decretados para la región, el 8 de junio de 2021 se llevó a cabo una reunión virtual con los mismos actores sociales, en la cual se explicó el nivel de competencias de los diferentes instrumentos considerando la escala, y se propuso la elaboración de un ordenamiento local (municipal) con la integración de un comité y con la participación de la ciudadanía, sectores presentes y la academia.

Derivado de lo anterior, el 23 de junio de 2021, la Semarnat invitó al gobierno del estado de Baja California y al ayuntamiento de Ensenada a iniciar el proceso de formulación de un convenio de coordinación para la elaboración del Ordenamiento Ecológico del Valle de Guadalupe.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



La Jornada

SIN FRONTERAS

Clausuran obra en Valle de Guadalupe; organizaban gala de Christian Nodal



Domingo 10 octubre 2021 / Antonio Harás y Mireya Cuellar

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró el predio en la zona vinícola del Valle de Guadalupe, en Ensenada, donde se realizaría ayer el concierto del cantante mexicano Christian Nodal.

En días recientes, el Colectivo Valle de Verdad denunció el desmote de 25 hectáreas en dicha zona forestal para la construcción de un foro con capacidad para 10 mil personas, donde se efectuaría el evento.

En respuesta a la queja, la Profepa realizó el viernes una visita de inspección al lugar, ubicado en la carretera El Tigre, kilómetro 4, en San Antonio de las Minas, población del Porvenir.





Debido a que los responsables no presentaron autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, la autoridad federal llevó a cabo la clausura y aseguró la maquinaria pesada que se encontraba en el área, informó ayer la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Explicó, en un comunicado, que durante la toma de información de polígono del sitio se apreciaron actividades de remoción de vegetación de matorral xerófilo reciente.

Añadió que el 9 de abril de 2021, la titular de la dependencia, María Luisa Albores, en compañía de la procuradora Blanca Alicia Mendoza y el procurador agrario Luis Hernández Palacios, asistieron a dicha comunidad y celebraron una reunión con ejidatarios, académicos y pequeños empresarios vitivinícolas locales, en la que se acordó establecer una ruta de trabajo para proteger el medio y los recursos naturales de la zona.

“Después de revisar los dos programas de ordenamiento ecológico decretados para la región, el 8 de junio de 2021 se realizó una reunión virtual y se propuso la elaboración de un ordenamiento local con la integración de un comité y la participación de la ciudadanía, sectores presentes y la academia”.

Agregó que el 23 de junio invitó al gobierno de Baja California y al ayuntamiento de Ensenada a iniciar la formulación de un convenio para la elaboración del ordenamiento ecológico de la localidad.

Denuncian ecocidio en el área vitivinícola

En tanto, tras la clausura del predio referido por las autoridades federales y la cancelación del concierto de Nodal, ayer un grupo de alrededor de 500 personas marcharon en la carretera de Tecate a Ensenada, a la altura del ejido El Porvenir, para denunciar el ecocidio en el área vitivinícola.

Al grito de: ¡turismo de bajo impacto, no depredador!, productores del Valle de Guadalupe se manifestaron en contra de los eventos masivos, y la “explotación” de una zona que se volvió símbolo de estatus, “lo que provocó un desarrollo económico que hoy la amenaza”.

Los productores de vino quisieron evidenciar el descontento del sector con los cambios de uso de suelo y la tendencia de los últimos años a instalar bares y construir fraccionamientos, hoteles y espacios para espectáculos.

Poco antes de iniciar la marcha, la organización Por un Valle de Verdad, emitió una carta pública dirigida a Christian Nodal donde lo invita a “salvaguardar nuestro valle”.

La asociación señaló que el cantante no es 100 por ciento responsable de la afectación del terreno forestal, pero indicaron que, al ser contratado bajo estas circunstancias, “se volvió parte del problema”.





“Por eso, con cariño y honestidad te pedimos que respondas con el corazón esta invitación, ayúdanos a conservar la vocación del Valle de Guadalupe, abre tu mente a la posibilidad de hacer las cosas diferentes no sólo para nuestra comunidad, sino para marcar un precedente que sea ejemplo para todos en México”, se lee en el escrito.

En la entrada del foro APM, donde se organizaba el espectáculo –que previeron iba a dejar una derrama económica de 150 millones de pesos– se dieron cita algunas personas que habían comprado boleto, así como unos 300 meseros que atenderían al público y personal de seguridad.

Por su parte, APM Producciones confirmó la cancelación del concierto que se efectuaría ayer y dio a conocer que se reprogramaría para hoy en el rancho Las Chichiguas, ubicado en la carretera libre Tijuana-Ensenada.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



La Jornada

SIN FRONTERAS

Protestan en Ensenada por construcción en zona forestal vinícola



Sábado 09 octubre 2021 / Antonio Heras

Baja California. - Un grupo de más de 500 personas, integrantes del movimiento “Por Un Valle de Verdad” protestaron contra el ecocidio y la devastación del área forestal de la zona vitivinícola de Ensenada donde inició la construcción de un Centro de Espectáculos para 10 mil personas.

Este movimiento social lo integran residentes, prestadores de servicios gastronómicos, productores y comercializadores de vino y aceituna del Valle de Guadalupe, quienes realizaron una marcha por la carretera de Tecate a Ensenada, a la altura del ejido El Porvenir.

Denunciaron la destrucción de vegetación nativa en un terreno de 25 hectáreas en zonas de conservación y de uso agrícola que se ubican en la zona de El Tigre, de la delegación San Antonio de las Minas, al oriente del puerto de Ensenada.





Queremos un Valle de Guadalupe ordenado y que se respete su vocación agrícola, señaló el vitivinicultor Fernando Pérez Castro, quien advirtió que existe escasez de agua en la zona que ha devenido en comercial y de servicios por la instalación de restaurantes y bares.

Las protestas se centraron en la autorización de obras de estas magnitudes por parte del alcalde de Ensenada, Armando Ayala, así como de eventos masivos en plena contingencia sanitaria que ubica a Baja California como la única entidad del país en riesgo por el incremento de contagios activos de covid 19.

Durante la manifestación rechazaron que sus protestas estén encaminadas a Cristian Nodal, cantante de música regional mexicana, cuyo concierto lo programó la empresa APM Espectáculos para la noche de este sábado en un escenario provisional donde colocaron un escenario de madera y miles de sillas, donde se proyecta la construcción de un Centro de Espectáculos.

Como medidas de contención de esta inversión existen demandas de amparo ante la justicia federal al considerar que esta obra afecta al medio ambiente y la ecología de esta zona, a pesar de ello las obras de desmonte se hizo con autorización del gobierno de Ensenada y sin contar con Manifiesto de Impacto Ambiental, lo que contraviene el Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles vitivinícolas de la zona norte del municipio de Ensenada, comentaron los manifestantes.

En la semana, la administración estatal suspendió la obra y colocó sellos de clausura, pero trabajadores de la empresa los rompieron para preparar el escenario para el concierto de Nodal.

La tarde del viernes, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró este terreno que se ubica en la zona vitivinícola del Valle de Guadalupe y aseguró maquinaria por la remoción y desmonte de vegetación de matorral y chaparral característico de zonas semiáridas.

En entrevista para La Jornada, el colectivo "Por un Valle de verdad" denunció el desmonte de 25 hectáreas en una zona forestal y de protección para la construcción de un foro, cuya obra fue suspendida por las autoridades ambientales pero los propietarios del terreno rompieron los sellos para permitir a la maquinaria que continuara con los trabajos de desmonte de vegetación.

En ese lugar, la empresa APM Espectáculos realizaría este sábado un concierto de Cristian Nodal, cantante de música regional mexicana. En un comunicado, la empresa de entretenimiento confirmó la clausura del terreno donde adaptaron un escenario y un aforo para 10 mil personas.

Las autoridades federales realizaron el 8 de octubre una visita de inspección en el predio localizado en la zona de El Tigre, en el kilómetro 4, en San Antonio de las Minas, en la población del Porvenir, Baja California.





Inspectores federales comprobaron actividades de desmonte en este terreno forestal afectado ya por la remoción de su vegetación natural que cubría casi todo el predio, según datos del INEGI, además que esta empresa no presentó la autorización de cambio de uso de suelo.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) dio a conocer que el 9 de abril de 2021, la secretaria María Luisa Albores, la procuradora Blanca Alicia Mendoza y el procurador agrario Luis Hernández visitaron el Valle de Guadalupe para sostener una reunión con ejidatarios, académicos y empresarios vitivinícolas donde se acordó establecer una ruta de trabajo para proteger el medio ambiente y los recursos naturales de la región.

Después de revisar los dos Programas de Ordenamiento Ecológico, el 8 de junio de 2021 se realizó una reunión virtual para establecer los niveles de competencia y se propuso la elaboración de un ordenamiento municipal, a partir de un Comité integrado por autoridades, ciudadanos y académicos.





Clausuran predio que se destinaría para conciertos en el Valle de Guadalupe



Domingo 10 octubre 2021 / Redacción

En atención a diversas denuncias públicas, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizó el 8 de octubre una visita de inspección en el predio localizado en la carretera el Tigre, kilómetro 4, en San Antonio de las Minas, en la población del Porvenir, Baja California. Durante la toma de información del polígono del predio se apreciaron actividades de remoción y desmonte de vegetación de matorral xerófilo reciente, así como la presencia de maquinaria pesada.

Asimismo, se determinó que el predio se ubica en un terreno forestal que fue afectado por la remoción de su vegetación natural (matorral o Chaparral) característico de zonas semiáridas. De acuerdo con el INEGI, la vegetación de Chaparral cubre una parte del predio, y de acuerdo con la inspección, la vegetación cubre casi la totalidad del predio.

Como resultado, y debido a que el inspeccionado no presentó autorización en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, la autoridad federal clausuró el predio y aseguró la maquinaria.

Adicional a las actividades de inspección de la Profepa, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha establecido un diálogo con los diversos actores del Valle de Guadalupe.





El 9 de abril de 2021, la secretaria María Luisa Albores, en compañía de la procuradora Blanca Alicia Mendoza y el procurador agrario Luis Hernández Palacios, asistieron a dicha comunidad y celebraron una reunión con ejidatarios, académicos y pequeños empresarios vitivinícolas locales, en la que se acordó establecer una ruta de trabajo para proteger el medio ambiente y los recursos naturales de la región.

Después de revisar los dos Programas de Ordenamiento Ecológico decretados para la región, el 8 de junio de 2021 se llevó a cabo una reunión virtual con los mismos actores sociales, en la cual se explicó el nivel de competencias de los diferentes instrumentos considerando la escala, y se propuso la elaboración de un ordenamiento local (municipal) con la integración de un comité y con la participación de la ciudadanía, sectores presentes y la academia.

Derivado de lo anterior, el 23 de junio de 2021, la Semarnat invitó al gobierno del estado de Baja California y al ayuntamiento de Ensenada a iniciar el proceso de formulación de un convenio de coordinación para la elaboración del Ordenamiento Ecológico del Valle de Guadalupe.





Semarnat y Profepa atienden denuncias ciudadanas en Valle de Guadalupe, en Ensenada, Baja California



Domingo 10 octubre 2021 / Redacción

En atención a diversas denuncias públicas, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizó este 8 de octubre una visita de inspección en el predio localizado en la carretera el Tigre, kilómetro 4, en San Antonio de las Minas, en la población del Porvenir, Baja California. Durante la toma de información del polígono del predio se apreciaron actividades de remoción y desmote de vegetación de matorral xerófilo reciente, así como la presencia de maquinaria pesada.

Asimismo, se determinó que el predio se ubica en un terreno forestal que fue afectado por la remoción de su vegetación natural (matorral o Chaparral) característico de zonas semiáridas. De acuerdo con el INEGI, la vegetación de Chaparral cubre una parte del predio, y de acuerdo con la inspección, la vegetación cubre casi la totalidad del predio.





Como resultado, y debido a que el inspeccionado no presentó autorización en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, la autoridad federal clausuró el predio y aseguró la maquinaria.

Adicional a las actividades de inspección de la Profepa, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha establecido un diálogo con los diversos actores del Valle de Guadalupe. El 9 de abril de 2021, la secretaria María Luisa Albores, en compañía de la procuradora Blanca Alicia Mendoza y el procurador agrario Luis Hernández Palacios, asistieron a dicha comunidad y celebraron una reunión con ejidatarios, académicos y pequeños empresarios vitivinícolas locales, en la que se acordó establecer una ruta de trabajo para proteger el medio ambiente y los recursos naturales de la región.

Después de revisar los dos Programas de Ordenamiento Ecológico decretados para la región, el 8 de junio de 2021 se llevó a cabo una reunión virtual con los mismos actores sociales, en la cual se explicó el nivel de competencias de los diferentes instrumentos considerando la escala, y se propuso la elaboración de un ordenamiento local (municipal) con la integración de un comité y con la participación de la ciudadanía, sectores presentes y la academia.

Derivado de lo anterior, el 23 de junio de 2021, la Semarnat invitó al gobierno del estado de Baja California y al ayuntamiento de Ensenada a iniciar el proceso de formulación de un convenio de coordinación para la elaboración del Ordenamiento Ecológico del Valle de Guadalupe.





Se reúnen comisariados ejidales de Atoyac; buscan solución a los conflictos agrarios



Lunes 11 octubre 2021 / Redacción

Guerrero, Chilpancingo. - Con el visto bueno de autoridades agrarias federales, comisariados ejidales se reunieron ayer en Atoyac con el fin de buscar la solución de los conflictos agrarios en cada una de las comunidades.

En un boletín de prensa de las autoridades agrarias de las localidades, se informó que la “reunión agrarista” y de coordinación del municipio de Atoyac participaron 27 núcleos agrarios de un total de 36.

Asimismo, que contó con la presencia del delegado estatal del Registro Agrario Nacional (RAN) y el residente regional de la Procuraduría Agraria (PA).

Según el comunicado, los acuerdos fueron: “Ubicar los problemas agrarios de cada ejido para que en una Jornada Agrarista se les dé solución, así como definir en coordinación con los comisarios municipales y la asamblea comunitaria la obra prioritaria de cada comunidad.





Además, poner en marcha el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que la Ley establece. También se nombró la Coordinadora Municipal de Comisariados quedando los presidentes de comisariados de Los Valles, San Vicente de Jesús, El Paraíso, Corral Falso y Cacalutla.

Se informó que al final de la reunión se hizo entrega de documentos diversos “y se programó la entrega de otros que estaban pendientes”.

Mediante el boletín de prensa se informó que el residente regional de la PA, Jesús González, tomó la protesta a los coordinadores municipales y el delegado del RAN, Roberto Olivares clausuró los trabajos.





DIARIO INDEPENDIENTE
TRIBUNA

Desaprueban último informe de comisario



Lunes 11 octubre 2021 / Redacción

Campeche, Tenabo. - Ejidatarios del municipio no aprobaron el tercer informe del comisario José Rigoberto Huchín Uc, por no dar detalles de los ingresos al ejido, por lo que Huchín los amenazó con no darles un saldo de 436 mil 580 si no firmaban el acta.

Los inconformes señalaron que Huchín Uc será demandado ante la Procuraduría Agraria por segunda ocasión, para que cumpla con la ley y rinda su último informe detallado, como lo exige la convocatoria.

El comisario dio a conocer sus gastos de enero a octubre, que en total fueron 43 mil 267.50 pesos. Inicio el año con 121 mil 660 pesos, así que el saldo fue de 436 mil 580 pesos.

Los ejidatarios le exigieron que reparta el dinero para que no quede nada en caja. Se sometió a votación y todos lo aprobaron.

Los assembleístas exigieron contratar a un contador para hacerle una auditoría al comisario, al afirmar que las cuentas no cuadran. Incluso señalaron que, de ser necesario, el próximo comisario tendrá que analizar el informe.

El presidente de la mesa de debates, José Alonso Euan López, sometió a aprobación el acta, pero fue rechazado.





Entonces el comisario ejidal tomó la palabra y amenazó a los ejidatarios con no repartir el dinero que quedó. Agregó que lo depositaría en el banco mientras llega la próxima administración.

En asuntos generales, se tocó el tema de los 68 mil pesos que le robaron al tesorero Manuel Jesús Pech Chan. Según los denunciantes, el tesorero se enfrentó al comisario. Le afirmó que él tiene 52 mil pesos y sólo refleja 36 mil pesos. La asamblea fue clausurada al mediodía.





Asociaciones indígenas y agrarias exigen cancelación del Corredor Interoceánico



Lunes 11 octubre 2021 / Joel Alejandro Arellano Torres

Debido a que presuntamente atentan vs las tierras de uso común, y el ambiente, organizaciones agrarias e indígenas oaxaqueñas demandaron la “cancelación del Corredor Interoceánico; Además, anunciaron que, en noviembre, llevarán a cabo un encuentro para definir la defensa de los bienes naturales y comunales. Poniendo como ejemplo, la zona del “Pitaya” y el Parque Industrial en San Blas Atempa, los cuales consideran que “atentan” contra las tierras de uso común, Los integrantes de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT) exigieron a los gobiernos federal, estatal y municipal, “que respete esta suspensión de plano en tanto se resuelve el juicio de amparo interpuesto contra el proyecto eólico “Guuna Sicarú” de la empresa francesa EDF y cese el respaldo a las empresas privadas de ocupar nuestro territorio”.

A través de un comunicado, pidieron un “alto a la criminalización, hostigamiento y amenazas de quienes nos encontramos defendiendo nuestro territorio en el istmo de Tehuantepec, si nos tocan a uno, nos tocan a todos”, expresaron.

Cabe mencionar que este programa, es una de las principales obras de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, y pretende generar las condiciones que detonen el crecimiento económico y social en el Istmo de Tehuantepec y el Sur-Sureste del país.





El proyecto contempla 79 municipios: 46 pertenecientes al Estado de Oaxaca y 33 al Estado de Veracruz.

La APIIDTT se manifestó en contra de la Comisión Federal de Electricidad, entidad a la que solicitó un alto a los cortes de energía eléctrica, “hostigamientos y mantener el respeto mutuo entre las familias en resistencia”.

También, exigió el mantenimiento y ampliación de la línea en las comunidades que lo requiera y soliciten y una mesa de dialogo a nivel federal, con integrantes de la Red Nacional de Resistencia Civil.

A la Procuraduría Agraria solicitó “agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de: Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar y de quienes se sumen a su justa exigencia por el bienestar agrario de su pueblo”.





Encaminan solución de conflicto agrario entre comunidades de Oaxaca y Guerrero



Lunes 11 octubre 2021 / Gerardo Cruz

Guerrero. - El magistrado presidente de la Junta de Conciliación Agraria (JCA), Rodrigo Jarquín Santos, informó que, tras una mesa de diálogo entre funcionarios federales y estatales de Oaxaca y Guerrero, se tomaron acuerdos para lograr la solución del conflicto entre las comunidades de Santiago Petlacala e Ixcuinatoyac.

Indicó que la reunión sostenida en días pasados en Izúcar de Matamoros, Puebla, estuvieron presentes representantes de la Procuraduría Agraria (PA) y la Secretaría General de Gobierno (Segego) de ambas entidades, así como las autoridades agrarias y municipales de Santiago Petlacala del municipio de San Martín Peras, e Ixcuinatoyac del municipio de Alcozauca de Guerrero.

“Ellos enfrentan un conflicto muy añejo y complicado, pero también hubo madurez por parte de los campesinos representantes de ambas comunidades y se lograron acuerdos. Las dos comunidades hicieron el compromiso de regresar a sus núcleos agrarios, hacer asamblea general de comuneros para que los comuneros autoricen a los comisariados que hagamos los trabajos técnicos informativos para localizar la superficie en conflicto”, refirió.

Jarquín Santos señaló que se tiene la voluntad de las autoridades de ambas comunidades, únicamente esperan la formalidad de los comuneros para avanzar en la solución del conflicto.

Dijo que la próxima mesa de diálogo será el 19 de octubre en Izúcar de Matamoros, donde se definirá cuál será la dependencia ejecutora de los trabajos, así como las fechas de los mismos y la integración de las comisiones para definir la cantidad de hectáreas en disputa. Con base en ello se buscará la solución al conflicto limítrofe entre las comunidades de Oaxaca y Guerrero.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



NVI
NOTICIAS

En marcha, donación de terreno para bomberos en Pochutla, Oaxaca



Domingo 10 octubre 2021 / Redacción

Oaxaca. - Con muy buena acogida de parte de los integrantes del núcleo agrario, la propuesta de la entrega en comodato de un predio para la edificación de la estación de bomberos para el cuerpo de rescate “El Pochutleco”, está en marcha. Hace unos días, durante la asamblea que realizaron comuneros de Pochutla y que fue encabezada por el Comisariado de Bienes Comunales, Jesús Reyes Jiménez; Roque Pineda Ruiz, comandante de la agrupación de rescate, a nombre de sus compañeros, expuso la necesidad de que los bomberos cuenten con instalaciones dignas y adecuadas para seguir prestando los servicios de apoyo a la ciudadanía.

La propuesta incluye que la comunidad agraria ceda en comodato uno de los predios con los que cuenta el órgano comunal, y ahí se construya la estación de bomberos. En la reunión, se propusieron dos posibles opciones de terrenos: la ex subestación de la Comisión FE y alrededor de 20 lotes ubicados cerca de la secundaria Técnica 10, a un costado del boulevard de la ciudad.

Después de discernir la pertinencia de la petición, comuneros acordaron que será en la próxima asamblea, a realizarse el próximo 23 de septiembre, cuando se vote la entrega del predio a los bomberos.

“Hemos pedido primero al comisariado y ahora a la asamblea de comuneros que se sensibilicen sobre el tema de la estación de bomberos.





Es importante contar con un terreno porque hemos conseguido algunos apoyos externos, pero nos piden un documento donde se acredite el comodato del terreno para la estación”, explicó Roque Pineda.

A la fecha, después de cuatro y medio años de estar activos, los bomberos han atendido dos mil 875 servicios de emergencia a la comunidad, no solo en Pochutla, sino en comunidades circunvecinas, lo que demuestra la utilidad del trabajo de los apaga fuegos voluntarios.

En otros temas, los cerca de mil comuneros asistentes a la asamblea realizada en un salón de la ciudad, acordaron la comparecencia el próximo 23 de septiembre de funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Procuraduría Agraria para explicar el proyecto de ampliación de la vía federal 200.

Al tratarse de la primera asamblea encabezada por el órgano comunal electo hace poco más de un mes, los representantes informaron que sus homólogos salientes entregaron diversos muebles, equipo y 80 mil pesos en la tesorería.





Procuraduría Agraria corrupta



Sábado 09 octubre 2021 / Redacción

Yucatán, Izamal. - El ejidatario que fue “levantado” y privado de la libertad por la policía municipal y la estatal, durante el desarrollo de una Asamblea donde se pagaría el derecho de vía del Tren Maya, afirma que Rita Chuil, titular de la Procuraduría Agraria, dio la orden junto con el Comisario Ejidal William May Gorocica y la Fonatur, por lo que formuló la denuncia penal correspondiente.

El agraviado José Elías Canché Pisté también denunció al Visitador Agrario Roberto Buenfil, así como al Secretario, Tesorero y Comité de Vigilancia Víctor Lugo González, Santos Guillermo Castro Rejón y Fidencio Ucán.

Asimismo, en la denuncia penal se señala al director de Seguridad Pública Municipal, Carlos Castro Rosado y al policía estatal con sede en este municipio, Víctor Montalvo.

“Yo llegué al salón donde se llevaría a cabo la Asamblea como a las 09:30 horas, estaba programada a las 10:00 horas y conmigo iba un grupo importante de compañeros ejidatarios, entonces, cuando pretendíamos firmar la asistencia nos dimos cuenta que no era la lista de asistencia sino la de la aprobación de la Asamblea, por lo que no estuvimos de acuerdo y decidimos no firmarla y en eso se me acerca por la espalda el policía Víctor Montalvo y me dice que deje de estar alterando el orden porque tenía instrucciones de calmarme, cuando yo lo único que hacía era prevenir a los campesinos que represento de que no cayeran en otra de las corruptelas de May Gorocica, la Procuraduría Agraria y la Fonatur”, dijo José Elías a este medio de comunicación.





Enseguida, el comisario ejidal William May Gorocica hizo uso de la palabra como a las 10:30 horas, prosiguió.

“Ahí es, cuando al llegar al punto dos de la Asamblea, mesa de debates, los ejidatarios escogen a su presidente y la mayoría de los ejidatarios presentes no lo aprobaron y pese a ello, el comisario William May Gorocica impone a su directiva como la mesa de debates, fue entonces que me molesté y empecé a gritar junto con mis compañeros de que no estábamos de acuerdo y en ese momento me agarran por la espalda, me jalan mis dos manos hacia la espalda, alcanzo a ver al policía Víctor Montalvo y enseguida llegan más policías, eran como seis y me sacan por la fuerza, incluso, uno de ellos se cayó y enseguida también caí de espaldas golpeándome la cabeza”, agrega.

Posteriormente lo suben a una patrulla de la policía municipal y los uniformados enfilan hacia la ciudad de Mérida.

“Cuando me llevaban a Mérida esposado, uno de los policías recibe una llamada a su celular cuando íbamos a la altura del tramo carretero Izamal-Kimbilá y veo que detienen la marcha de la patrulla, siendo en esos momento que les pregunté el por qué me detenían y me respondieron que ellos solamente recibieron instrucciones de la policía estatal y me regresaron a las instalaciones de la policía de Izamal y ahí me recibió el director Carlos Castro Rosado y me dijo que hiciera lo que quisiera, que ya estaba libre y me dio mi celular que me habían quitado sus elementos pero me soltaron porque mis compañeros ejercieron presión en todo momento”, reveló.

El agraviado recalcó que son años los que están luchando con sus compañeros ejidatarios, debido a que el comisario William May Gorocica está vendiendo las tierras sin el consentimiento de los campesinos y se ha enriquecido ilegalmente.

“Nosotros estamos en contra de la corrupción y ahora no sólo es William May Gorocica sino que también la Procuraduría Agraria que encabeza Rita Chuil se ha involucrado, al igual que Fonatur y quiero decirle al Presidente de la República que nosotros no estamos en contra del proyecto del Tren Maya, pero si en contra de que se lleven a cabo acciones sin claridad de los responsables de Fonatur, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional y Comisariado Ejidal, por lo que seguiremos luchando contra los corruptos y nuevamente iremos a la Ciudad de México para informar al titular de la Procuraduría Agraria el comportamiento de Rita Chuil, porque fue ella quien dio la orden para mi detención arbitraria e ilegal”, afirmó.

Cabe señalar, que José Elías también acudió a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y canalizarán la queja al mismo organismo a nivel nacional, por lo que, Sol Yucatán seguirá de cerca el desenlace de las acciones que emprenda la Fiscalía a cargo del licenciado en Derecho Eyder Enrique Alcocer Vega, Fiscal en Jefe del Ministerio Público, que fue quien recibió la denuncia penal por hechos que pudieran ser constitutivos de delito.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



La Jornada MAYA

Ampliarán área de reserva de la zona arqueológica de Tulum



Lunes 11 octubre 2021 / Redacción

Quintana Roo. - En su conferencia de prensa mañanera de este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el plan para ampliar el área de reserva de la zona arqueológica de Tulum; afirmó también que el aeropuerto internacional de ese municipio cumplirá con todos los requerimientos ambientales.

“Se va a ampliar la zona de reserva del sitio arqueológico de Tulum, lo que es el actual aeropuerto de la Marina se va a integrar con otros terrenos y se hará una zona de reserva de mil hectáreas para tener un sitio de recreación sin construcción de ningún tipo”, manifestó el presidente.

Esta nueva zona será para la recreación y en ella habrá diversos caminos para que los ciudadanos puedan pasear o andar en bicicleta y tener así un nuevo sitio de esparcimiento.

Interrogado respecto al aeropuerto internacional de Tulum, cuyo proyecto recibió algunos cuestionamientos de parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), López Obrador reiteró que éste cumplirá con todos los requisitos ambientales. El encargado de verificarlo será el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer.





Meyer, al igual que otros secretarios, está encargado del tramo 5 del Tren Maya (que concluye en Tulum), manifestó el presidente, quien mostró su beneplácito de que el aeropuerto se edifique en tierras de personas de la etnia maya, quienes hasta ahora han mostrado gran apertura hacia las autoridades federales.

López Obrador recalcó que los ejidatarios tienen una reserva territorial de cien mil hectáreas, de las cuales el aeropuerto (que estará situado en terrenos del municipio de Felipe Carrillo Puerto) ocupará mil 200.

Informó también que los ejidatarios han hecho patente su interés de participar en el desarrollo económico que detone el nuevo aeropuerto en la zona, lo cual dijo le da mucho gusto pues son originarios del lugar.

“Por eso me da mucho gusto, porque son originarios, no son hombres de negocios, traficantes de influencias, corruptos... es gente buena que nos está ayudando. Me mandaron a decir que ellos apoyan la transformación y que me apoyan”, destacó López Obrador.

Reiteró que de parte del ejido de Felipe Carrillo Puerto están dadas todas las facilidades para la federación. “Están conformes y les agradecemos mucho, también debe haber alguna inconformidad porque pensaban algunos que iban a hacer su agosto, como era antes, vendiendo todo a precio elevadísimo”, dijo.





EL ECONOMISTA

Fonatur inició trámite de autorización ambiental en tramo 4 del Tren Maya



Lunes 11 octubre 2021 / Alejandro de la Rosa

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) ingresó la semana pasada a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) la manifestación de impacto ambiental (MIA) del tramo 4 del Tren Maya con una inversión estimada de 25,000 millones de pesos, cifra que es 19.9% menor a la establecida en el contrato de asignación directo que firmó la constructora ICA, con vigencia del 21 de septiembre del 2020 al 30 de enero del 2027.

“El proyecto consiste en la reingeniería de la autopista 180 D, la construcción y operación de una vía férrea de dos vías que va desde Izamal, Yucatán, hasta Cancún, Quintana Roo, con un recorrido de aproximadamente 239.538 km. Dicha vía férrea hará la interconexión con las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán”, se informó.

Si bien, eventualmente, habrá afectaciones sobre especies de flora y fauna silvestres, el fondo propone acciones concretas para minimizar las interacciones que lleguen a afectar negativamente a individuos de especies tanto protegidas como no protegidas, además de que en su diseño final se ha internalizado el respeto de hábitats y corredores biológicos de importancia biológica, así como de las áreas naturales por las cuales transcurre la vía férrea.





En la MIA se precisa que el trazo de la vía del tren se construirá en su mayor parte (poco más del 90%) sobre el carril vehicular de la autopista Kantunil-Cancún, lo que ayudará a reducir los impactos ambientales.

Se prevé un periodo de seis meses para que la Semarnat autorice, o no, la información entregada por Fonatur, en tanto, ICA continúa con la elaboración del proyecto ejecutivo del tramo y labores de preparación de terreno, antes de iniciar la nueva construcción ferroviaria.

Los primeros tres tramos del Tren Maya, ubicados en la ruta Palenque-Izamal, se encuentran autorizados debidamente en materia de impacto ambiental desde el 30 de noviembre del 2020.

Chichén Itzá y Xibalbá

De acuerdo con Fonatur, una de las medidas que tomará en cada una de las cinco estaciones que incluye el tramo 4 es que se instalará una planta de tratamiento de aguas residuales, las cuales consideran tratar un caudal mínimo de 1 L/s mismo que se verá incrementado con base en la demanda considerada al año 2030 y 2053, por lo que el proyecto considera PTAR modulares para ser escalable el crecimiento por etapas.

Además, existe el compromiso de establecer mecanismos de educación y vigilancia que eviten que el personal de la obra y los diferentes usuarios afecten el entorno ambiental del sitio del proyecto, particularmente en las zonas de ríos, arroyos, humedales, cenotes, dolinas. Así como en áreas naturales protegidas con acciones y lineamientos básicos que fomenten las estrategias de conservación, protección y manejo de los recursos naturales.

En la MIA se precisa que la estación ferroviaria Chichén Itzá será la de mayor demanda del tramo (2,963 usuarios diarios), seguida de la estación Valladolid (1,665 usuarios diarios) y las de Xibalbá (aledaña a donde se termina de construir el nuevo parque del Grupo Xcaret), Nuevo Xcán y Leona Vicario, cada una con un estimado de 963 usuarios por día.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Invasores intentan otro despojo en la colonia Ejidal de Tizimín



Lunes 11 octubre 2021 / Efraín Valencia

Yucatán. - Invasores violentos causan nuevamente otro pleito en el polígono de la colonia Ejidal, en el Sur de la ciudad de Tizimín, al seguir adueñándose de más terrenos que han sido asignados por la asamblea ejidal, sin que nadie les marque un alto; a raíz de este problema, Policías Municipales acudieron a mediar en el disturbio y calmar los ánimos.

Los problemas en el Sur de la ciudad por la invasión de un polígono de tierras que fue asignado por la asamblea a ejidatarios y a sus hijos hace seis años, es motivo de múltiples pleitos. Los invasores acudieron ayer a un lote de estas tierras para querer desalojar a la propietaria, pese a que la mujer las está trabajando.

A raíz de este pleito, se dio la intervención de agentes de seguridad, quienes mediaron en este asunto; a los invasores no les quedó de otra que dejar trabajar en paz a la que tiene la constancia ejidal de este terreno, por lo que buscaron otro lote para invadir.

L.M.O. la afectada, dio a conocer que nadie les pone un alto a estas personas, pues se han dedicado a invadir tierras en otros lados de la ciudad, los cuales luego comercializan. Hace menos de un mes que los paracaidistas ocuparon estas tierras pese a que están asignadas.





Según en el pleito, las señoras entre gritos alegaban que cuentan con el respaldo del presidente municipal Pedro Couoh Suaste para adueñarse del terreno y que él se encargaría de realizar la ampliación del agua potable, de la red eléctrica y pavimentarles las calles, dijeron entre gritos y palabras ofensivas estas personas.

La afectada mencionó que ojalá las autoridades hagan valer las leyes y se castigue a los líderes de este grupo, que solo se ha dedicado a tomar tierras que no les pertenecen para venderlas.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Pandemia y burocracia frenan paquetes de infraestructura: Nuño Lara



Lunes 11 octubre 2021 / Dora Villanueva

Ciudad de México. - A un año del primer anuncio de los paquetes de infraestructura pactados entre el gobierno federal y la iniciativa privada, están en ejecución menos de la mitad de las obras de las que es responsable la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Jorge Nuño Lara, subsecretario de Infraestructura y antes encargado de elaborar la cartera de proyectos como titular de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, explicó que la pandemia “ha sido un problema”, dado que se requieren hacer consultas a la población en medio del confinamiento; pero también, de manera menos coyuntural, lo es el trayecto burocrático que requiere iniciar un proyecto.

En entrevista con La Jornada, explicó que evaluar si se construye una obra o no requiere un gasto inicial de entre 6 y 8 por ciento de su valor, sin garantías de que se realice. “Por ejemplo, un proyecto que vale 5 mil millones de pesos, el prepararlo completo cuesta al menos 300 millones de pesos. Tener que desembolsar ese porcentaje es una inversión importante no sólo para el gobierno, sino para cualquier constructora”, explicó.





En ese sentido, consideró que se requiere impulsar un modelo de aprobación por etapas, que reduzca la inversión inicial de estudios ambientales y viabilidad. El 5 de octubre y el 30 de noviembre del año pasado, el gobierno federal anunció dos paquetes con 67 obras de infraestructura que se realizarían con inversión mayoritaria del sector privado, el objetivo es impulsar la economía en medio de la crisis acentuada por la pandemia; de ellas 30 están a cargo de la SCT –por un monto de 199 mil 365 millones de pesos–; y, a la fecha, 14 iniciaron su ejecución por valor de 82 mil 471 millones de pesos. Si bien, la dependencia incluirá al menos 14 proyectos para el tercer programa que prepara la Secretaría de Hacienda, aún no es público el monto que representarán.

Nuño Lara aseguró que el objetivo es conciliar dos visiones. “Una es que hay muchos proyectos y no hay dinero y la otra es que hay mucho dinero y no hay proyectos. Es un poco contradictorio. Creo que hace falta una amalgama que permita demostrar al mercado financiero que sí hay proyectos viables y al mercado que genera proyectos que sí hay dinero que pueden ocupar para hacer los proyectos”, puntualizó.

Suficiente, conectividad al AIFA

Nuño Lara agregó que, así como en el resto de proyectos, la pandemia trastocó la planeación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA); “generó un cambio estructural en la demanda de viajes, eso nos cambió prácticamente todo e hizo que la primera etapa del aeropuerto sea un poco más larga”. Se prevé que “el número de pasajeros irá subiendo poco a poco, así que las inversiones adicionales que se tengan que hacer, se están difiriendo un poco en el tiempo. Ahorita es suficiente con lo que estamos haciendo”.

Recordó que al margen de las vías de cuota que tiene concesionadas el estado de México, el gobierno federal trabaja en dos accesos libres. Uno de ellos se compone de cuatro carriles directos entre Puente de Fierro, en Ecatepec, y el AIFA, que al estar confinados implican un trayecto de 15 minutos. “El problema es llegar a Puente de Fierro”, reconoció. Por otro lado, está el Camino a San Jerónimo, al que faltan los últimos detalles y conectará al área de carga y militar de la Base Aérea de Santa Lucía con las carreteras México-Pachuca.

Al centro, también está la ampliación del Tren Suburbano desde Lechería, que se prevé inicie operaciones a mediados de 2023, más de un año después que el AIFA, porque se buscó tener del todo los derechos de vía para evitar que se alargara su ejecución como sucedió con el Tren Interurbano México-Toluca, explicó.





El Interurbano inició con información básica, no se tenían todas las negociaciones en el derecho de vía, lo que provocó cambios en el trazo y un “efecto cascada en el costo y en el tiempo” de construcción. El subsecretario declaró que a la fecha ya está pagado todo el derecho de vía en el Tren México-Toluca y terminará por costar 90 mil millones de pesos, por debajo de los 99 mil 909 millones que informó la Secretaría de Hacienda en el más reciente Reporte Trimestral de Finanzas Públicas.

Con miras a que opere a finales de 2023, una década después de que inició a construirse, el Interurbano se concesionará al Fondo Nacional de Infraestructura, que a su vez licitará su operación.

Al margen de esas vías, Nuño Lara recalcó que uno de los principales proyectos para la subsecretaría que tiene a su cargo son los caminos rurales en Oaxaca. Antes de concluir el actual sexenio, la meta es construir más de 200 carreteras con una extensión total de 3 mil kilómetros, prácticamente equivalen a pavimentar desde Acapulco a Tijuana, explicó. “El objetivo de la subsecretaría, de alto nivel, no es hacer carreteras, no es hacer caminos, lo que tratamos de hacer es generar valor social a través de la conexión; que se pueda llegar a los centros de salud, a los centros de educación, que la población pueda intercambiar sus bienes y servicios”, subrayó.





NOVEDADES YUCATÁN

¿Cuánto ha avanzado la obra del tren maya en Yucatán?



Domingo 10 octubre 2021 / Patricia Itzá

Yucatán, Mérida. - El enlace territorial del tren maya en Yucatán, Aarón Rosado Castillo, informó que en estos momentos en los tramos tres y cuatro, que atravesarán el Estado, llevan un avance de 10 por ciento.

Asimismo, detalló que de los 158 kilómetros que se proyecta construir en el último recorrido dentro de Yucatán, que va de Izamal a Cancún, hay construidos 12 kilómetros.

“La dinámica de la obra del tren maya en Yucatán está dividida en etapas. La fase uno empieza en Palenque y va hasta Cancún, y de ahí hasta Tulum. Dentro de éstas están los sub tramos, los cuales están divididos en Calkiní hasta Izamal y de ahí hasta Cancún, los cuales también tienen sub tramos que tienen diferentes avances paulatinos”, explicó.

Detalló que en el tramo cuatro del tren maya en Yucatán, se han realizado 12 kilómetros de los 158 que se han establecido, trabajos que se hacen a la par con la instalación de la vía férrea que se va encontrar en el otro cuerpo de la carretera.





Sin retraso en obras de tren maya en Yucatán

“Estamos a la par, no tenemos ningún retraso. Con la dinámica que nos ha impuesto el Covid, que abonó a una serie de retos a lo largo de la vía, actualmente se han hecho los ajustes necesarios para mantener los trabajos en tiempo y forma”, indicó.

Rosado Castillo argumentó en el tramo tres trabajan con la generación de la terracería para poner el balasto que se necesita, pero de igual manera se han instalado diversas plantas para la creación de durmientes dentro de los terrenos del municipio de Umán, así como el centro de acopio en Maxcanú.

“Todo ello en su conjunto fomenta que los trabajos del tren maya en Yucatán vayan en tiempo y forma. La dinámica del tren maya en la entidad se mantiene, algunas de las modificaciones que se han hecho es para acortar tiempos y hacer más eficiente la operación y llegar a la fecha cúspide para la generación de un proyecto como tal”, puntualizó.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Construcción del Tren Maya en Yucatán, imán de inversiones privadas por más de 300 mmdp



Domingo 10 octubre 2021 / Leonardo Chacón

Inversionistas privados destinarán más de 300 mil millones de pesos en proyectos relacionados con el Tren Maya en Yucatán, durante los próximos tres años, derrama con la que se dotará de infraestructura pública y servicios los polígonos en donde se estarán las estaciones del megaproyecto federal, informó Javier Contreras Flores, director general de Seguridad Jurídica-Sociedad Financiera de Objetivo Múltiple (Sefom).

Destacó que la mayoría de estas inversiones van a la par con el proyecto ferroviario que impulsa el presidente de México Andrés Manuel López Obrador. “No sólo es definir el polígono donde van a estar las estaciones. Cuando tú pones una estación, alrededor, implica un crecimiento, que tienen que ver con servicios turísticos, de educación, hospitalarios y servicios alternos que hacen crecer a las comunidades que rodean a la estación”, puntualizó.





Aunado a lo anterior, adelantó que tan sólo en capital yucateca se prevé una inyección económica de más de seis mil millones de pesos, lo cual se debe a que está previsto un crecimiento notable en los próximos años gracias al Tren Maya, la ampliación del Puerto de Altura de Progreso (API), la reubicación del Aeropuerto Internacional de Mérida, así como otros más que serán anunciados en su debido momento por las autoridades estatales y federales.

“En Mérida hay proyectos que superan los seis mil millones de pesos, conclusiones a las que llegamos luego de estudiar cada uno”, indicó el analista financiero, quien además dijo que Yucatán se ha destacado por su estado de derecho, “lo que brinda certeza jurídica al inversionista, y quienes al ver la seguridad con la que cuenta la entidad, se dan las bases para fomentar el desarrollo de infraestructura, a través de emprendimientos”.

También dijo que la inversión de más de 6 mil millones de pesos para la ciudad se verán reflejados los próximos tres años, en proyectos del sector inmobiliario, de salud privada y de turismo, este último con el objetivo de ofrecer mejores opciones de servicios para los visitantes, “además, se están realizando, porque Mérida está creciendo y se requiere mayor y mejor infraestructura inmobiliaria, y hospitalaria, entre otros, algo que se debe desarrollar”.

Contreras Flores comentó que todo lo anterior ya se está concretando y espera materializar a mediano plazo gracias a la certeza jurídica que brinda la Entidad. “Yucatán es un ejemplo a seguir en estado derecho y por eso hemos visto un crecimiento impresionante. Quienes visitaron el Estado hace cinco años y regresan hoy, se encuentran a un Yucatán, particularmente a un Mérida muy diferente”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Detienen a profesora y a su hijo por "oposición" a Corredor Interoceánico; Ucizoni denuncia hostigamiento



Domingo 10 octubre 2021 / Alberto López

Oaxaca. - Elementos de la Policía Federal Ministerial detuvieron a la profesora Micaela Valdivieso Joaquín, y a su hijo Ever Muñoz Valdivieso, acusados "por el delito de oposición a que se ejecute alguna obra o trabajo público".

Sin embargo, el asesor de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni), Carlos Beas Torres, denunció que dichas detenciones forman parte de la escalada de hostigamiento en contra de quienes se oponen al Corredor Interoceánico del Istmo (CIIT).





En la región norte del Istmo, donde los trabajos de modernización del tren transístmico están suspendidos por la resistencia de las comunidades indígenas, también hay un programa de ampliación de la carretera Transístmica (La Ventosa/Acayucan), desde hace 10 años.

Precisamente en el poblado Estación Sarabia, del municipio de San Juan Guichicovi, la ampliación afectó una parte de la propiedad de la profesora Micaela Valdivieso Joaquín, quien solicitó un amparo en el Juzgado VII en Salina Cruz, para reclamar el pago de derecho de vía.

Sin embargo, el agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la célula IV-5 de Matías Romero, Ángel Armando Bautista Chávez, les informó sobre la existencia de la carpeta de investigación FED/OAX/MR/0001438/2021, por el delito de oposición a un trabajo público.

Apenas el sábado pasado, El Universal difundió una denuncia que formuló el presidente de la Ucizoni, Dagoberto Toribio Severo, quien señaló que, en el marco de la resistencia contra el CIIT y las altas tarifas eléctricas, se ha desatado una campaña de agresiones hacia activistas sociales.

La Ucizoni demandó la inmediata libertad de la profesora Micaela Valdivieso Joaquín y de su hijo Ever Muñoz y exigió a las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y del CIIT, que dejen de criminalizar las protestas de los pueblos indígenas.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Denuncia Ucizoni campaña de agresiones por oponerse al Transístmico; alistan movilizaciones en el Istmo



Sábado 09 octubre 2021 / Alberto López

Oaxaca. - En el marco de la jornada de resistencia contra el proyecto transístmico y las altas tarifas impuestas a la energía eléctrica, así como la judicialización de las protestas por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni) denunció una presunta campaña de agresiones hacia sus dirigentes.

El presidente de la Ucizoni, Dagoberto Toribio Severo, dijo que hay una permanente campaña de hostigamiento hacia muchos de sus compañeros que son representantes de sus comunidades, en los pueblos que se oponen a los trabajos para la rehabilitación de las vías del tren transístmico. “No sabemos de dónde vienen esas agresiones, pero ahí están”, precisó.





“Hace unos días, a uno de nuestros compañeros le hablaron por teléfono y le pidieron que le dijeran al asesor de Ucizoni, Carlos Beas Torres, que le baje a sus movilizaciones”, relató.

Asimismo, el pasado 2 de octubre, durante una jornada de protesta, uno de los coordinadores de la resistencia, fue “sacado de la carretera por tres hombres empistolados y lo amenazaron de muerte”, detalló.

Para el dirigente de la organización, en ese clima de permanente hostigamiento y de agresiones, puede observarse el encarcelamiento del colono del barrio Santa Cruz Tagolaba, de Tehuantepec, Salvador Pinar Meléndez, quien por defender sus tierras fue detenido y encarcelado en el penal de Tehuantepec. “Las agresiones, sin embargo, no van a detener nuestra lucha”, sentenció.

Por esa razón, el próximo martes 12 de octubre, en el contexto del Día de la Resistencia Indígena y Popular, tres organizaciones, como Sol Rojo, la Coordinadora de Pueblos, Indígenas en Resistencia y la Ucizoni, se movilizarán en cinco puntos de la región del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca. Tres acciones se desarrollarán en la zona norte, una en la región oriente y otra más en el puerto de Salina Cruz.

En las protestas del 12 de octubre, los manifestantes volverán a exigir que se cancelen los proyectos del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, la libertad del colono preso político, Salvador Pinar Meléndez y el cese del hostigamiento por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), hacia activistas de Chahuities, que protestan contra las altas tarifas.





PIE DE PÁGINA

En crisis humanitaria de Ayutla, Murat impone intereses por encima de jueces y tribunal agrario



Sábado 09 octubre 2021 / Antonio Mundaca

Oaxaca. - San Pedro y San Pablo Ayutla mixe tiene 4 años sin agua. En ese tiempo han enfrentado dos veces la simulación pública del gobierno de Alejandro Murat a la reconexión del manantial, los habitantes han llevado la crisis humanitaria al escenario nacional y las conferencias mañaneras del Presidente de la República, también ahí el problema ha sido reducido a un conflicto comunitario en vías de 'solucionarse'. En 4 años siempre han estado en la víspera de tener el acceso al agua que el Estado mexicano les ha negado, incluso con resoluciones de tribunales agrarios.

"Para nosotros la tierra no tiene precio", dicen. Han decidido pagar su derecho ancestral y divino. Ya corrió la sangre en el territorio el 5 de junio de 2017, cuando un grupo de paramilitares presuntamente originarios de Tamazulapam del Espíritu Santo atacó con armas largas en la zona del manantial Jënnayëej a comuneros mixes.





“Estamos dispuestos a llegar a las últimas consecuencias para defender nuestras tierras. Si tenemos que arriesgar nuestras vidas, así lo vamos a hacer”, aseguran. La comunidad vecina les despojó del manantial que abasteció al pueblo de agua por décadas, y ahora le sigue el despojo de tierras por parte del gobierno del estado que encabeza Alejandro Murat Hinojosa, advierten.

Una batalla legal

Los habitantes de Ayutla interpusieron un amparo ante un tribunal colegiado el 7 de agosto de 2017 para garantizar el acceso al agua, que ganaron en julio de 2020. Tamazulapam impugnó, pero a finales de junio de 2021 la sentencia definitiva ordenó la reconexión inmediata del agua para Ayutla.

Aseguraron que desde el Gobierno han definido estrategias con el afán de no cumplir con la sentencia que obliga al Murat Hinojosa, a la Secretaría General de Gobierno (Segego), a la Comisión Estatal del Agua (CEA) y a la propia autoridad de Ayutla a realizar la reconexión y garantizar el acceso y la disponibilidad del agua para los tres mil habitantes de esta población, una sentencia que el gobierno ha incumplido desde el 13 de julio de este año, con el argumento de la “autodeterminación”, cuando en cuatro años se han dado signos de complicidad oficial, detallaron.

“La ONU DH saluda la sentencia que ordena garantizar el acceso y disponibilidad de agua a la Comunidad de San Pedro y San Pablo Ayutla, Mixe, Oaxaca”, reconoció la Organización de las Naciones Unidas de Derechos Humanos.

El periodo establecido por el juez en la sentencia ya venció y ninguna autoridad al menos intentó cumplirla, en cambio, Alejandro Murat Hinojosa se “inventó” un acuerdo agrario entre las dos comunidades, dejando con ello más problemas, como el despojo de 300 hectáreas de terreno, bajo la promesa de una indemnización que nadie quiere.

“Hemos podido atender de 80 conflictos agrarios más de 46, el último el de Tamazulapam del Espíritu Santo y San Pedro y San Pablo Ayutla, agradezco a mis paisanos, vamos por la ruta correcta coordinados con el Gobierno Federal”, declaró el gobernador de Oaxaca en la última visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Oaxaca.

El cargo de Murat en la mesa, la impunidad garantizada

Ante el incumplimiento de la sentencia para la reconexión de agua para Ayutla, los afectados dijeron en entrevista que solicitarán la imposición de multas y el inicio de procedimientos para la destitución del cargo de las autoridades responsables.





“Incluye al gobernador del Estado, a la Secretaría General de Gobierno, a la Comisión Estatal del Agua, al presidente municipal de Tamazulapam y al agente municipal de Tierra Blanca, que son las autoridades que están como responsables”, destacó el abogado José Juan Julián Santiago.

Recordó que la sentencia fue confirmada en segunda instancia y ya no tienen recurso alguno las autoridades responsables para que aleguen que no pueden cumplir.

“El juez de Distrito emitió una sentencia y especifica los términos en los que se tiene que cumplir y dentro de este señala muy puntualmente que la reconexión tiene que ser en los términos ordenados en los títulos de concesión. En un momento dado lo que va a evaluar el juez es si se cumplió como él ordenó”, afirmó Julián Santiago.

Los pueblos se pueden poner de acuerdo, declaró el abogado refiriéndose al tema agrario, pero eso tiene que pasar en un momento dado a la valoración de la propia comunidad. “De haberse cumplido la sentencia, la comunidad de Ayutla debiera ya de tener agua”.

Murat engañó a Obrador

El acuerdo agrario al que se refirió el gobernador en la visita del presidente consistió en dividir el agua del manantial al 50 por ciento entre las dos comunidades. Con esta determinación, las tierras de que los habitantes de Ayutla perdieron en 2017 quedaron del lado de Tamazulapam, terrenos que han pertenecido a los habitantes de Ayutla desde siempre, según lo declaran.

El acuerdo fue realizado entre las dos autoridades municipales, con el aval del Alejandro Murat Hinojosa, quien busca una alternativa a la sentencia del juez, puesto que todos los intentos que ha realizado para abastecer de agua potable a Ayutla han sido infructuosos, afirman los pobladores.

“Tenemos una inconformidad con las autoridades municipales y estatales por cómo se han manejado las cosas con nuestros terrenos, han tomado decisiones sin consultarnos”, destaca Isaías Domínguez Ramírez, uno de los pobladores afectados, “en las asambleas las autoridades llegaron a un punto de amenazarnos con la cárcel”.

Los afectados son 23 posesionarios, que incluyendo a las familias son aproximadamente 300 personas, quienes perdieron 250 hectáreas de terreno, más 50 hectáreas de las islas, porciones de tierra ancestralmente con propietarios de Ayutla que se ubican dentro de territorio de Tamazulapam.





Prometen indemnización

El presidente municipal de Ayutla Jesús Galván Rojas, y el síndico municipal Gael Reyes, son quienes tomaron las decisiones en el acuerdo agrario y quienes aseguraron que, a los perjudicados, quienes perdieron sus tierras se les indemnizará, aunque nunca han hablado de montos ni de fechas.

“A los 23 poseionarios y a las islas vamos a pedirle apoyo al Gobierno, que está dispuesto a darle una indemnización, así fue el argumento de ellos, pero jamás nos consultaron a nosotros”, recordó Domínguez Ramírez, “cuando menos queremos saber de qué se trata, queremos saber si se trata de algo real, porque si a nosotros nos dicen el Gobierno, no confiamos”.

Señalaron también que no se oponen al acuerdo agrario, sino que simplemente piden que se les permita mantener sus tierras y reiteraron que no quieren ninguna indemnización, ya que los recuerdos no tienen precio.

“Fue de nuestros abuelos, bisabuelos, de nuestros padres y todos los que vivimos ahí, tenemos muchos sentimientos encontrados”, dijo sobre sus tierras, “ahí cosechamos maíz, frijol, lo básico para sobrevivir. Nos fuimos a vivir al centro de la población porque no había escuelas ni servicios básicos”.

El poblador recordó las promesas incumplidas que han realizado las autoridades, como el pozo profundo, que supuestamente se utilizaría mientras se realizara la reconexión del manantial, e incluso lo inauguraron tres veces, y al final de cuentas no dio resultado ya que tuvieron muchos problemas este año en tiempos de sequía, y no abasteció a toda la población.

“Desde entonces tenemos ese problema con el gobernador Alejandro Murat y con CEA, que dirige Héctor Pablo Ramirez Puga. Ahorita, nuestra autoridad nos dice que no hay que meter al Gobierno Estatal ni federal, que el problema lo vamos a resolver entre las dos comunidades”.

Las mujeres despojadas

Las mujeres despojadas han perdido su medio de sustento, afirma Leticia Juárez Jiménez, una de las comuneras poseionarias de las tierras, quien insiste en que su autoridad municipal ha tomado determinaciones sin consultar a las principales afectadas. “Yo soy una de las comuneras a quienes nos despojó el municipio de Tamazulapam, la mayoría de quienes fuimos despojadas somos mujeres. Muchas de las compañeras no vienen porque son mayores de edad. Ni a las mujeres respeta Tamazulapam, ahí nos despojaron, nos destruyeron nuestras casas, nuestras parcelas, además de que violaron y secuestraron a varias”, declara.

Ahora que ha perdido sus tierras siembra en terrenos prestados, dando la mitad de sus cosechas a los dueños por lo que exigen les regresen sus parcelas pues el maíz, el frijol y la calabaza que cosechan, apenas si alcanzan para el autoconsumo.





Los hilos de Flavio Sosa y Cesar Mateos

Mientras el agua del manantial se derrama, en el pueblo no hay agua, dice Laura Morales Juárez, quien recalca el sentimiento de amor que tienen hacia las tierras en disputa, afirmando que los pobladores de Ayutla no son violentos, ya que siempre se han manejado con la vía legal.

Sin embargo, aseguró que “en caso de que no se cumpla con la sentencia y no nos tomen en cuenta, nosotros estamos dispuestos a ir a nuestras parcelas y que nos saquen. Responsabilizamos tanto a nuestras autoridades municipales, como al gobernador del estado y todas las autoridades responsables por lo que nos llegue a pasar”.

Denunció también la intromisión de personajes externos a la comunidad, como Flavio Sosa y César Mateos, dirigentes de una organización social oaxaqueña, esto a pesar de que las autoridades habían asegurado que todo se arreglaría con personas de los dos municipios.

Y mientras cada vez más irregularidades salen a la luz y las pifias de los tres niveles de gobierno se siguen dando, la problemática principal, la falta de agua, sigue, “nosotros seguimos sin agua desde el 2017”, concluye la pobladora.





gob.mx

Familias beneficiarias conocen y aprueban diseños de vivienda



Sábado 09 octubre 2021 / Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 47/2021

Campeche, Candelaria. - El proceso de liberación del derecho de vía para el Tren Maya puso en evidencia la carencia de vivienda adecuada, y la deuda histórica con decenas de familias en el Sureste de México. Hoy, el proyecto prioritario genera alianzas interinstitucionales y una estrategia para llevar certeza patrimonial y el acceso al derecho a una vivienda adecuada a estas familias.

El proceso avanza de la mano de las personas, con un diálogo permanente. Es por ello que se han presentado en 13 localidades del Sureste el diseño de casa habitación donde serán relocalizadas las familias. Entre éstas: Candelaria y Pixoyal en Campeche y Pénjamo y Tenosique en Tabasco.

Con el fin de brindar certeza jurídica y justicia socio-territorial a las personas beneficiarias y como en socializaciones anteriores, se cuenta con la presencia del personal de la dirección de Desarrollo Urbano de Fonatur Tren Maya así como de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), para resolver dudas y comentarios. El acompañamiento entre instituciones y habitantes regionales es permanente con esta y las demás localidades en donde existen procesos similares

El diseño de la casa habitación fue realizado aplicando los principios de la arquitectura bioclimática tradicional y el conocimiento científico y técnico de los mejores investigadores y profesionistas de las universidades de nuestro país.





Se tomaron en cuenta las condiciones naturales como el viento, el sol y la lluvia; la ubicación geográfica; y los materiales disponibles en el sitio. Estos han sido incorporados a un sistema estructural modular que, junto con una cuidadosa elección y fabricación de materiales, garantizan aislamiento térmico, larga vida, seguridad y alta resistencia a la casa habitación.

La vivienda proyectada reproduce y moderniza el diseño tradicional de la región, consistente en doble altura, cubiertas inclinadas, pórticos y aperturas en muros. Este conjunto de elementos favorece la ventilación cruzada durante el día, permitiendo la disipación del calor por convección (ver imagen), es decir, de manera natural. La cubierta inclinada responde a la necesidad de evacuar grandes cantidades de agua durante la temporada de lluvias, disminuyendo así el costo de mantenimiento.

De este modo, se aprovechan los recursos disponibles, se reducen los impactos ambientales por el bajo consumo energético (al no requerir de sistemas artificiales de aire acondicionado), y se proporciona a los habitantes de la región los siete elementos de la vivienda adecuada de ONU Hábitat: 1) Seguridad de la tenencia; 2) Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; 3) Habitabilidad; 4) Asequibilidad, 5) Accesibilidad; 6) Ubicación y 7) Adecuación cultural.

El proyecto Tren Maya permite tratar los problemas sociales y comunitarios en relación a la falta de la vivienda adecuada que existen en la región.



gob.mx

Dialogan especialistas sobre el legado histórico del Pueblo Yaqui y su lucha por la tierra



Viernes 08 octubre 2021 / Registro Agrario Nacional

El Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, Plutarco García Jiménez, clausuró el coloquio “Historia del Pueblo Yaqui” y valoró este esfuerzo, que “seguramente va a generar un mayor conocimiento de la cultura del pueblo Yaqui”.

“Ya no vamos a ver a la tribu Yaqui como algo lejano sino como algo de nosotros, como parte de nuestra propia historia”, destacó García Jiménez.

El coloquio, que se llevó a cabo los días 6 y 7 de octubre, fue inaugurado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a través del Registro Agrario Nacional (RAN) y el Archivo General Agrario (AGA), en colaboración con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) de la Secretaría de Cultura; con el objetivo de analizar y reflexionar desde una perspectiva histórica las problemáticas de la etnia Yaqui. En el arranque de actividades, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, externó que para la cuarta transformación de México es prioritario reconocer y saldar las deudas con las comunidades menos favorecidas a lo largo de la historia, por lo que estos encuentros permiten analizar el rumbo de la política y llevar justicia a los pueblos originarios indígenas.





“Para nosotros es muy importante reconocer el legado histórico que tenemos a nivel nacional, pero también reconocer las deudas históricas que tenemos como nación con otras culturas. Invitamos a que se puedan sumar a este tipo de foros para discutir y debatir cuál tiene que ser la política pública en materia histórica con los pueblos originarios”, expresó el funcionario federal.

En la conferencia magistral “Yaquis: Historia de una guerra popular y de un genocidio en México” que estuvo a cargo de Paco Ignacio Taibo II y fue moderada por Felipe Ávila, director general del INEHRM; el director general del Fondo de Cultura Económica (FCE) destacó que los yaquis, un pueblo indígena del noreste de México, han enfrentado durante siglos el ataque a su territorio y cultura como pocos en la historia del país, por lo que garantizarles justicia es comenzar a restituir sus derechos y escribir nuevos capítulos de paz y esperanza para la etnia.

“Como nación reconocer que se cometió una tremenda injusticia, aunque no sea este gobierno el que la cometió, reconocer que hubo abusos es un primer paso para remediarlo, todavía hay gran trabajo para restituir los derechos comunitarios, pero este es un primer paso para revivir el tejido comunitario de los ocho pueblos yaquis”, comentó el historiador.

En su participación, Regina Tapia Chávez, directora del AGA, comentó que “la historia de los yaquis está estrechamente determinada por la defensa de las parcelas de agricultura, por lo que apoyar esta lucha es garantizar un patrimonio seguro y bienestar a la comunidad”.

Este jueves 7 de octubre en la mesa diálogo “Los grandes temas del Pueblo Yaqui”, las especialistas Edna Lucia García Rivera, de la Universidad de Sonora; Zulema Trejo Contreras, Esther Padilla Calderón y Alma Yolanda González Gómez, todas de El Colegio de Sonora; analizaron desde una perspectiva histórica temas como los Yaquis y su participación política en los siglos XIX y XX; la creciente del río; territorio y territorialidad en el imaginario Yaqui; la memoria en la guerra, la deportación y la vida desde las narrativas heredadas de las mujeres yaquis.

El coloquio se transmitió a través de las redes sociales del INEHRM en Facebook: @inehrm.fanpage y en Twitter: @INEHRM; así como en los canales digitales de la Sedatu: Facebook: SEDATU.Mexico y en Twitter: @SEDATU_mx; también en la página web de Contigo en la Distancia: contigoenladistancia.cultura.gob.mx





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

ONU: Tren Maya contribuye a las metas de Desarrollo Sustentable



Viernes 08 octubre 2021 / Redacción

El Tren Maya es un proyecto integral de planificación territorial, infraestructura, crecimiento económico y de turismo sustentable que contribuye a las metas de Desarrollo Sustentable (ODS), de la ONU, así lo señaló Maimunah Mohd Sharif, Directora del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. La funcionaria de Naciones Unidas subrayó a través de su cuenta de Twitter que el Tren Maya también contribuye a una nueva agenda urbana en la región sureste de México.

La ONU, por medio de su programa de Asentamientos Humanos está trabajando con las autoridades mexicanas para un diseño urbano sustentable en torno al Tren Maya.

Se trata de la planeación urbana en los lugares donde se construirán estaciones del tren, para lo cual la ONU han presentado doce pautas.

En este sentido, la ONU-Hábitat y el Fondo Nacional de Desarrollo Turístico de México (Fonatur) presentaron 12 lineamientos de planificación y diseño urbano. Esto, para promover “el desarrollo urbano sostenible en los municipios del sureste de México, donde se construirán estaciones del Tren Maya”.





gob.mx

Resuelve Insus irregularidades en Morelos con la entrega de 705 escrituras



Jueves 07 octubre 2021 / Instituto Nacional de Suelo Sustentable

Morelos, Cuernavaca. - El Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), reactivó la primera etapa de entrega de escrituras a familias que viven en los antiguos Patios de la Estación de Cuernavaca y que cuentan con el apoyo del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

A la fecha, el Instituto ha entregado 166 escrituras y por cuestiones de la pandemia por COVID-19, otorgará 20 documentos diarios, a fin de concluir con la entrega de 705 documentos en ocho semanas. Con ello, más familias morelenses reciben justicia social luego de vivir una problemática social durante casi 40 años.

El Insus en coordinación con el gobierno del estado y el municipio de Cuernavaca, logró otorgar certeza jurídica a sus habitantes a través de la donación de 33 predios que realizó el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) y Ferrocarriles Nacionales de México (Ferroviales), con una superficie de 85 hectáreas, avanzando así en la escrituración de la colonia.

Cabe señalar que el Insus junto con técnicos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), evaluarán los riesgos territoriales, tanto en el polígono central, como en los aledaños que forman parte del suelo de Ferroviales, con el objetivo de regularizar el patrimonio de las más de 1,200 familias que habitan en esa zona.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

gob.mx



Presenta agricultura buen momento para invertir: Villalobos Arámbula



El escenario climatológico ha influido este año en un mejor ciclo agrícola de temporal y, además, en una mayor captación de agua en las presas, pues de las principales del país (163), 143 de ellas se encuentran por arriba del 50 por ciento de su capacidad, 16 entre el 20 y 50 por ciento, y solo cuatro están con niveles por abajo del 20 por ciento, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, exhortó a aprovechar la oportunidad que presenta la agricultura nacional ante el buen temporal y los buenos precios de los granos y reinvertir en insumos, maquinaria e infraestructura para que las cosechas del próximo año sean aún mejores.

Domingo 10 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 460/Ciudad de México

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, llamó a todos los productores a seguir apostándole al sector agropecuario ante las condiciones muy favorables que se presentaron en este ciclo agrícola, gracias a un buen temporal y a los atractivos precios derivados de la demanda nacional e internacional de los granos.

Adicionalmente, expuso que el escenario climático ha influido este año en un mejor nivel de captación de agua en las presas, pues de las principales presas (163 presas) del país que da seguimiento la Comisión Nacional del Agua, 143 de ellas se encuentran por arriba del 50 por ciento de su capacidad, 16 entre el 20 y 50 por ciento, y solo cuatro están con niveles por abajo del 20 por ciento.

De acuerdo con datos al 7 de octubre de 2021 de la Comisión Nacional del Agua, la disponibilidad de agua en presas de almacenamiento para riego es de 26 mil 756 hectómetros cúbicos, es decir, 494 más respecto a los 12 días anteriores.





La región Noroeste presenta el mayor porcentaje de almacenamiento a esa fecha, con 49.1 por ciento, mientras que la región noreste cuenta con 15.2 por ciento. El titular de Agricultura subrayó, además, los buenos precios internacionales de los productos del campo, los granos particularmente lucen más atractivos en comparación con años anteriores, derivado de factores coyunturales internacionales y de los volúmenes de producción en otros países. Por ello, llamó a aprovechar el panorama que presenta la agricultura y reinvertir en sus parcelas para lograr mayores cosechas el próximo año.

El secretario Villalobos recomendó que "aprovechemos los beneficios y los buenos precios de las cosechas para invertir en pago de adeudos, insumos, maquinaria e infraestructura y estar mejor preparados para aprovechar los próximos ciclos agrícolas".

Expresó que actualmente hay agua, tierra y capital humano, y apostarle a la inversión y coinversión en el sector primario mexicano incidirá en la reducción de las asimetrías de nuestro sector y en fortalecer uno de los grandes objetivos del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que es la seguridad alimentaria con soberanía.

México avanza como un jugador importante en la agricultura mundial y se consolida entre los principales países productores de alimentos en el mundo, aseguró el funcionario federal.

Afirmó que el Gobierno de México tiene claro el objetivo de reducir los niveles de pobreza en el sector rural y la dependencia externa de granos básicos, así como fortalecer la seguridad alimentaria con la operación de programas prioritarios y acciones sustentadas en la innovación y en la tecnología.

